



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14840 // Precio 10 pesos

Diálogo social definirá el plan de paz

Ni injerencia de EU ni guerra en Michoacán: Sheinbaum

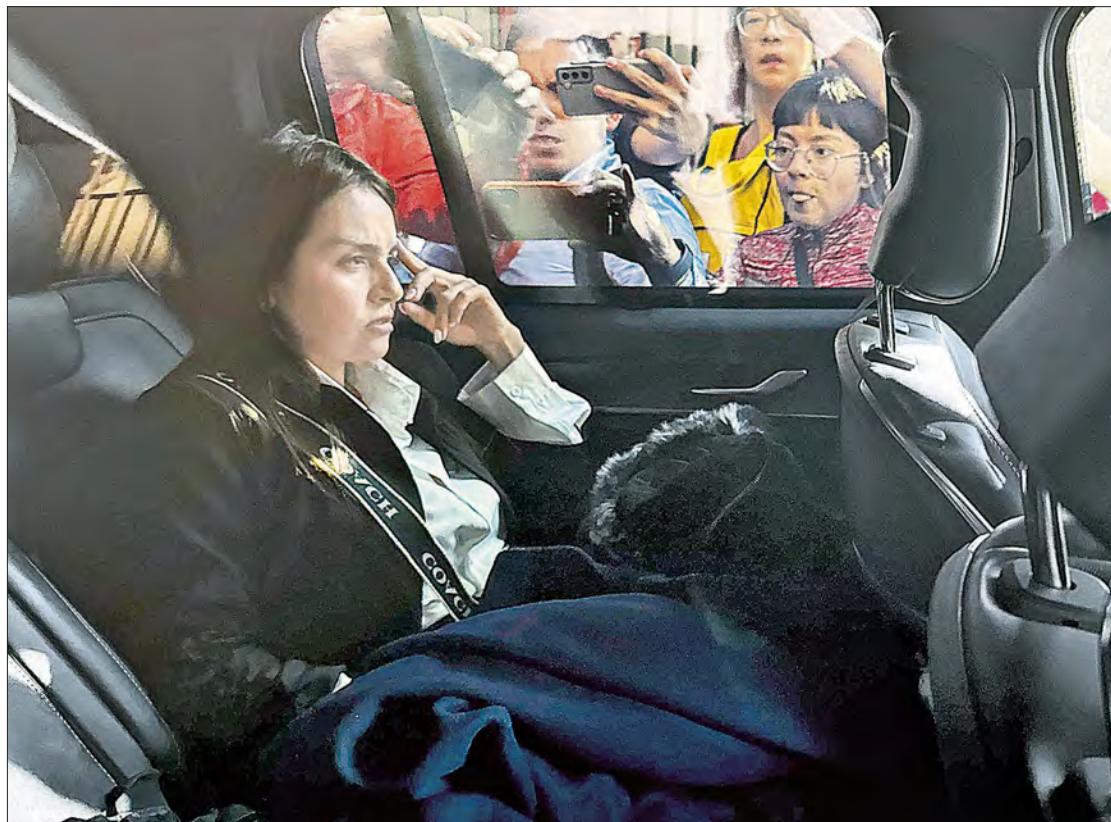
● Su gabinete consultará el programa con los diversos sectores; se basará en tres ejes de combate integral al crimen

● Senadores y diputados intercambian acusaciones por el asesinato del edil

● Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo, asumirá como alcaldesa de Uruapan; acudió ayer a Palacio Nacional

● Fiscalía local: el homicida, aún sin identificar; nadie ha reclamado el cuerpo

E. OLIVARES, A. URRUTIA, F. CAMACHO, E. MÉNDEZ, E. MARTÍNEZ, M. DUARTE, A. BECERRIL Y N. JIMÉNEZ / P 3 Y 4



▲ Tras un viaje de más de siete horas desde Uruapan y protegida por un fuerte dispositivo de seguridad, la viuda del alcalde Carlos Manzo, Grecia

Quiroz, se reunió ayer con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional y se retiró sin dar declaraciones. Foto Luis Castillo

Revés a Trump en comicios

El progresista Mamdani gana elección en NY

- El joven socialista y musulmán dedica el triunfo a los migrantes
- En Nueva Jersey y Virginia también aventajan aspirantes demócratas

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 26

Pide austeridad a universidades



▲ En la sede de la SEP, la mandataria pidió a las instituciones de educación superior dejar atrás privilegios y ampliar la matrícula. Encabezó la presentación de la plataforma de cursos SaberesMx. Foto Luis Castillo L. HERNÁNDEZ, L. POY Y E. OLIVARES / P 10

Niega Corte a Salinas Pliego aplazar sus juicios fiscales

● Se solicitó al gobierno "ajustar" deuda, esgrimen Tv Azteca y Elektra, para retrasarlos de nuevo

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6

GENOCIDIO

Busca EU que ONU avale una fuerza multinacional de "estabilización" en Gaza

AGENCIAS / P 29



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14840, 5 noviembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 5 de noviembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Violencia, injerencia y oportunismo

En respuesta al clamor social de seguridad generado por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer que su administración ya comenzó a delinejar a partir de este martes el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia. Se trata de una "una estrategia integral que parte de una convicción profunda de que la seguridad no se sostiene con guerras, sino con justicia, desarrollo y respeto a la vida; de que la paz no se construye con fuerza, sino con las personas y el respeto a las comunidades". El plan, que se espera tener listo a principios de la próxima semana, se construirá a partir del diálogo abierto con todos los sectores de la entidad y se basará en tres ejes centrales: seguridad y justicia, desarrollo económico con justicia y educación y cultura para la paz.

Lo informado por la mandataria supone un paso en la dirección correcta, es decir, atender como prioridad y con todos los recursos institucionales situaciones de descontrol estatal o regional. El ejemplo de Sinaloa, donde afortunadamente se ha ido superando la grave crisis decantada por el injerencismo estadounidense, es una muestra de lo que se puede lograr cuando existe voluntad política y coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Sin embargo, además del condenable homicidio del edil y de las diversas modalidades delictivas que los ciudadanos padecen en su cotidianidad, es necesario lamentar el afán de instrumentalizar la tragedia por parte de sectores partidistas, corporativos y mediáticos

que desde 2018 arrastran un resentimiento político estéril y una inocultable nostalgia del poder. El encono de dichos grupos se agravó cuando la estrepitosa derrota en la elección presidencial del año pasado les hizo ver el duradero rechazo que sembraron en la ciudadanía, y hoy, de manera oportunista, exhiben una presteza y una coordinación que nunca mostraron cuando controlaron el gobierno a fin de explotar el asesinato de Manzo para procurar por la vía de la desestabilización lo que las urnas les negaron.

Asimismo, es evidente la sintonía de los buitres locales con sectores del gobierno de Estados Unidos que siguen emitiendo mensajes ominosos de talante abiertamente intervencionista. Además de las declaraciones cada día más inapropiadas del subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental y ex embajador de Washington en México, Christopher Landau, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, cometió ayer la impertinencia de afirmar que "continuamente estamos presionando a México para que haga más en la lucha contra el narcotráfico y los carteles de droga dentro de su país". La vocera haría bien en enterarse de que las coerciones no tienen cabida en las relaciones entre estados soberanos; en todo caso, la administración para la que trabaja tendría que exigir a sus propias instancias que emprendan acciones creíbles contra el lavado de dinero dentro de su territorio, desmantelar los carteles locales y foráneos en el interior del mismo, controlar el libertinaje del tráfico de armas y encargarse de atajar la voraz demanda estadounidense de

estupefacientes, la cual origina y financia toda la industria del narcotráfico. El Ejecutivo del país vecino, por otra parte, podría ocuparse en coordinar los discursos de sus funcionarios, quienes con frecuencia emiten mensajes encontrados y contradictorios, hasta el punto en que alaban la cooperación y el excepcional entendimiento bilateral y segundos más tarde proferen amenazas y groserías.

Frente a esta conjunción de factores, Palacio Nacional tiene la tarea de mantener una constante formulación de estrategias, pues además de impulsar la justicia social y el bienestar regionales y nacional, debe articular ese impulso con la contención de la violencia criminal –como se pretende con el Plan Michoacán–, sortear el cada vez más virulento golpeo político interno y neutralizar las asechanzas injerencistas de Washington.

En lo que toca a las dirigencias opositoras, si deseán jugar un papel positivo en la construcción de la paz, es preciso que aprendan a vivir en democracia y a construir un proyecto de nación alternativo al del oficialismo, pues resulta deplorable que sus respuestas ante el repudio del electorado consistan en aprovecharse de circunstancias trágicas –como el homicidio del edil de Uruapan o la reciente catástrofe causada por las lluvias– para lanzar campañas contra el gobierno, ofrecerse como instrumentos del intervencionismo o presentarse como portavoces no sólo de la justa y real indignación de la sociedad michoacana por el crimen contra el alcalde Manzo, sino también de una inexistente irritación social masiva y de escala nacional.

EL CORREO ILUSTRADO

Globe Chemicals SA de CV rechaza vínculos con crimen organizado

En una nota publicada en la edición del pasado 27 de octubre se emiten graves afirmaciones que señalan a mi representada Globe Chemicals SA de CV como sujeto de indagatorias por parte del gabinete de seguridad.

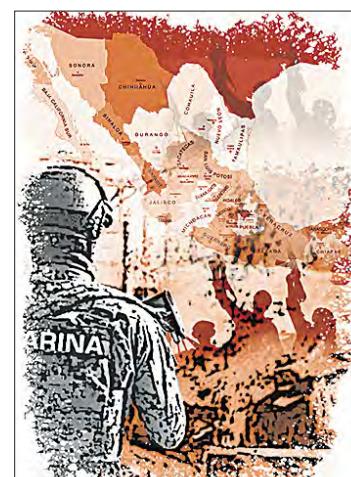
La nota añade que la empresa tiene un modelo de negocio con carteles de las drogas, y se le atribuyen responsabilidades como facilitar la adquisición de estupefacientes, además de su transporte y almacenamiento. También se le acusa del desvío de precursores químicos destinados a la fabricación de sintéticos.

En el ejercicio del derecho de réplica que asiste a mi representada Globe Chemicals SA de CV, rechazo con firmeza por falsas las afirmaciones que se le atribuyen, de las que la empresa es totalmente ajena.

Constato que Globe Chemicals SA de CV no se encuentra involucrada en hechos ilícitos de ninguna especie, y tampoco es sujeto de indagatorias por parte de autoridades nacionales o extranjeras.

Solicito que se publique el rechazo rotundo y categórico a las acusaciones, y ratifico que mi representada jamás ha participado ni participará en actividades ilícitas de ninguna índole.

Peter Hans Ozypiorski, apoderado legal



Injerencismo de EU no tiene cabida en nuestro país, señala

Detrás de la violencia que se vive en algunas zonas del país están delincuentes que operan bajo diferentes esquemas, que incluyen el enfrentamiento de unos a otros para disputarse el poder y el control.

También crean zozobra e irritación en la población, que responde con ira y dolor por los decesos de autoridades locales y federales, incluyendo el aumento de la delincuencia organizada, como ocurre en Michoacán.

La derecha y otros actores políticos sacan raja política y la aprovechan a río revuelto. Desprestigian en lugar de ayudar, y hacen desmanes para que el conflicto se haga más grande.

Debe aumentar la velocidad en la que se realizan las investigaciones para que se recobre la confian-

za en el Estado y la seguridad de la población.

Estados Unidos, según dichos del subsecretario de Estado, Christopher Landau, y el embajador en nuestro país, Ronald D. Johnson, pretende ayudar.

Por el bien de México, la respuesta debe mantenerse en que sólo podrán proporcionar información verídica si la tuviesen, sin ningún atisbo de intromisión.

Cada país tiene su propia estrategia para enfrentar al narcotráfico. Por ejemplo, Washington podría blindarse contra el paso de todo tipo de estupefacientes en el interior de su país, lo que podría ayudar significativamente.

La injerencia no tiene cabida, ya hubo mucha en el pasado. Luis Langarica A.

El Sindicato Mexicano de Electricistas resiste y no se apaga, sostiene

Era un niño cuando el país se apagó. El 11 de octubre de 2009 no sólo representó la extinción de Luz y Fuerza; fue el inicio de una herida colectiva. Mi padre, electricista del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), perdió su trabajo, pero no su dignidad. Crecí entre marchas, lutas y voces que se negaron a rendirse. Aprendí que resistir es también recordar.

Miro atrás y veo que el apagón no fue sólo eléctrico, sino moral. Aunque las calles brillan, la oscuridad persiste en los hogares de quienes dieron su vida en el trabajo. Pese a ello, la fuerza del SME no se extingue: vive en la memoria

y en la esperanza de sus hijos. Somos herederos de la resistencia. La dignidad es nuestra bandera, y tenemos la obligación de mantener viva la lucha. Porque resistir no es quedarse en el pasado, es construir el futuro con la luz que aún nos queda.

Raymundo Chávez Eslava

Invitaciones

Conferencia *La reforma política de 1977 y la lucha electoral*

El Observatorio de Análisis Electoral del Instituto de Formación Política invita a la segunda conferencia *La reforma política de 1977 y la lucha electoral*, que forma parte del ciclo Para entender la Reforma Electoral. Será dictada por el doctor Álvaro Arreola Ayala. La charla forma parte de las actividades desarrolladas para dialogar en torno a la necesidad de una reforma electoral en nuestro país. La cita es mañana a las 18 horas, en avenida Guadalupe 64, Agrícola Pantitlán, Iztacalco. La entrada es libre. Aldo Guevara

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



SE CONSULTARÁ PLAN CON LA SOCIEDAD, ANUNCIA

Justicia y paz para Michoacán, impulsa Claudia Sheinbaum

Ejecuciones e injerencia de EU no son la solución, afirma

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que su administración comenzará a elaborar un plan de pacificación y justicia para la entidad con el fin de enfrentar la crisis de inseguridad en Michoacán, la cual se acrecentó con el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

En la mañanera de ayer, consultada sobre el crimen, la mandataria aclaró que hasta ese momento no se había identificado al joven que disparó contra el edil.

Señaló que para hacer el plan se consultará a todos los sectores de la sociedad michoacana (pueblos indígenas, campesinos, grupos empresariales, líderes religiosos y funcionarios de diferentes niveles, entre otros) y se basará en tres puntos: seguridad y justicia, desarrollo económico con justicia y educación y cultura para la paz.

Todos los integrantes del gabinete legal y ampliado viajarán a la entidad para dialogar con los grupos que serán consultados. El proyecto se presentará el próximo fin de semana o a más tardar a inicios de la siguiente.

Insiste en el humanismo

La jefa del Ejecutivo aclaró que, pese a la insistencia de la oposición, no se retomará la política de guerra contra el narcotráfico que impuso Felipe Calderón, pues ello abriría la puerta a ejecuciones extrajudiciales y otros abusos.

"Nosotros no creemos en eso porque somos humanistas, (tampoco en) la detención de una persona sin una orden de aprehensión (o que), por el solo hecho de verla como presunto delincuente se tenga justificación (para disparar). Eso no lleva a nada; eso es injusticia y no una salida humanista. Somos necios en construir una sociedad humanista."

Recalcó que el problema de la delincuencia organizada debe atenderse de manera integral, con apoyo de las corporaciones de seguridad, "pero no con ejecuciones. Muy distinto es cuando hay un enfrentamiento y las fuerzas del orden se defienden, que llegar a ejecutar, que fue la estrategia de Calderón. Repito: la guerra contra el *narco* era el permiso para matar, y eso no llevó a ningún lado". Esa política, que se inició con Calderón y se mantuvo



El gabinete legal y ampliado se reunió ayer en Palacio Nacional para coordinar la organización de consultas sobre el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia. Foto Presidencia

en el gobierno de Enrique Peña, ya probó que "no lleva a nada"

Sheinbaum también rechazó que se necesite la intervención de Estados Unidos para pacificar a Michoacán y al país. Subrayó que ni guerra ni injerencia de Washington son la salida, sino la construcción de una estrategia integral de paz.

"¿Qué otra cosa plantean? Porque lo han ido a decir a Estados Unidos muchos de los miembros del PRIAN y de otros partidos: 'Que venga Estados Unidos a resolvernos la situación. Eso no resuelve nada, tampoco. Primero, sería violatorio de nuestra soberanía y nuestra independencia. Y segundo, podemos colaborar, podemos coordinarnos, pero no se trata de que venga Estados Unidos a decir, o a intervenir, o a tener a sus agentes, porque tampoco funcionó. Y no se trata de venir a utilizar técnicas de guerra en México; es otra cosa'".

La Presidenta insistió en que la estrategia de seguridad emprendida por su administración y que se basa en cuatro puntos (atención a las causas, fortalecimiento de la Guardia Nacional, mayor colaboración interinstitucional e inteligencia e investigación) ha dado resultados, pues los homicidios en general en el país han disminuido 32 por ciento de octubre de 2024 al mismo mes de este año.

Podría estar listo el fin de semana

Sobre el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia señaló: "Hoy (ayer) comenzaremos este trabajo y esperamos, con este diálogo abierto a distintos sectores, el fin de semana y si no a principios de la próxima, podamos estar presentándolo, sustentado no en la violencia, sino en la construcción de la paz; sí

con seguridad, con justicia, pero con una serie de acciones que queremos construir con el pueblo de Michoacán".

Reiteró que se llegará a la verdad y habrá justicia por el asesinato del alcalde de Uruapan. "Compartimos ese sentimiento. Su cobarde homicidio duele no sólo a su familia y a su comunidad, sino a todo Michoacán y al país".

La jefa del Ejecutivo destacó que Manzo representa a los hombres y mujeres que sirven a su pueblo con entrega y cree que la política es para transformar, no para destruir.

"Contrario a los de siempre, los que ya conocemos, los que han levantado estas campañas, a quienes en realidad no les importa ni lo que pasa en Michoacán ni el dolor que causa la violencia; nosotros no hacemos uso político del sufrimiento. Nosotros actuamos con responsabilidad, con justicia y con respeto a la gente. Por eso, hoy anuncio el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, una estrategia integral que parte de una convicción profunda: que la seguridad no se sostiene con guerras, sino con justicia, con desarrollo y con respeto a la vida", subrayó.

Consideró que, entre otros aspectos, se debe revisar todo lo relacionado con la producción de aguacate en el estado, eliminar la extorsión a los productores y revisar las condiciones laborales de los jornaleros agrícolas, quienes carecen de seguridad social.

La viuda de Manzo asume hoy como sustituta

EMIR OLIVARES,
ALONSO URRUTIA
Y ERNESTO MARTÍNEZ
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Grecia Itzel Quiroz García, viuda del alcalde independiente de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, se reunió la tarde de ayer con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional. Por la noche, se informó que este miércoles rendirá protesta como presidenta municipal sustituta de Uruapan, luego de que el Congreso de Michoacán acordó designarla después del asesinato de su esposo, perpetrado la noche del sábado pasado en la plaza principal de esa ciudad.

Quiroz llegó al recinto histórico alrededor de las 2 de la tarde escoltada por un gran despliegue de seguridad de la Guardia Nacional –corporación que la protege y la acompaña en todo momento–, incluidas dos camionetas artilladas y unos 14 efectivos armados.

Fue la primera reunión entre la esposa del alcalde y la mandataria federal luego del atentado en contra de Manzo, cometido en un acto público organizado para conmemorar el Día de los Fieles Difuntos en aquel municipio michoacano. El crimen ha causado conmoción nacional e internacional y ha generado la movilización de diversos sectores de la sociedad en el estado.

Respaldo unánime del Congreso estatal

Después de dos horas de reunión a puerta cerrada con la jefa del Ejecutivo federal, Quiroz se retiró de Palacio Nacional al filo de las 4 de la tarde sin dar declaraciones a los medios de comunicación. Salió a bordo de una camioneta, en la parte posterior, custodiada de manera estrecha por los elementos federales.

De acuerdo con diversas fuentes consultadas, la viuda de Manzo viajó vía terrestre desde Uruapan a la Ciudad de México ayer mismo, en un recorrido de más de siete horas.

El cabildo de Uruapan, por conducto del diputado independiente Alejandro Tafolla Bautista, solicitó a la presidenta de la Legislatura de Michoacán, Giuliana Bugarini Torres, someter a la consideración del pleno la designación de Quiroz García, quien cuenta con el respaldo de todas las bancadas del Congreso estatal.

CAMBIO DE ESTRATEGIA ● MAGÚ





MESA DIRECTIVA CONDENA EL CRIMEN

Duelo de insultos entre senadores por el homicidio de Carlos Manzo

ANDREA BECERRIL
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, provocó una confrontación verbal en el Senado entre los legisladores de la 4T y la oposición. La discusión llegó a los insultos, los gritos y las descalificaciones. "Carroñeros", llamaron los guindas y aliados a priistas y panistas, a quienes acusaron de usar el homicidio del edil con fines político-electORALES.

La sesión se inició con un pronunciamiento de la Mesa Directiva de esa cámara, leído por su presidenta, Laura Itzel Castillo, con una condena enérgica del "cobarde asesinato" de Carlos Manzo y de la "violencia que indigna y duele al pueblo de México".

La presidenta del Senado respaldó la estrategia de seguridad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, así como el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, "que atiende el problema desde sus causas".

Después comenzó un debate ríspido en el que, por más de tres horas, los grupos del PRI y el PAN, así como sus respectivos coordinadores, Ricardo Anaya y Manuel Añorve, reiteraron en todo momento que el gobierno federal dejó solo al edil de Uruapan y no le brindó la seguridad necesaria. El priista pidió la renuncia del gobernador Alfredo Ramírez Bedoya.

En tanto, la panista Lilly Téllez exigió desde tribuna a la Presidenta de la República "guerra con toda la fuerza del Estado" contra la delincuencia y se lanzó contra el senador de Morena, Gerardo Fernández Noroña, a quien dirigió todo tipo de insultos.

Se negaba a bajar de tribuna, pe-

se a los llamados de Castillo Juárez, quien al final ordenó que se le apagara el sonido, pero aún así, desde su escaño y con la ayuda de un megáfono, se dedicó a interrumpir la intervención de Fernández Noroña, quién le contestó a ella y a los demás opositores, entre ellos el panista Marko Cortés, quién recalcó que en la actual administración han sido asesinados 10 presidentes municipales, y Ricardo Anaya, quien acusó a Morena de "maquillar las cifras", ya que, sostuvo, la criminalidad no ha disminuido, pero "los tontos útiles aplauden como focas".

La morenista Reyna Celeste Ascencio llamó "hipócritas" a panistas y priistas, y afirmó que usan la tragedia para atacar al gobierno federal y pedir incluso una intervención extranjera.

La presidenta del Senado siguió llamando al orden, ya que de escaño a escaño se gritaban las legisladoras de ambos bandos y los opositores se hacían notar –sobre todo las panistas Verónica Rodríguez y Mayuli Latifa, que no dejaban de gritar–, ya que no estaban presentes la mitad de los legisladores de la 4T.

En ese ambiente, Fernández Noroña, recalcó que "los priistas nunca estuvieron con Carlos Manzo, nunca recorrieron Uruapan con él, nunca se comprometieron con sus puntos de vista. Ustedes se montan en el asesinato de Carlos Manzo para hacer politiquería. ¡Carroñeros, carroñeros!"

Agregó: "Yo pensé que la vocería de Salinas Pliego iba a usar farsamente un sombrero, como su patrón, para decir que honra a un hombre con el que no tuvo ninguna coincidencia".

La aludida, Lilly Téllez usó su megáfono y de pie, posando para las cámaras, siguió vociferando aun después de que la sesión concluyó.



▲ Alejandro Moreno, Manuel Añorve y otros legisladores del PRI exigieron justicia para el alcalde Carlos Manzo, durante la sesión plenaria de ayer en el Senado de la República. Foto Cuartoscuro

CALAVERA DE TRUMP ● EL FISGÓN

Calavera trumpista

Y mientras Donald Trump ordena razzias
Actuando por encima de las leyes,
El pueblo americano llena plazas
Y grita: "¡Democracia!"... "¡No más reyes!".

Trump ordena redadas donde abusa
De los trabajadores inmigrantes.
A Maduro y a Petro los acusa,
Sin pruebas, de ser narcotraficantes.

Trump dice defender causas mayores
Y mata, en el Caribe, pescadores.

Y entre brindis millonarios y harto vino
Respalda a Netanyahu, el asesino.

Y Trump, el que ha perdido la razón
Planea intervenir nuestra nación.



EL FISGÓN.

Diputados intercambian acusaciones

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La sesión del pleno de la Cámara de Diputados, de por sí tensa por los desacuerdos sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, se acaloró todavía más con el agrio intercambio de acusaciones entre la oposición y el bloque mayoritario por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

Las actividades de ayer dieron inicio con un minuto de silencio y después con otro de aplausos en memoria del presidente municipal, pero desde antes los diputados del PRI habían colocado en sus curules sombreros como los que usaba Manzo, pero manchados con tinta roja, como si estuvieran ensangrentados.

Los del PAN depositaron veladoras eléctricas en sus lugares, así

como la imagen de un sombrero con una mariposa monarca en la copa, y al lado un limón, en alusión tanto a Manzo como al empresario limonero Bernardo Bravo, quien fue asesinado el 19 de octubre.

Ya durante la sesión, la controversia se recreudó cuando el priista Carlos Gutiérrez Mancilla, presidente de la Comisión de Juventud, subió a tribuna con una playera negra con la leyenda "Justicia para Manzo" y la fotografía del edil asesinado.

Sus compañeros de partido, además, llevaron un cartel alusivo a la hora en que mataron a Manzo el sábado anterior, así como una bandera con la imagen de la serie animada *One Piece*, que ha sido tomada como símbolo del colectivo Generación Z, que convocó a una marcha contra la presidenta Claudia Sheinbaum el 15 de noviembre.

Luego de trenzarse en insultos con los morenistas, a los que nue-

vamente llamó "narcodiputados", Gutiérrez Mancilla –del primer círculo del dirigente del PRI, Alejandro Moreno– les espetó: "¡Miserables, cínicos, cobardes! ¡Que chinguen y rechinguen a su madre los que son tibios y callan!".

Ante este tono, diputados de Morena se plantaron al pie de la tribuna para espantar a los priistas: "¡Carroñeros, carroñeros!", y desplegaron una pancarta en la que también se leía: "Carroñeros" y se mostraban los rostros de los líderes nacionales de PRI, PAN y MC, Alito Moreno, Jorge Romero y Jorge Álvarez Márquez, respectivamente.

El coordinador de la mayoría, Ricardo Monreal Ávila, intervino para retirar a sus correligionarios, en especial al vocero del grupo, Arturo Ávila, y solicitarles dejaran concluir al priista.

La sesión, concluyó un diputado de Morena, "se michoacanizó".

La fiscalía de Michoacán no ha identificado al asesino; liberan a detenidos en disturbios

ERNESTO MARTÍNEZ
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que hasta ayer no había sido identificado el cadáver del sujeto que el sábado pasado asesinó a Carlos Manzo Rodríguez, alcalde independiente de Uruapan.

La oficina del fiscal Carlos Torres Piña confirmó que el cuerpo permanece en el Servicio Médico Forense sin que alguien haya pedido informes.

La FGE detalló que un equipo interdisciplinario trata de identificar al pistolero, quien aparenta

una edad de entre 17 a 19 años, lo que deja abierta la posibilidad de que sus huellas dactilares no estén en el registro del Instituto Nacional Electoral.

Medios de comunicación nacionales difundieron el lunes que el agresor era un presunto delincuente originario del municipio de Apatzingán; no obstante, de acuerdo con fuentes policiales los rasgos de éste no coinciden con el retrato hablado que publicó la fiscalía.

En tanto, la FGE dio a conocer que fueron liberados seis de los ocho individuos que hicieron destrozos en palacio de gobierno del estado el pasado domingo, en Morelia; uno será procesado por los delitos de sabotaje y daño en las cosas y otro,

Pedro R., tenía pendiente una orden de aprehensión por el delito de fraude, la cual fue cumplimentada.

La tarde del 2 de noviembre un grupo de personas ingresó por la fuerza a dicho edificio, donde causó destrozos en muebles y cristalería, luego la turba salió a la avenida Madero, donde insultó a los policías que resguardaban el lugar. Los uniformados lanzaron gases lacrimógenos, dispararon balas de salva y después efectuaron los arrestos.

Según un comunicado, la fiscalía acreditó la probable participación de Raúl N. en el delito de sabotaje y daño en las cosas, por lo cual se determinó ejercitar acción penal.

Con información de Marco Antonio Duarte, especial para *La Jornada*



SE DISCUTIRÁ HOY EN LO PARTICULAR

Avala Cámara de Diputados el PEF 2026 en lo general

Considera un monto de 10 billones 193 mil 683 mdp, con recortes al Poder Judicial y el INE, entre otros

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, que incluye fondos por 10 billones 193 mil 683 millones de pesos, y se prevé que en la discusión de hoy en lo particular se aplique un recorte de 17 mil 789.1 millones de pesos al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Fiscalía General de la República (FGR), que se reasignarán a áreas prioritarias.

El Poder Judicial sería el principal afectado por la reducción de su gasto, con más de 15 mil 800 millones de pesos. Alrededor de mil millones se disminuirían al INE y casi 900 millones a la FGR.

Reasignaciones

El recorte de 17 mil 789.1 millones de pesos se reasignaría a las secretarías de Agricultura, del Trabajo, de Educación –incluidos aumentos a bachilleratos y universidades, principalmente la de Guadalajara–, de Medio Ambiente, de Ciencia y Tecnología y de Cultura. En esta última se considera recuperar recursos para los institutos nacionales de Bellas Artes y de Antropología e Historia.

Todavía sin cambios, el pleno aprobó el dictamen en lo general

con 358 votos en favor de Morena y sus aliados y 133 en contra de la oposición. La mesa directiva anunció que las bancadas se reservaron la totalidad del documento y los anexos, y se informó que se presentaron mil 733 reservas con 216 oradores. Después de votado en lo general, la mesa abrió un receso y la sesión reanudará este miércoles a las 9 horas.

Gasto histórico

En una sesión en la que los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) cuestionaron con intervenciones por separado la caída en el gasto de áreas como salud y seguridad pública, así como el alto endeudamiento, el bloque mayoritario defendió el “gasto histórico”.

Con el presupuesto “se busca consolidar un presupuesto equilibrado y responsable, que respalde el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum y garantice desarrollo y estabilidad para México”, expuso el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Diputados de esa bancada y de sus aliados resaltaron como uno de los principales componentes del gasto, el monto de 987 mil 160 millones de pesos a los programas sociales, 14.2 por ciento más que este año. Al explicar el impacto del gasto público para el año siguiente, la presidenta de la Comisión de Pre-



supuesto, Merilyn Gómez Pozos, indicó que responderá al escenario de inestabilidad comercial y financiera internacional.

El PEF “ha sido diseñado para responder con prudencia, horizonte de futuro y firmeza... cada peso está orientado a garantizar que el progreso no sea privilegio, sino derecho. Y ese compromiso se traduce en decisiones concretas, en asignaciones que reflejan el rostro humano del desarrollo”, agregó.

A su vez, el coordinador del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval Flores, señaló que el gasto “parte de un marco macroeconómico responsable” y se construye sobre la estimación de crecimiento del PIB entre 1.8 y 2.8 por ciento, inflación promedio anual de 3.5 por ciento y la previsión de tipo de cambio de 19.3 pesos por dólar. “Con ello se brinda certidumbre, bajo supuestos moderados y prudentes”, indicó.

En la discusión, el vicecoordinador económico del PAN, Héctor Saúl Téllez, reprochó que no se considere un fondo específico para

salud, a pesar del aumento del impuesto especial sobre producción y servicios a refrescos. Insistió en que hay un recorte de 5 mil millones de pesos para medicamentos gratuitos y reiteró que el presupuesto tiene también sustento en 1.8 billones de nueva deuda, que llegará a 20.3 billones, lo cual “hipoteca completamente el futuro de los jóvenes”.

Mientras, Jericó Abramo (PRI) refrendó su propuesta de recortar 50 mil millones de pesos a Petróleos Mexicanos para destinarlo a seguridad en estados y municipios, y mantuvo su petición de separar la aprobación del gasto en bloques. El país requiere “un parlamento menos odioso, con menos

▼ Manifestaciones durante el debate del Presupuesto de Egresos en la Cámara de Diputados. En la tribuna, el priista Rubén Moreira. Foto Yazmín Ortega Cortés

veneno y que construya”, declaró.

Al cierre de los 43 oradores en la tribuna, Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) resaltó que su partido ratifica su política de “estar entregado de manera total y absoluta a la lucha por el bienestar y erradicar la desigualdad del país... para que sea más justo e igualitario, con menos pobres y mayor inversión. Y lo vamos a lograr”.

SOMBRERO AJENO ● ROCHA





DINERO

Alcalde socialista en Nueva York // Trump sufre dura derrota electoral // Desbarajuste peruano

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DE ACUERDO CON los primeros resultados del conteo de votos, el presidente Trump ha sufrido una derrota electoral en casa, Nueva York, la ciudad donde se levanta la imponente Torre Trump.

CUANDO SE HABÍAN contado 85 por ciento de los votos, el candidato demócrata socialista Zohran Mamdani, de 34 años, superaba con 50.5 por ciento el 41.4 por ciento del ex gobernador de Nueva York Andrew Cuomo, que renunció a ese cargo tras acusaciones de acoso sexual. Mamdani propuso en su campaña congelar rentas de viviendas y habilitar servicios de autobuses gratuitos. Cuomo se postuló como independiente. Trump le manifestó su apoyo aunque había un candidato republicano, Curtis Sliwa. Otro resultado: la candidata demócrata Abigail Spanberger fue electa gobernadora de Virginia. Postuló en su campaña que la política económica de Trump no ha mejorado la economía de la entidad. En Nueva Jersey, la candidata al gobierno estatal, también demócrata, Mikie Sherrill, derrotó al republicano Jack Ciattarelli.

Viuda de Manzo ocupará la alcaldía

EL CANDIDATO DEL PRI a gobernador de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú, fue asesinado por un comando armado que atacó su comitiva. El presidente era Felipe Calderón, ya había declarado la guerra al narco y el país estaba bañado en sangre. Por cierto, la opinocencia de entonces no hizo escándalo, el entonces secretario de Seguridad, Genaro García Luna, sabía para qué sirve el dinero. Por acuerdo interno del PRI, lo sustituyó su hermano Egidio Torre Cantú y ganó la elección. La fórmula sustitutiva por la vía familiar se aplicará en el caso de Uruapan. Grecia Quiroz, la viuda de Carlos Manzo, el alcalde asesinado, ocupará el cargo hasta 2027 por acuerdo del Congreso local.

El caso diplomático

DE 2020 A nuestros días Perú ha tenido cinco presidentes de la república, aunque su Constitución dice que el periodo de gobierno es

de cinco años. El profesor Pedro Castillo fue electo el 28 de julio de 2021, pero lo tumbó un golpe de Estado el 7 de diciembre de 2022 y fue encarcelado. El gobierno de México, fiel a su tradición humanista, ofreció asilo político a la ex ministra del mandatario depuesto, Betsy Chávez. Se encuentra refugiada en la embajada de México en Lima. También solicitó un salvoconducto para que salga del país. La respuesta del gobierno peruano, que ahora encabeza el presidente interino José Jerí, fue romper relaciones diplomáticas con México. El subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Roberto Velasco, informó que por instrucciones de la presidenta Sheinbaum y del titular del cancillería, Juan Ramón de la Fuente, se continuarán defendiendo la tradición humanista del asilo político y actuando conforme al derecho internacional. Continúa la amistad entre los pueblos de México y Perú. Es una decisión inteligente. ¿Cuánto puede durar el nuevo presidente peruano?

Díselo a Claudia Asunto: despidos

¿QUÉ POLÍTICA DE Estado es esa en la que se despide a los trabajadores que han prestado sus servicios profesionales por más de 25 años en forma ininterrumpida en las empresas del Estado, con la justificación de que es parte de la restructuración? La que suscribe cumplió ayer 29 años como empleada eventual en la CFE, y ni la empresa ni el sindicato se pronuncian por el reconocimiento de mi antigüedad y mucho menos por mi retiro como jubilada.

Roxana Chávez, Ciudad de México

Twiteratti

SIEL CANDIDATO comunista Zohran Mamdani gana las elecciones para alcalde de la ciudad de Nueva York, es muy poco probable que contribuya con fondos federales, aparte del mínimo requerido, a mi amada primera casa, debido al hecho de que, como comunista, esta gran ciudad tiene CERO posibilidades de éxito, ¡o incluso de supervivencia! (fragmento de un mensaje en la red Truth Social)

Donald J. Trump @realDonaldTrump

Facebook, TikTok, Twitter e Instagram: galvanchoa Correo: galvanchoa@gmail.com



▲ La Guardia Nacional patrulló ayer los alrededores del Palacio Nacional, en la CDMX, durante la estancia de Grecia Quiroz, viuda del asesinado Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, Michoacán, en una reunión privada con la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto Luis Castillo

Niega la SCJN a Grupo Salinas aplazar siete juicios fiscales

Desecha la Corte recursos de impedimento contra las ministras Batres, Esquivel y Ortiz, solicitados por Elektra y Tv Azteca

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, rechazó ayer aplazar la resolución de siete juicios fiscales de Tv Azteca y Elektra, que Grupo Salinas pidió posponer al alegar que había solicitado al gobierno federal "ajustar" el monto de los adeudos.

Es la segunda vez en las dos semanas recientes que las empresas de Ricardo Salinas Pliego intentan frenar sus juicios. En total, en la Corte hay al menos ocho casos pendientes del Grupo Salinas (entre ellos, cinco de Elektra y dos de Azteca) por créditos fiscales que, según autoridades hacendarias, suman 48 mil 393 millones 975 mil 821 pesos, incluyendo multas, recargos y actualizaciones.

"En relación con la petición de que la sentencia sea dictada hasta que la autoridad correspondiente ajuste el crédito fiscal, dígase a la recurrente que no existe disposición legal que faculte al ministro presidente suspender el dictado del fallo, máxime que en salvaguarda de la garantía de acceso a la justicia de este tribunal debe velar por que se cumplan los plazos y términos establecidos en las normas aplicables y emitir sus resoluciones de manera pronta", señalan las notificaciones.

El máximo tribunal deberá resolver los siete recursos de las empresas y se prevé que los deseche, pues el ministro Aguilar aclaró que no pueden pedir aplazar el fallo al ser los promoventes de los amparos. Sólo el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que defiende la validez de los créditos fiscales, puede presentar pruebas para demostrar la improcedencia del juicio.

El juicio sigue

Sin embargo, en el supuesto de que el SAT modifique el adeudo fiscal antes de que la Corte resuelva, podrá informar a los ministros para

acreditar que el amparo es improcedente, y las empresas, si lo desean, podrán desistirse de los artículos que ya no las afecten.

Junto con las solicitudes de aplazamiento, Elektra y Azteca también presentaron recursos de impedimento contra las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf con el propósito de que no participen en la resolución de cinco de los juicios, pero también fueron rechazados dichos recursos por la presidencia de la Corte.

El pasado 27 de octubre, Grupo Elektra promovió dos solicitudes para impedir a todo el pleno de nueve ministros sobre la resolución de dos litigios que promovió contra créditos fiscales, que juntos suman poco más de 34 mil 373 millones de pesos, correspondientes a impuestos, multas, actualizaciones y recargos.

Descartan reducir saldo

La semana pasada, Grupo Salinas reiteró al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum la solicitud –planteada en una carta hace un año– de actualizar los montos de su deuda con el SAT, y aseguró que así "podría liquidarla en menos de 10 días". Sin embargo, la cifra que el empresario afirma estar dispuesto a pagar –7 mil 600 millones de pesos, incluyendo un abono previo de 2 mil 700 millones en 2022– está muy por debajo de los 74 mil millones de pesos que, según la procuradora fiscal Grisel Galeano, reclama el gobierno federal.

Sin embargo, la presidenta de México contestó al empresario que no se necesita instalar una mesa de diálogo entre sus abogados con el SAT, pues sólo necesita pagar directamente. "Lo único que hemos dicho es: 'toma chocolate, paga lo que debes'. Lo que les hemos dicho es: paga hoy, hoy, hoy. Ahí están las oficinas del SAT y las transferencias electrónicas", señaló la mandataria federal el pasado 28 de octubre.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3149 DÍAS



3096 DÍAS



La Presidenta: “no va a ocurrir” que entren tropas de EU a México

Hay un pacto bilateral de entendimiento con respecto a las soberanías, subraya

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

“No va a ocurrir”, descartó sin matizos la presidenta Claudia Sheinbaum al referirse a la presencia de tropas estadounidenses en México para combatir al crimen organizado.

Señaló que entre México y Estados Unidos hay un mecanismo de entendimiento que fue actualizado durante la visita del secretario de Estado, Marco Rubio, en el cual se acordaron los términos de la colaboración y coordinación de acciones en diversos rubros de la agenda bilateral, con respecto a las soberanías.

Recordó que en varias ocasiones, durante sus conversaciones telefónicas, Trump le ha ofrecido mayor presencia en territorio mexicano para combatir a los carteles de la droga. Siempre, dijo, le ha agrade-

cido el ofrecimiento, pero en todos los casos ha argumentado el ejercicio de la soberanía mexicana para subrayar que nuestro país podrá colaborar y aceptar información estadounidenses, pero las acciones las efectúan las instituciones nacionales de seguridad.

Sobre la reunión que sostuvo la víspera con Brooke Rollins, secretaria de Agricultura de Estados Unidos, admitió que aún no hay condiciones para fijar una fecha de reapertura de la frontera al ganado mexicano, suspendido a raíz del surgimiento de la plaga del gusano barrenador.

Sin embargo, la mandataria explicó que “ella está consciente –así lo expresó también– de que el que no esté abierta la frontera para la exportación de ganado también les afecta, incluso en el precio de la carne, que ha subido. Y coincidimos

▲ México colabora y acepta información de EU, pero las acciones las realizan instituciones nacionales, dice la mandataria. Foto Presidencia

en que lo que no queremos es que haya una infección del gusano que llegue a propagarse hacia el norte de nuestro país. Pero se fue muy convencida de que estamos trabajando adecuadamente para ambas naciones, evidentemente”.

Sheinbaum informó que hay un avance de 30 por ciento en la construcción de la planta productora de moscas que ayudan a contener esta plaga, por lo que se proyecta su conclusión hacia el primer semestre de 2026. Hay coincidencia en las acciones que deben realizarse para la reapertura y en la necesidad de que se reanude la exportación de ganado mexicano a Estados Unidos, pero debe haber parámetros técnicos claros para lograrlo, y a partir de estas especificaciones técnicas se determine el cierre o la apertura de la frontera.

Inhabilita el gobierno federal 9 meses a empresa tecnológica especializada

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) inhabilitó por nueve meses a la empresa Abastecedora Tecnológica Especializada, por lo que no podrá establecer contratos con dependencias de la administración pública de los tres niveles de gobierno.

Así lo dio a conocer la dependen-

cia en una circular publicada en la edición de ayer del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, donde pidió a los gobiernos locales y estatales “abstenerse de recibir propuestas o adjudicar contratos a dicha persona moral, de manera directa o por interposita persona, por el plazo de nueve meses”.

Asimismo, agregó que una vez cumplido el lapso de inhabilitación, si la empresa no ha pagado la multa

impuesta, la sanción subsistirá hasta que salde ese adeudo.

En el documento, la SABG no dio a conocer el motivo de la sanción.

En otra circular, también en el *DOF*, anunció que el sexto tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito confirmó el amparo que se le había otorgado a Seguros SURA ante una sanción que se le había impuesto, por lo que ésta quedó sin efectos.

Casa Blanca: Trump respeta a Sheinbaum y aprecia coordinación

DE LA REDACCIÓN

“Continuamente estamos presionando a México para que haga más en la lucha contra el narcotráfico y los carteles de la droga, y estamos trabajando con ellos en todo lo que podamos”, indicó ayer la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Interrogada sobre las versiones de que el presidente Donald Trump se apresta a enviar tropas a México, indicó que “no es algo que confirmaría desde este podio si estuviera ocurriendo, así que no comentaré sobre eso”.

A la pregunta sobre si el mandatario está satisfecho con su par mexicana, Claudia Sheinbaum, sobre los carteles y si tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, abrió nuevas opciones en relación con éstos, señaló: “primero que nada, respecto a esta noticia específica sobre este supuesto intento de asesinato que tuvo lugar en México, sé que la administración Trump está al tanto de eso y, por supuesto, condenamos toda violencia política en cualquier lugar y en todas sus formas”.

“En cuanto a Claudia Sheinbaum y la relación del presidente con ella, creo que él le tiene mucho respeto

como Presidenta de México, y también aprecia mucho la coordinación que ha brindado a la administración Trump. No puedo hablar por ella ni sobre lo que está haciendo internamente en su país. Puedo hablar por el presidente y decir que continuamente estamos presionando a México para que haga más en la lucha contra el narcotráfico y los carteles de droga dentro de su país, y estamos trabajando con ellos en todo lo que podamos”, indicó en conferencia de prensa.

Señaló que Trump, “obviamente ha utilizado toda la gama de opciones ejecutivas y sus autoridades para combatir el narcotráfico en nuestra frontera sur y para designar a estos carteles como organizaciones terroristas extranjeras, además de otras acciones”.

“

Continuamente presionan para que haga más

SOMBREROS ● HERNÁNDEZ





ASTILLERO

Salinas Pliego: apostar a la violencia // Lilly demanda “guerra” // Negre: ayuda de EU y rebelión // Luffy y Generación Z, falsa bandera

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESPECTÁCULOS DE DESERCIÓN y oportunismo de quienes siguen montados en la suposición, que ondean de manera provocadora, de que Michoacán y Estados Unidos les podrían generar los réditos electorales que las urnas les han retirado (panistas y priistas, *Romeritos* y *Altitos* unidos en las cámaras legislativas –*RomAltitos*–, por la ambición alebrestada) o que podrían conjurar la caída de los privilegios empresariales marrulleros que la Corte está por retirarles (Salinas Pliego y su propia corte, mediática y politiquera).

LA APUESTA ABIERTA es a la violencia. Ayer la desataron los *RomAltitos* en el Poder Legislativo, con la senadora saltimbanqui Lilly Téllez como voz destemplada que exige la declaración, al estilo calderonista, de una guerra contra el *narco*, experta ella en montajes como el de junio de 1999, cuando se prestó a simular un atentado de balas en su contra, para que su jefe de siempre, Salinas Pliego, apretara en su campaña televisiva contra el primer gobierno progresista de la Ciudad de México, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, acusando a esta pionera administración perredista de complicidad y culpabilidad por la ejecución de Paco Stanley, un burdo cómico de pantalla cuyo asesinato, según se supo después, estuvo regido por asuntos de crimen organizado desplegados en áreas televisivas del Ajusco.

ES EXPLÍCITA LA convocatoria a la violencia. El propio Ricardo Salinas Pliego, desesperado porque parece inminente una sentencia en su contra que lo obligará a cuantiosos pagos fiscales, expresó en su cuenta de X el pasado 2: “Por esto los corruptos del @PartidoMorenaMx quieren prohibir que el pueblo esté armado, quieren ciudadanos indefensos para que sean víctimas de sus socios criminales y no puedan defenderse”. Su proclama tiene como referencia un video en que se ven grupos realizando destrozos al interior del palacio de gobierno de Michoacán; un embozado, por

cierto, enumeró las causas de esa acción violenta: “... por los impuestos”.

UNO DE LOS medios que han sido sembrados en México para apoyar los proyectos electorales de Salinas Pliego, La Derecha Diario, propiedad del español Javier Negre, promotor de Vox, Javier Milei y el voto “hispano” a favor de Trump, con varias sentencias en contra en su tierra natal por malas hechuras periodísticas, retomó el mismo día el mensaje del concesionario de Televisión Azteca y el video de los destrozos en Morelia y sentenció: “México sólo podrá salir de este *narcogobierno* con violencia, la ayuda de Estados Unidos y la la (sic) rebelión del pueblo” (<https://goo.su/yBgy7Q>).

EN ENERO DE 2025, el ultraderechista Negre mencionó que en diciembre de 2024 Salinas Pliego le había dicho en Argentina: “¿Y si nos ayuda en México contra estos zurdos criminales?” (<https://goo.su/kHEAn6m>). Así que, en un mes, abrió la versión en México: “El terror de los comunistas llega a México para hacer llorar a diario a la zurda Claudia Sheinbaum y exponer lo que los medios tradicionales no te muestran” (<https://goo.su/wz6uB>). Negre reconoció: “El gran @RicardoBSalinas me pidió ayuda para dar la batalla contra los zurdos que gobiernan México (...) Al valiente *tío Richie* no se le podía decir que no”.

EL PRÓXIMO 15 se llegará a la siguiente estación de provocación y violencia programada en esta ruta con destino intermedio en las elecciones de 2027 (legislativas, de una porción de gobernadores y de revocación de mandato presidencial) y el definitorio de 2030. Se busca exacerbar ánimos de jóvenes, en particular estudiantes, con la bandera falsa de la “Generación Z” y Luffy, el personaje del manga *One Piece*. Hay un machacón propósito explícito en redes: intentar entrar a Palacio Nacional, generar incendios y destrozos en edificios públicos, en emulación, argumentan, de lo sucedido en Nepal, donde el gobierno fue derrocado entre represión, muertes, heridos y violencia física contra funcionarios públicos. ¡Hasta mañana!

ESTE AÑO VAN 960 MIL DOSIS CONTRA EL VPH: SALUD



▲ El titular de la Ssa, David Kershenobich, reportó ayer en la mañana un avance de

42.6 por ciento en la aplicación de vacunas contra el virus del papiloma. Foto Presidencia

Niega México injerencismo en Perú; asilo político, acto “humanista”

SRE: se notificó a ese país de la concesión del refugio a la ex primera ministra Betssy Chávez

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Al ratificar que el gobierno de México continuará con su tradición humanista de otorgar asilo político a personas perseguidas en otras naciones por motivos políticos, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que el rompimiento de relaciones diplomáticas decretado por la administración interina de Perú –por la protección otorgada a la ex primera ministra Betssy Chávez– “está fuera de toda proporción”.

En la mañanera de ayer, la jefa del Ejecutivo mantuvo la posición de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, al considerar que “fue totalmente injusta” la detención y deposición por parte del Congreso peruano del ex presidente Pedro Castillo en diciembre de 2022.

A su vez, integrantes del equipo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) explicaron los detalles por los que se aceptó la solicitud de la ex funcionaria peruana –quien estuvo en el cargo durante el mandato de Castillo– y reiteraron el rechazo de México a la decisión de Perú.

“Estamos actuando de forma pacífica, con un sentido humanitario y en estricto apego al derecho internacional”, señaló el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, quien participó en representación del canciller Juan Ramón de la Fuente, ausente por motivos de salud.

El funcionario señaló que por instrucciones de la Presidenta y del titular de la SRE se seguirá “defendiendo

esta tradición humanista, actuando conforme al derecho internacional”.

Explicó que una vez aprobada la solicitud, el gobierno mexicano entregó una nota al de Perú donde le informó que se había concedido el asilo y le solicitó que se brindara el salvoconducto para que la ex funcionaria pueda salir del país.

La subsecretaría para América Latina y el Caribe, Raquel Serur, respondió a la posición del gobierno del mandatario peruano interino, José Jerí. “El asilo político es un acto pacífico, no puede ser considerado como inamistoso por ningún Estado. Todo esto lo reconocen tratados e instrumentos del derecho internacional”.

Puntualizó que México ha mantenido desde su independencia una tradición de asilo y refugio. Así se mostró, dijo, con el exilio español, que huyó de la dictadura fascista de Francisco Franco; con los perseguidos de las dictaduras de naciones de Sudamérica y los de los conflictos armados en Centroamérica o con personalidades como Rigoberta Menchú, Evo Morales, León Trotsky y José Martí.

Sobre quienes cuestionan si es válido asilar a una persona acusada o sentenciada por delitos comunes por la justicia de su país, Serur dejó en claro que sólo al Estado asilante corresponde estudiar y decidir si la persona solicitante de asilo es objeto de persecución política o no.

El director para América Latina y el Caribe de la SRE, Pablo Monroy –quien era el embajador mexicano en Lima durante la crisis que llevó a la detención de Castillo–, expuso que a diferencia de las autoridades de la nación andina, las mexicanas no han respondido en reciprocidad. “Méjico no declaró *persona non grata* al embajador de Perú en 2022, como sí lo hiciera Perú con el embajador mexicano en ese tiempo. Esto por el profundo respeto y amor que le tenemos al pueblo peruano”.

En “breves días”, el gobierno de Jerí decidirá si da salvoconducto

El canciller peruano, Hugo de Zela, declaró ayer que el salvoconducto para la ex primera ministra Betssy Chávez, refugiada en la embajada de México, se decidirá en “breves días”.

“Corresponde al gobierno peruano dar una respuesta. Estamos haciendo los estudios de carácter jurídico, por el área correspondiente de la cancillería, para poder brindar una respuesta al gobierno mexicano. Esto ha ocurrido recién ayer (lunes) en la tarde y, por consiguiente, esos estudios recién se han iniciado”, expresó De Zela en una entrevista a canal N.

Al ser interrogado sobre el tiempo en el que sabrá si se otorgaría o no el salvoconducto a Chávez, el canciller respondió: “en breves días se tendrá listo el informe”, sin precisar detalles.

“No me atrevo a poner un plazo, esto no es un tema matemático, es un tema jurídico que hay que ver con seriedad”, afirmó.

De Zela también criticó la postura del gobierno de México, al que acusó de nuevo de mantener un constante intervencionismo en el país sudamericano.

De la Redacción



Salud Casa por Casa fortalece la salud en México

Más de 6.5 millones de adultos mayores y personas con discapacidad han sido visitados por los servidores de la salud

En la ruta de la consolidación del modelo de salud preventivo y territorial que impulsa el Gobierno de México, se crea Salud Casa por Casa, el programa de salud más importante del mundo. Con el propósito de consolidar el derecho a la salud de los mexicanos y dar seguimiento a la salud de los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, se diseñó y se puso en marcha el programa Salud Casa por Casa.

20 mil servidores de la salud visitan a los derechohabientes

Se trata de un programa que privilegia la prevención de enfermedades, impulsado desde el territorio por el Gobierno de México, con el propósito de que los servicios de salud sean universales y repercutan de manera positiva en el futuro del país y sus habitantes. A la fecha más de 6.5 millones de adultos mayores y personas con discapacidad ya han sido visitados y cuentan con su historial clínico.

Para lograrlo, 20 mil servidores de la salud recorren todos los puntos del país para dar seguimiento a la salud de los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar, muchos de los cuales desconocen si padecen diabetes o presión alta, entre otros padecimientos que son controlables si se diagnostican a tiempo.

En caso de detectar alguna enfermedad que requiera atención médica especializada, los derechohabientes son remitidos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); IMSS-Bienestar, o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que colaboran con este programa federal. Para conocer el programa Salud Casa por Casa consulta en la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar.

Los servidores de la salud están plenamente identificados con su gafete oficial con fotografía, gorra, uniforme con los logotipos de la Secretaría de Bienestar y del programa Salud Casa por Casa; asimismo, cargan un maletín guinda oficial de Bienestar con los utensilios médicos para la revisión de los derechohabientes.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



Gobierno de
México

Bienestar
Secretaría de Bienestar



LES HACE UNA “INVITACIÓN CORDIAL” A QUE RESTRUCTUREN GASTOS

Dejar privilegios y abrir más lugares, pide Sheinbaum a las universidades

“Es posible cumplir sin grandes recursos”: IPN; hay un límite, señala la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ, LAURA POY Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum convocó a las universidades e instituciones de educación superior del país a sumarse a lausteridad republicana y dejar atrás los privilegios, pues ello permitirá ampliar la matrícula.

En vísperas de la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 en la Cámara de Diputados, la titular del Poder Ejecutivo resaltó que “ya quedaron lejos los tiempos de la parafernalia del poder y de los privilegios. Todos podemos hacer un esfuerzo por nuestros estudiantes, por los jóvenes, porque mientras menos privilegios haya, más matrícula se puede abrir. Sí es factible”, aseveró.

Aclaró que como académica sabe lo que representa la autonomía de estas instituciones, de modo que es una “invitación cordial” a que restructuren sus gastos y “no se pierdan”.

En el Patio de Trabajos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la mandataria los instó a incrementar los espacios en sus instituciones, ya sea en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia, así como a ser parte del sistema educativo nacional y no “islas” de éste, para lo cual deben acercarse a la educación básica y media superior.

Al respecto, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí, señaló, en breve entrevista, que con menos presupuesto han logrado aumentar la matrícula en el último cuarto de siglo, aun cuando los recursos públicos no han ascendido en términos reales y “hay un momento en el que



tal vez hay un límite”. Por su parte, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes, aseguró que “es posible” cumplir las metas de cobertura “sin necesidad de grandes presupuestos”.

Caminata de la mandataria

Antes de presidir la primera Reunión Nacional de Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior para la Transformación de México, donde se presentó la plataforma SaberesMx, Sheinbaum caminó a través de las pocas calles que separan Palacio Nacional de la SEP.

Salió por la puerta de Moneda y se dirigió hacia la dependencia, acompañada de un reducido número de integrantes de su equipo de ayudantes.

Decenas de personas que pasaban por la zona se vieron sorprendidas al ver a la mandataria. Curiosos, algunos se animaron a acercarse para saludarla o pedirle

la selfie. Durante ese trayecto, un hombre se le acercó de manera incorrecta, la jefa del Ejecutivo y su equipo de ayudantes lo apartaron y, posteriormente, se informó que el sujeto, de nombre Uriel Rivera, fue detenido y se le ofreció ayuda para tratar sus adicciones.

En medio de paros en algunas facultades de la UNAM y en la Universidad Pedagógica Nacional, la mandataria federal también los invitó a acercarse a sus estudiantes, pues lo están pidiendo.

“Que no haya división entre la autoridad y el joven; que seamos parte de una comunidad; que si las y los jóvenes nos demandan, es porque algo legítimo tienen que decirnos; que los escuchemos y seamos parte de la construcción de una comunidad educativa”, apuntó.

En un mundo donde las redes sociales son parte de los jóvenes, consideró que la función de las instituciones de educación superior es ser

flexibles para atender la educación emocional y la salud mental. Asimismo, los invitó a contribuir con sus conocimientos en la atención a los problemas del país, “a que no nos separemos entre gobierno y universidades. No me refiero a intervenir el gobierno en las universidades, porque jamás sería mi idea, pues siempre defendí la autonomía universitaria”, sino a que juntos construyan las salidas a los problemas que tiene México, para que cuente con tecnología e innovación que fortalezcan su soberanía.

Esta semana, “clave para ver qué paros se levantan”: Lomelí

LILIAN HERNÁNDEZ

A tres semanas de que concluya el semestre en las facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), algunas terminarán en línea y otras “ya están regresando a la presencialidad, vamos a ver cómo cierra”, informó el rector Leonardo Lomelí tras agregar que esta semana “es clave para ver qué paros se levantan y cuáles clases siguen en línea”.

Ayer, alrededor de mediodía, alumnos de la Facultad de Química tomaron las instalaciones en rechazo al regreso presencial, pues el lunes el director, Carlos Amador, señaló que era necesario tener clases

en la facultad porque las materias prácticas requieren efectuarse en los laboratorios.

Al respecto, Lomelí señaló que la situación se está normalizando, pero “sí hay que tener un diálogo especial con algunas facultades”, como la de Química, donde “hay estudiantes que todavía no quieren regresar a la presencialidad y habrá que dialogar con ellos y convencerlos de la importancia que tiene la parte práctica en sus carreras”.

En breve entrevista al término de la Primera Reunión Nacional de Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior para la Transformación de México, en la Secretaría de Educación Pública (SEP), el rector de la UNAM comen-

tó que los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur sí podrían regresar a clases presenciales el 18 de noviembre.

“El compromiso con los padres es que estarán todos los dispositivos de seguridad que acordamos con ellos”, apuntó y agregó que las adecuaciones para el ingreso avanzan en tiempo y forma como se estableció en los acuerdos con la comunidad universitaria de este plantel.

Otras facultades

Respecto a otras facultades, admitió que en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales hubo muchos daños por parte de los jóvenes que tomaron las instalaciones, por lo

que se está llevando a cabo el mantenimiento y restauración de puertas y vidrios rotos, así como pintura en muros grafiteados, por lo que regresarian a clases presenciales la próxima semana.

En el caso de la toma de la Facultad de Química por parte de jóvenes embozados, la autoridad de esta entidad ratificó que la petición de mejorar la seguridad de sus instalaciones ya se atendió, por lo que la enseñanza “debe obligatoriamente ser presencial”; no hay motivo para seguir en línea.

A su vez, la Facultad de Medicina informó en sus redes sociales que en octubre se hizo el remplazo de luminarias y la colocación de nuevos reflectores en edificios, áreas

Alumnos de la UPN-Ajusco insisten en la destitución de la rectora

Alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), unidad Ajusco, instaron en su llamado a la rectora de esa casa de estudios, Rosa María Torres Hernández, a establecer un diálogo “abierto y resolutivo” con la comunidad universitaria que mantiene un paro desde el pasado 28 de octubre.

En su carta de respuesta al oficio emitido por la Rectoría este lunes, en la que se compromete a dar respuesta al pliego petitorio de los estudiantes, afirman que “no vamos a aceptar propuestas que busquen controlar o desactivar el proceso legítimo de organización estudiantil”.

Señalan que en su lista de demandas establecen “claramente las razones para la destitución de la rectora y que los diálogos deberán realizarse posteriormente en condiciones de transparencia y participación pública”, por lo que sólo estaba pendiente establecer día, hora y lugar de la reunión, la cual debe realizarse a más tardar este 7 de noviembre.

“Nuestra exigencia continúa siendo clara y transparente: la renuncia inmediata de la rectora Rosa María Torres Hernández, el cumplimiento de los acuerdos firmados el 30 de octubre y el establecimiento de un diálogo público y resolutivo con las autoridades responsables”, agrega el documento difundido en redes sociales.

En tanto, profesores de diversas academias de la UPN manifestaron su apoyo al paro y destacaron que “se debe escuchar las demandas de los estudiantes, quienes han denunciado las condiciones de abandono, tanto académico como administrativo y de infraestructura, en que se encuentra nuestra institución”.

Laura Poy

comunes y pasillos claves, así como en la parte exterior de la biblioteca, en el estacionamiento frente al edificio A y la parte trasera del depósito de basura.

También se instalaron luminarias en el estacionamiento de la Torre de Investigación, en el edificio de cirugía, auditorios y en las áreas de siquiatría y salud mental.

En tanto, la Facultad de Filosofía y Letras informó que ayer la Comisión Local de Seguridad inició las labores de limpieza y verificación de condiciones de seguridad en los pasillos, para que sea un entorno seguro para todos.

Sin embargo, convocó a la comunidad a un diálogo el viernes 7 de noviembre en el Aula Magna al mediodía, donde darán respuesta a la carta de atención prioritaria entregada el pasado 31 de octubre.



Campaña de Vacunación

TEMPORADA INVERNAL 2025-2026

Vacunas para
personas embarazadas

Protege tu
salud contra:

- INFLUENZA
- COVID-19

¡Las vacunas son seguras y gratuitas!

Acude a tu unidad de salud

VACUNARSE
ES AMAR

gob.mx/salud



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud



LA SCJN INVALIDA ARTÍCULOS DE LEY ORGÁNICA

Fiscalía anticorrupción de QR pierde facultad para intervenir comunicaciones

Ministros del máximo tribunal del país protagonizan nuevo choque

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En una sesión marcada por choques entre ministros por segundo día consecutivo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer las facultades otorgadas a la fiscalía anticorrupción de Quintana Roo para solicitar a jueces federales la intervención de comunicaciones privadas y la geolocalización en tiempo real.

Por seis votos contra tres, declaró inconstitucionales varios artículos de la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de ese estado. La decisión se basó en un proyecto del ministro Arístides Guerrero García, quien propuso resolver en ese sentido la acción de inconstitucionalidad 29/2025, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Expuso que la ley sólo faculta al fiscal general del estado y no puede delegar esa capacidad a funcionarios de menor jerarquía.

Sin embargo, la ministra María Estela Ríos González defendió que la fiscalía debía contar con esa posibilidad en atención a la realidad y necesidades de cada estado.

“Si bien hablamos de que puede haber muchas fiscalías autónomas, yo creo que tiene que obedecer a las necesidades de cada estado, no podemos ajustarlas a las necesidades que se manifiestan a escala federal”, expresó.

La confrontación

El ministro Giovanni Figueroa Mejía señaló que “un argumento al absurdo llevaría a que cualquier autoridad pueda hacerlo (solicitar la intervención de la comunicación privada), si al final va a ser el juez quien va a decidir”.

Ríos González lo tomó personal y replicó: “Respecto de lo que manifestó el ministro Giovanni... el rechazo... el tema de decir que llevaría al absurdo, porque ese es un calificativo de los razonamientos que hemos hecho, y no estoy de

acuerdo”. Figueroa Mejía matizó señalando que el término “al absurdo es una técnica argumentativa y no es una alusión personal”.

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, quien modera los debates, fue interrumpido por la ministra Ríos al responder: “Lo tomo como alusión personal, porque entonces usted está diciendo que estoy argumentando al absurdo, y no es así”.

Figueroa Mejía no quiso polemizar más: “Solamente con esa precisión, presidente”, pero interrumpiendo nuevamente a Aguilar Ortiz, la abogada dijo: “Y solamente con esa precisión la hago yo”.

Aguilar Ortiz quiso borrar la tensión, señalando “gracias, gracias, gracias. Se aceptan todas las precisiones para que quede clara la argumentación”.

El pasado lunes, el pleno también fue escenario de una confrontación de la ministra Loretta Ortiz Ahlf con sus pares, principalmente contra Figueroa Mejía, luego de que ella acusó que en las ponencias laboran secretarios de estudio y cuenta de anteriores ministros con posibles conflictos de intereses que buscan influir en la nueva integración.

El TFJA da a conocer reformas a su manual de remuneraciones

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el acuerdo que formaliza las reformas a diversas disposiciones de su manual de remuneraciones para el ejercicio fiscal 2025.

El documento señala la base legal y constitucional para que el TFJA, con su autonomía presupuestal, ajuste los salarios de sus

servidores públicos. Los cambios específicos incluyen el aumento de prestaciones económicas para personal operativo, como ayuda de despensa y transporte, y la actualización de los tabuladores de sueldos brutos y netos para el personal de mando, enlace y operativo.

Además, se incluye un análisis detallado del número total de plazas por categorías jurisdiccionales y funcionales, lo que da un total de 3 mil 508 puestos.

Senado recibe primera renuncia de un juez elegido en junio

El Senado recibió la primera renuncia de un juzgador que asumió su cargo tras ser elegido en la votación del 1º de junio del presente año. Se trata del juez Adrián Guadalupe Aguirre Hernández, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Jalisco, con residencia en Puerto Grande. La decisión de admitirla o no corresponde al órgano legislativo, por lo que fue turnada a la Comisión de Justicia para su análisis y dictaminación.

En sesión ordinaria, la mesa directiva informó que recibió un oficio del Órgano de Administración de Justicia, con el que comunica la renuncia del juez.

El artículo 98 de la Constitución señala que sólo se aceptarán renuncias de ministros, magistrados o juzgadores “por causas graves” y deberá ser aprobado por la mayoría de los miembros presentes en el Senado.

En el documento remitido por el Órgano de Administración de Justicia no se especifican las causas de la renuncia.

Néstor Jiménez
y Andrea Becerril

Tribunal de Disciplina no es amenaza, sino oportunidad de honrar la toga: Rufino León

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) instaló la Comisión de Disciplina, que preside el magistrado Rufino H. León Tovar, quien señaló que el órgano jurisdiccional no actuará por presiones externas ni por intereses particulares, y que no debe ser visto como amenaza, sino como oportunidad de honrar la toga.

Dijo que la comisión representa el compromiso firme de transformar el sistema judicial desde dentro, con valores que la sociedad exige y merece: legalidad, transparencia, justicia y cero tolerancia a la corrupción e impunidad.

“Al Poder Judicial de la Federación le digo: este tribunal no es una amenaza, es una oportunidad para reafirmar el honor de la toga, para demostrar que la justicia puede y debe ser ejemplar; para demostrar que la justicia no busca castigar, si no corregir, prevenir y fortalecer, porque no puede haber justicia verdadera si quienes la imparten no son íntegros”.

Al instalar la Comisión de Dis-

ciplina (integrada también por la presidenta del TDJ, Celia Maya García, y el magistrado Bernardo Bátiz Vázquez), León Tovar reiteró que esta instancia será transparente, accesible y justa y cada proceso será llevado con apego a la ley, respetando los derechos de todas las partes, pero a la vez siendo empáticos con los reclamos de los justiciables.

Apuntó que la comisión actuará con base en pruebas; sin embargo, será determinante frente a quienes traicionen la confianza pública.

Añadió que “la legalidad será nuestro límite y nuestra guía. No

“

No puede haber justicia verdadera si quienes la imparten no son íntegros

actuaremos por presiones externas ni por intereses particulares. Cada decisión será tomada con base en la Constitución, en las leyes y en los principios que rigen el estado de derecho”.

Para Maya García, “no habrá aplicación automática de normas ni juicios sumarios ni procesamiento por consigna; la labor de primera instancia que compete a esta comisión será asumida con pleno ajuste a la normatividad del sistema jurídico del país y a los criterios convencionales aplicables. La verdad, la justicia y la certeza han de ser la guía para toda actuación de la comisión”.

Bátiz Vázquez aseveró que la encomienda del Poder Judicial de la Federación es prevenir que los conflictos se resuelvan por medio de enfrentamientos violentos, “en los que se pierden vidas y bienes, y principalmente en los que se pierden los valores, el respeto recíproco, la paz y la dignidad de las personas”.

Detalló que todos los impartidores de justicia tienen que sujetarse a las normas y a las reglas, y por eso es significativa la instalación de dicha comisión.

PROUESTA DE ALTURA ● JERGE





¡GANÉ!

CON
LA APP
MiLotería

**JUEGA Y GANA
DESDE CUALQUIER LUGAR**

LOTERÍA NACIONAL **GANAS TÚ,
GANAS MÉXICO**



Descarga aquí



Descárgala en la
App Store

DISPONIBLE EN
Google Play



A NADIE DEBE EL CARGO Y NO ACEPTARÁ PRESIONES, AFIRMA

El TEPJF pertenece al Estado, no a partidos, responde Bátiz a críticas

Preside el tribunal porque fue el más votado el primero de junio // Pide no desdeñar que tienen mandato popular

FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "no pertenece a ningún actor político, sino al Estado mexicano", señaló Gilberto de Guzmán Bátiz García, presidente de la sala superior de esta máxima instancia, ante las críticas a los juzgadores surgidos de la primera elección judicial del país y, sobre todo, por la supuesta cercanía de los magistrados con el poder político.

Un día antes de emitir su primer mensaje como titular de la sala superior, subrayó que no debe el cargo a ningún político y, por tanto, no aceptará presiones.

"No estamos aquí para ganarnos el aplauso de nadie, sino para defender la legalidad y la constitucionalidad de los actos", comentó a *La Jornada*.

—En la opinión pública se dice a bote pronto que usted fue puesto por la 4T y ahora deberá responderle, ¿qué dice al respecto?

—Yo no respondo a ningún color o bandera política; aquí lo importante es responder a la legalidad y al voto de la ciudadanía. Mi mandato, con este voto popular, es tratar de volver a generar esta confianza, volver a articular una justicia útil y cercana. La fortaleza del TEPJF estará en la manera en que construyamos decisiones.

Bátiz García es abogado por el Centro Universitario México y

► Con el voto popular, mi mandato es tratar de volver a generar confianza y articular una justicia útil y cercana. La fortaleza del Tribunal Electoral estará en la manera en que construyamos decisiones. dice Gilberto Bátiz a *La Jornada*.
Foto Jorge Ángel Pablo García

maestro en derecho constitucional por la Universidad Marista; su currículum muestra el paso por múltiples oficinas donde ha sido litigante, investigador, docente, notario público adjunto, asesor y, recientemente, consejero y magistrado de las dos principales instancias electorales de su natal Chiapas.

En 2017 fue asesor en una coordinación del TEPJF, y ahora vuelve como presidente de la sala superior, por haber sido el candidato más votado en su categoría, según marca la Constitución.

El principal señalamiento hacia los magistrados, sobre todo de los provenientes de los opositores a la reforma y a la elección judicial, se relaciona con el hecho de que su nombre apareció en los famosos acordeones y ganó con 4.7 millones de votos, en una contienda en la que fueron a las urnas 13 por ciento de los potenciales electores.

La semana pasada, tanto Bátiz como su colega Claudia Valle, también elegida el pasado primero de junio, abandonaron la sesión por



que sus pares votarían las multas que impuso el Instituto Nacional Electoral a 188 aspirantes precisamente por haber sido incluidos en los acordeones o guías para sufragar. Por mayoría de votos, la sala superior revocó lisa y llanamente tales sanciones.

Al respecto, el magistrado presidente sostuvo: "el beneficio es

cuando se tiene conciencia de ello; yo en ningún momento conocí de la realización (de las guías), ni las mandé hacer ni las divulgué. Esa es una realidad.

"Si bien es verdad que existió este ejercicio de los acordeones, lo cierto también es que (se requerían), porque íbamos en campaña alrededor de 4 mil 500 candidatos federales, más los locales, en 19 entidades."

Además, dijo, no podemos asegurar que la mera existencia de un documento de estos significara el sufragio para alguien en particular.

"No podemos aseverar que porque la gente tuviera conocimiento de algunas de las herramientas de votación, en el momento de encontrarse frente a la casilla no podía elegir libremente, así fuera por azar, cual era su elección".

Sin embargo, subrayó que no se puede menospreciar ese proceso ni la participación ciudadana en un ejercicio inédito, con múltiples restricciones para los abanderados que debieron hacer campaña sin recursos públicos. "Hipotéquen el futuro de mis hijos (al usar sus ahorros para el proselitismo)".

Pidió no "desdeñar que se nos otorgó un mandato popular, y es al que nos debemos. Parte de esa fortaleza implica que (el cargo) no son cuotas políticas".

Las designaciones de distintos cargos —añadió— siempre han implicado eso: reparticiones y cuotas políticas; el mandato constitucional que nosotros tenemos hoy implica la confianza de la ciudadanía.

Bátiz García es desde esta semana el responsable de la conducción del TEPJF, cuyo presupuesto para el año en curso es de 3 mil 749 millones de pesos, y pidió para el próximo 4 mil 9 millones. La mayor parte de los recursos se va al pago de sueldos y prestaciones de mil 680 personas y a los gastos de operación inherentes a la atención de todos los procesos electorales del país, desde una sindicatura hasta la Presidencia de la República.

Ante un eventual recorte, propone que más que enfocarse en un concepto de austeridad, la vía es la "racionalidad" de fondos y una revisión de gastos innecesarios.

De 28.8 mdp, multas del INE por afiliación indebida

Fueron castigados todos los institutos políticos, excepto el PAN // Morena y PRI, con los montos más elevados // Denunciaron 917 personas

FABIOLA MARTÍNEZ

Por afiliaciones indebidas, el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso multas a los partidos políticos, con excepción del PAN, por 28.8 millones de pesos.

De un total de 917 personas que presentaron quejas por ese motivo —y también por desafiliaciones indebidas—, el Consejo General resolvió que no hubo afectación en 546 asuntos, mientras otros resultaron sobreseídos por fallecimiento del ciudadano, y algunos más tenían vencida la caducidad, de ahí que se aplicaron infracciones en 259 casos.

Según cifras preliminares, el PRI deberá pagar 5.5 millones por haber inscrito en su padrón a ciudadanos sin el consentimiento respectivo; Morena fue multada con 15.6 millones; PT, 1.7; Partido Verde, 5.2, y Movimiento Ciudadano, 506 mil 573 pesos.

Destruyen boletas del proceso judicial

El Consejo General aprobó la destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes e inutilizadas, y de la lista nominal de electores de la elección judicial del pasado primero de junio.

Esta acción se hará en coordinación con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, pues el papel será reciclado y utilizado en la producción de estos materiales educativos.

Aparte, se aprobó el procedimiento de revisión de los informes de ingresos y gastos de las actividades realizadas por organizaciones de observación en la elección judicial.

El INE fiscalizó a 33 agrupaciones, de las que siete presentaron su informe en tiempo, cinco de manera extemporánea y 21 fueron omisas; ninguna de estas últimas recibe recursos del fondo de apoyo respectivo ni de algún otro similar. Al no tener registro de gastos, sólo recibieron amonestación pública.

En otro tema, por mayoría de votos, el INE respondió a la agrupación que pretende constituir el

partido Somos México (identificado con ex funcionarios del INE) que no pueden recibir aportaciones de empresas inscritas con actividades profesionales.

Al inicio de la sesión y a petición

“

La reforma electoral será exitosa sólo si pondera todas las voces, advierte Guadalupe Taddei

del representante del PAN, los integrantes del Consejo General del INE rindieron un minuto de silencio por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Alberto Manzo, así como del dirigente de productores de limón, Bernardo Bravo.

Al recibir la propuesta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, para ser agregada al paquete de sugerencias frente a la reforma comicial, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dijo que el país vive momentos de definición.

"El INE ve en esta discusión una oportunidad invaluable para la mejora continua; nuestro sistema es robusto, pero como cualquier obra humana, es perfectible. El diálogo es la pieza fundamental de la democracia", subrayó.

Una reforma exitosa "sólo puede ser aquella que pondere todas las voces, como las de quienes elección tras elección hemos sabido organizar comicios con paz social, certeza y legalidad".



FUE APROBADA EN COMISIONES DEL SENADO

Avanza reforma que garantiza la autonomía sindical a burócratas

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer un dictamen de reforma en comisiones para garantizar la autonomía sindical de las agrupaciones de trabajadores al servicio del Estado, con la que se busca definir una "adecuada protección contra todo acto de injerencia" de servidores públicos.

Con la reforma –que deberá ser votada posteriormente en el pleno del órgano legislativo– se busca establecer sanciones para quienes presionen o intimiden a subordina-

dos a acudir a mitines sindicales.

Al presentar la propuesta, el presidente de la Comisión de Seguridad Social, Alfonso Cepeda Salas, explicó que la intención es definir en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado que los sindicatos deberán contar con protección ante posibles actos de injerencia, desde la constitución de los gremios, su funcionamiento y administración, así como garantizar el libre desarrollo de las elecciones sindicales.

En el documento, en el que también se plantean reformas a la Ley General de Responsabilidades

Administrativas, se indica que son conductas sancionables coaccionar, inducir o amenazar a trabajadores; ejercer presión o intimidación jerárquica sobre subordinados, y obligar o condicionar la asistencia a actos, mitines o reuniones sindicales, entre otros casos.

Mientras la panista Susana Zatañán apuntó que la reforma "ayuda a fortalecer el marco legal laboral y ayuda a cumplir con un compromiso internacional de México, ya que esto está considerado en el T-MEC", Emmanuel Reyes (Morena) destacó que la enmienda incentiva el libre sindicalismo.

PATRULLAJE FRONTERIZO MILITARIZADO



▲ Soldados estadunidenses patrullaban ayer el desierto en busca de indocumentados en Presidio, Texas. Foto Afp

Ejidatarios anuncian marcha al Zócalo el 20 de noviembre

JARED LAURELES

Más de 20 organizaciones que integran la Asamblea Nacional Indígena, Campesina y Social (Anics) anunciaron que el próximo 20 de noviembre realizarán una concentración en el Zócalo capitalino, para exigir al gobierno federal que se discuta una iniciativa ciudadana de reforma al 27 constitucional en la que proponen una decena de "cambios claves" para el campo mexicano.

En conferencia de prensa, recordó que en 1992 se hicieron reformas al artículo 27 constitucional que permitieron el despojo de bienes nacionales, ya que se eliminó la prohibición de venta de ejidos y tierras comunales.

Macario Hernández, también de la Anics, añadió que proponen revertir las privatizaciones del agua y garantizar su administración pública y colectiva. Además, llamó al fortalecimiento de ese sector –constituido por 5.5 millones de titulares de derechos agrarios– como garante de la soberanía alimentaria.

El gobierno pagará aguinaldos a partir del 10 de noviembre

La Presidencia de la República estableció las disposiciones para el pago del aguinaldo de este año a los trabajadores del Estado y servidores públicos de dependencias federales, a partir del 10 de noviembre. Así se indicó ayer en una edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*. Este derecho consta de una gratificación equivalente a 40 días de salario para trabajadores contratados bajo el Apartado B del artículo 123 constitucional, y de "hasta 40 días" para el resto. Las disposiciones aplican a servidores públicos y personal de confianza, de entidades federales y del Servicio Exterior Mexicano.

De la Redacción

Agrupación de técnicos de Pemex demanda ser incluida en alza salarial

JARED LAURELES

La Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (Untypp) reprochó la "exclusión" de 20 mil de sus agremiados del incremento salarial de 4.5 por ciento que Petróleos Mexicanos (Pemex) acordó con el sindicato mayoritario.

A su vez, denunció la "criminalización de la protesta laboral", ya que tres de sus integrantes del Comité Ejecutivo Nacional fueron citados para hoy por la Fiscalía General de la República (FGR), tras el plantón que realizaron en el edificio inteligente de Pemex Petroquímica en Coatzacoalcos, Veracruz, en agosto pasado.

Martín Ruiz Gámez, secretario de la Untypp, señaló que lo anterior responde a una denuncia interpuesta por Pemex como consecuencia de la manifestación pacífica para denunciar las condiciones laborales de explotación, sobrecarga de trabajo y ausencia de derechos básicos que enfrentan los técnicos y profesionistas en la zona sur.

Respecto al incremento salarial, dijo que los más de 20 mil técnicos y profesionistas se encuentran en incertidumbre, porque a la fecha la administración de la empresa estatal no ha informado a este sindicato si recibirán el beneficio.

"Se nos dice que se está analizando por directivos de Pemex con las secretarías de Hacienda, y de Energía; entonces, ellos no pueden definir una respuesta. No debe existir ninguna discriminación para ningún tipo de trabajador dentro de Petróleos Mexicanos", indicó.

Compromiso, trabajo y resultados en favor de la industria nacional

La Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas, A.C. (ANAFABI) expresa su más amplio reconocimiento y agradecimiento a la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y al Secretario de Economía, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, por el compromiso demostrado con la industria mexicana y por el invaluable trabajo que realiza la Secretaría de Economía en defensa de las prácticas desleales que afectan a la producción nacional.

La publicación de la Resolución Preliminar del procedimiento de revisión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de bicicletas para niños originarias de la República Popular China constituye una acción que fortalece la competitividad, el empleo y la confianza en el futuro de la industria nacional, además de proteger al consumidor al garantizar productos de calidad y precios justos.

En ANAFABI reconocemos el compromiso del Gobierno de México con el desarrollo del país y la defensa de las condiciones justas de competencia, que permiten que las empresas mexicanas sigan construyendo oportunidades, impulsando la innovación y contribuyendo al bienestar de las familias.

Porque creemos en México, seguimos pedaleando juntos hacia un futuro más próspero y justo para todos.

Asociación Nacional de Fabricantes de Bicicletas, A.C. (ANAFABI)

Responsable de la publicación: Karol Viazcan Villanueva.



BAJO LA LUPA

Club Valdai de Rusia: choque de China y EU, con retorno de las “civilizaciones-estados”

ALFREDO JALIFE-RAHME

EN LA FASE de transición caótica – del feneido orden mundial unipolar de la globalización financiera al incipiente nuevo orden multipolar/policéntrico–, el debate de las ideas también se ha trasladado: del balcanizador *Choque de las civilizaciones y la reconfiguración del nuevo orden mundial* de 1996 (con prólogo de Brzezinski, durante la presidencia unipolar de Bill Clinton!), del tóxico Samuel Huntington (bit.ly/43zzggD), ex apparatchik del Departamento de Estado, al *Diálogo de civilizaciones*, emitido en 2000 (sic) como alternativa, por el ex presidente iraní reformista Mohammad Khatami (bit.ly/3JHiZzg), el cual hoy es impulsado por China.

SALE SOBRANDO DIAGNOSTICAR que el monopolio propagandístico de los globalistas neoliberales aniquiló la seductora propuesta de Khatami.

A POSTERIORI DEL fallido G-2 de Trump con China –“No hubo G-2 de Trump con China: medita el nuevo orden tripolar con Putin y Xi. Sombra del Khabarovsk de Rusia (bit.ly/47oy9Cz)”, y *Disuasión estratégica (deterrence)*: ¿No habrá tercera guerra mundial gracias al misil *Burevestnik* y al dron *Poseidón*? (bit.ly/4oSaMXN).

EL MUY INFLUYENTE Fyodor Lukyanov aduce en *Russia Today*, dos días después de la cumbre disfuncional de Trump y Xi, que “conforme Estados Unidos y China colisionan, otras civilizaciones (¡megasic!) se preparan a tomar su propio camino”, cuando “la era de la afable globalización finiquitó y regresan las civilizaciones” (bit.ly/3LlaqdX).

LUKYANOV ES EL editor en jefe de Rusia en los Asuntos Globales, jefe del presidium del Consejo de Política Exterior y de Defensa, y director de Investigaciones del *think tank* Club Valdai (bit.ly/4onjWMa). Él arguye que el dominante “orden liberal inició su resquebrajamiento mucho antes de que Donald Trump ingresara a la Casa Blanca, pero su arribo hizo que la ruptura fuera visible e irreversible”. No especifica si se trata de Trump 1.0 o de Trump 2.0.

AHORA “EL PÉNDULO se balanceó atrás hacia la identidad, diferencia y autoasertividad civilizatoria”. ¡Ni más ni menos que la pluralidad biosférica antimánica!

RECOMIENDA QUE EL trumpismo, guste o disguste, “es la realidad (¡megasic!) que cada uno debe considerar en sus estrategias”. Deduzco que los países pueden fenercer si no se saben ajustar, o si apuestan mal, a la nueva realidad estratégica del nuevo orden multipolar global.

MÁS ALLÁ DE su abordaje casi sicoanalítico sobre la personalidad teatral de Trump, que contrasta con el más sobrio y prudente Xi, Lukyanov arguye en forma persuasiva que “Pekín, o bien ya alcanzó la paridad con Washington o pronto lo hará. Lo que la convierte en el principal rival geopolítico de Estados Unidos” cuando “culturalmente (¡megasic!) las dos superpotencias no podrían ser más diferentes”.

JUZGA QUE “EL futuro de las relaciones de Estados Unidos y China seguirá un ritmo similar a los negociadores comerciales: presión, pausa, acuerdo parcial, ruptura y repetición. Cada parte pondrá a prueba cuánto daño puede amenazar sin caer en el desastre”.

PROSIGUE QUE “ESTA no es una nueva guerra fría. Es algo más fluido, más impredecible. El mundo actual no es bipolar, es un sistema en el que otros actores importantes desde Rusia e India hasta coaliciones regionales de Medio-Oriente, Eurasia y América Latina se harán notar”, pero define en forma seminal que “el eje central de la transformación es la divergencia entre Estados Unidos y China”.

AGREGA QUE “LA variable decisiva no será la ideología, sino la distribución del poder. La identidad civilizatoria añade profundidad a la contienda; la economía y la tecnología le dan urgencia; los estilos de liderazgo determinan el ritmo”.

CONCLUYE QUE “HA llegado un mundo de actores civilizatorios, a veces cooperando, a menudo compitiendo. Y la relación entre Estados Unidos y China definirá sus contornos más que cualquier otro factor”. ¿Y dónde quedó Rusia?

ME LLAMA LA atención que Lukyanov reduzca el epílogo del nuevo orden mundial al choque de Estados Unidos y China, sin tomar en cuenta los alcances de la impactante nueva panoplia de armas indetectables de Rusia.

<http://alfredojalife.com> • [substack.com @jaliferahme](https://substack.com/@jaliferahme) • www.patreon.com/alfredojalife • FB AlfredoJalife • vk.com/alfredojalifeoficial • t.me/AJalife • YouTube @AlfredoJalifeR • vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/ • X AlfredoJalife • IG @alfredojalifer



▲ Los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y China, Xi Jinping, en la base aérea

de Gimhae, durante su primera reunión en seis años, el pasado 30 de octubre. Foto Afp

Presenta la Secretaría de Educación Pública SaberesMx, plataforma de capacitación en línea

Universidades y centros de investigación podrán ofrecer cursos cortos y otorgar reconocimientos académicos

LAURA POY Y LILIAN HERNÁNDEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó la primera plataforma nacional de microcredenciales –cursos breves cuyos aprendizajes son verificables– para la vida y el trabajo, SaberesMx, con la que universidades y Centros Públicos de Investigación (CPI) podrán ofrecer contenidos cortos para alumnos, egresados y público en general, y otorgar un reconocimiento académico.

En el marco de la Reunión Nacional de Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior para la Transformación de México, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomelí, afirmó que SaberesMx, “es más que una herramienta tecnológica”.

Destacó que será un espacio en el que universidades, institutos y centros de investigación podrán construir contenidos para jóvenes universitarios y población en general de todas las edades.

Empleos que aún no existen

“Será un lugar donde los egresados podrán volver para actualizarse y reconvertirse durante toda la vida”, pues aseguró que se estima que dos terceras partes de quienes están ingresando al sistema educativo “tendrán empleos que aún no existen”.

Ante los titulares de las secretarías de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, y Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez; rectores y directores de los CPI, reunidos en el Patio del Trabajo de la SEP, detalló que el primer contenido de SaberesMX estará disponible este 17 de noviembre, y abordará la prevención de las adicciones con una duración de 18 horas.

Se trata de un curso con más de 71 herramientas didácticas como

“““

Prevención de adicciones será el primer contenido para el público general

videos, infografías y evaluaciones, y “que aspiramos lo tomen 5.5 millones de alumnos”, afirmó Villanueva Lomelí.

Al respecto, los secretarios de Educación y Ciencia coincidieron en la necesidad de crear una plataforma que impulse las trayectorias académicas flexibles y a lo largo de la vida.

Cambios vertiginosos

Lo que también, señalaron, obliga a las universidades a una reflexión autocritica de cómo preparar a las futuras generaciones en un mundo de cambios tecnológicos vertiginosos, donde el conocimiento “ya no es lineal ni acumulativo”.

Por su parte, el director general del Instituto Politécnico, Arturo Reyes Sandoval, destacó la importancia de fortalecer la formación continua para todos los egresados, y la población en general, y ofrecer una oportunidad de dar una educación “a lo largo de la vida”.

En tanto, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vargas, reconoció que las instituciones de educación superior enfrentan un gran reto, la “obsolescencia, cada vez más acelerada, de los conocimientos que se imparten”, lo que obliga a generar sistemas de educación continua cada vez más robustos, y de plataformas de educación en línea que permitan una capacitación oportuna.

Innova impulso al desarrollo

Por la mañana, antes de la llegada de la Presidenta, el titular de la secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, anunció la realización este 4 y 5 de diciembre del *InnovaFest 2025*, un encuentro que reunirá a los científicos más destacados de Asia, América Latina y México.

El Foro de Ciencia y Tecnología en la Sociedad se realizará este 4 de diciembre en el Centro de Convenciones de Cuernavaca, Morelos, donde se abordarán cinco temas estratégicos, seguridad hídrica para el consumo humano y agrícola, que impacta la producción de alimentos; electromovilidad y desarrollo de centros urbanos adaptativos; biotecnología y genómica; industria aeronáutica, aeroespacial y fomento al emprendimiento y la innovación como motores del futuro.

Un día después se realizará el *InnovaFest LÁTAM 2025*, donde se prevé una reunión de ministros de Ciencia de la región.



IMSS-Bienestar inicia su programa de consultas a distancia

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El director del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, anunció que esta institución ha puesto en marcha el Programa Nacional de Telemedicina, con el cual se llevarán a cabo consultas especializadas y diagnósticos a distancia, particularmente dirigidos a comunidades rurales aisladas.

Tras señalar que es un programa que arrancó en la Selva Lacandona, proyectó que en este año se efectúen hasta 25 mil teleconsultas efectivas.

Durante la conferencia presidencial, Svarch dijo que este programa es una herramienta tecnológica que amplía la capacidad resolutiva del primer nivel de atención dirigida a unidades situadas con mayor dispersión territorial. La telemedicina en el IMSS-Bienestar tiene como objetivo fortalecer la atención médica en comunidades rurales mediante consultas especializadas a distancia. Será accesible y estará adaptada a las necesidades de cada comunidad, las cuales serán totalmente gratuitas.

Dijo que este modelo se basa en tres elementos: conectividad clínica, la interoperabilidad tecnológica y la formación continua del personal.

Arranque en la Selva Lacandona

“El arranque se realizó este fin de semana en el corazón de la Selva Lacandona, en la comunidad de San Quintín, Chiapas, con una consulta pediátrica: Óscar, un niño de 12 años, recibió un diagnóstico desde el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla, del IMSS-Bienestar, eliminando las brechas de 286 kilómetros y más de 11 horas de distancia que lo separan, con una atención médica especializada”.

El director del IMSS, Zoé Robledo, informó sobre los avances en el programa escolar Vida Saludable, mediante el cual personal médico de las instituciones de la salud visitaron las escuelas primarias para elaborar un diagnóstico general de la salud de los estudiantes y ofrecer alternativas de tratamiento.

Mencionó que se han valorado a poco más de 6 millones de estudiantes, de los cuales, un millón 988 mil 589 (33 por ciento del total), reflejan deficiencias nutricionales (obesidad, sobrepeso, talla y peso bajos); 2 millones 202 mil 266, 37 por ciento, con problemas de salud bucal, y un millón 369 mil 841 con deficiencias visuales.

Por los motivos anteriores, hasta el momento se han canalizado hacia diversos centros de salud a 374 mil 423 estudiantes.

COMIENZA PAGO DE ADEUDOS A PROVEEDORES

Persiste desabasto porque hospitales no solicitaron insumos suficientes

Instituciones tuvieron problemas para identificar sus necesidades

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En las licitaciones públicas para la compra de dispositivos médicos realizadas de abril a la fecha, más de 50 para todos los insumos, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) adjudicó contratos por casi 734 millones de piezas de jeringas, sondas, catéteres, entre otros, pero el desabasto en las instituciones públicas de salud persiste porque han solicitado menos de la mitad y, “con trabajos”, las entregas llegan al medio millón de unidades, afirmó Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico Mexicano (Inefam).

Para el caso de los medicamen-

tos, indicó que el volumen adquirido hasta ahora es de mil 300 millones de piezas y se han entregado 900 millones. Es un porcentaje mayor, pero todavía con un margen pendiente (400 millones) para garantizar el surtido total de recetas médicas.

En tanto, proveedores informaron que el IMSS-Bienestar inició el pago de adeudos pendientes de este año y pasados. Estimaron que llevan un avance de 30 por ciento y se ha logrado con mecanismos de conciliación y la mediación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

En un análisis de las adquisiciones efectuadas, luego de la decisión de la SABG de anular la licitación de la compra consolidada el pasado abril, el director de Inefam comentó que habrá otros procesos de adquisiciones complementarias, debido a que las instituciones tuvieron problemas para identificar sus necesidades y solicitar los insumos a Birmex.

Detalló que del total de dispositivos médicos comprados, hasta septiembre los proveedores habían entregado 270 millones de piezas.

De las 734 millones de unidades adjudicadas, el mayor comprador es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 491 millones 229 mil 412, y a agosto había recibido poco más de 118 millones, un avance de 24 por ciento.

El más rezagado al mismo mes era IMSS-Bienestar, pues de casi 200 millones de piezas de dispositivos comprometidos en contratos, sólo había solicitado 60 millones y recibido 33.7 millones.

Martínez señaló que la “brecha es importante”, pero confió en que el nuevo mecanismo de compra para el periodo 2027-2028 tenga mejores resultados, sobre todo porque ya está en la etapa de planeación y, de acuerdo con la información oficial, estaría concluido con al menos cuatro meses de anticipación al ini-

cio de la vigencia de los contratos.

Esto daría el tiempo suficiente a los fabricantes para que finalicen sus procesos de producción. En el caso de los dispositivos médicos, Carlos Salazar, presidente de la Asociación Nacional de Proveedores de la Salud (ANAPS), señaló que se requieren 120 días en promedio, pero, sobre todo, dijo, el sector necesita que en las adquisiciones se les separe de los medicamentos.

En este año, la compra consolidada se hizo de manera conjunta: medicinas, material de curación y auxiliares de diagnóstico (dispositivos), pero para estos últimos, existe una regulación específica y la innovación tecnológica es rápida y constante, características que se debe tomar en cuenta, apuntó.

Por primera vez, campaña de vacunación contra el papiloma incluye a niños

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La Secretaría de Salud reforzará este año la campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano, que provoca cáncer cervicouterino, anunció su titular, David Kershnenobich, quien destacó que se trata de una estrategia acorde con las políticas promovidas por las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud. Dijo que de 2024 a la fecha se han aplicado 2 millones de dosis y este año se pretenden administrar 2.5 millones.

Durante la conferencia presidencial, destacó que el cáncer cervicouterino es la segunda causa de muerte en las mujeres, pero se puede eliminar, por lo que se pretende

impulsar esta campaña entre niños y niñas de 11 años o que cursen quinto de primaria. Esta estrategia lo que persigue es que los niños y niñas que se vacunen ahora lleguen a la edad adulta sin tener ningún riesgo de desarrollar carcinoma.

A partir de este año incorporamos la vacunación a los niños, también de quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizados, indicó el secretario.

Destacó que durante la presente campaña en el sector público se utilizará “la vacuna que más protege, una nonavalente, y la razón es que hay siete especies que tienen que ver directamente con el riesgo de desarrollo de cáncer cervicouterino”.

Mencionó que hasta ayer, en 2025 se han aplicado 960 mil 548 dosis de esta vacuna, que corresponden a 42.6 por ciento de la meta anual que ha fijado la Secretaría de Salud. Señaló que no se vacunará en las escuelas ni específicamente en centros de salud, sino en sitios específicos extramuros, donde los niños vayan acompañados de sus padres, que deben autorizar su aplicación. Aseguró que es el mejor tipo de vacuna, completamente segura y que no genera reacción.

Kershnenobich aseguró que en el sector público la vacuna no tiene ningún costo, pero si alguien se la quiere aplicar en el sector privado, tendrá la libertad de hacerlo.

“

Ssa aplicará un inmunológico que protege contra nueve tipos de virus



El Partido del Trabajo lamenta profundamente el fallecimiento de

Francisco Rojas Gutiérrez

Quien se desempeñó como Diputado Federal, Director de Pemex y CFE.

Externamos nuestro más sentido pésame a su familia y amigos.

Sentimos su partida.

Descanse en paz

Por la Comisión Ejecutiva Nacional

Sen. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador Nacional



Amor, muerte, decisión, vida

LUIS LINARES ZAPATA

Morir por propia dignidad exige conjugar esos conceptos –inscritos en el título– y otros adicionales de similar catadura. Uno central lo ocupará la solidaridad entre el doliente y acompañante. El Estado está obligado, entonces, a organizar el ambiente y la norma para que este acto postrero sea posible y legal. Morir no es, cuando consciente y libre, un acto simple y sencillo. El respeto por la vida propia y el sentimiento de los demás, es consustancial. La muerte digna es un acto consecuente, respetuoso y de suprema valentía tanto para el que la ejecuta como para los que asisten y colaboran. El final de una vida que bien puede ser precedido de dolor, angustia de futuro, entereza ante lo venidero. Se requiere ese tipo de amor que libera, no el que sujetta, impone o controla.

He sido testigo de dos muy distintas posturas ante personas que no desean prolongar su agonía: cierta o sentida. Unas, las que se aferran –ante la incapacidad del doliente o desesperado– para no asistir en la serena ejecución, y las otras, que aportan el auxilio necesario, incluyendo presencia, técnica médica y acompañamiento para facilitarla. El resultado de cada una de esas alternativas no puede ser más distinto en cuanto a desesperanza y sufrimiento, por un lado, y liberación cierta y descanso, por el otro. Se espera, entonces, que el Estado provea las indispensables condiciones legales. Dado que, cuando por distintas causas, los familiares, autoridades o amigos se rehusan a usar ayudas definitivas, quien

desea morir debe prolongar su agonía. Colaborar para que la muerte de una persona sea digna, requiere de ayudas y comprensión por parte de otro o de varios individuos. Bien puede ser el adicional miembro de la pareja, un amigo, el especialista, un generoso voluntario o familiar. Exige, eso sí, resistir y superar la pena de ver extinguirse, para siempre, a un ser querido o a otro humano solicitante. Hay que dar cabida a un postrero y definitivo acto de libertad. Ser comprometido testigo de un final que, también, puede propiciar redención. El consecuente momento cúspide de una persona que, por voluntad anticipada, da por terminada su estancia entre los vivos. Muchos de ellos formando filas entre los queridos o solidarios del solicitante.

Rehusarse a participar en la muerte de conocido, amigo, familiar o de la pareja de años, y no permitir que pueda ejercer su voluntad, aunque ella o él lo deseé, es un acto profundamente egoísta, irresponsable. Centrado, primordialmente, en sus muy íntimas necesidades, miedos o cobardías. Lo que en este caprichoso caso se ocasiona, es la perpetuación de sufrimiento innecesario. Rehusar el apoyo a la petición de una muerte digna no es, para nada, obrar con calidad humana. En esa negativa inciden posturas de variada índole: de creencias religiosas por lo común. En verdad justificantes, paliativos de las propias carencias o miedos de etéreas condenas, las más de las veces. Pero también acuden arraigados temores personales, supersticiones, autoritarias visiones, debilidades y hasta francos recelos.

He sido testigo de cómo tres mujeres, inteligentes hermanas, fueron auxiliadas,

“

Se requiere ese tipo de amor que libera, no el que sujetta, impone o controla

por sus familiares y parejas, para morir con dignidad. El dolor causado a esos seres queridos no les impidió apoyar la triple decisión terminal. Más bien permitieron lograr su cometido, sabedores de que, durante el resto de sus días, reincidirían en el recuerdo de esos terribles momentos. Pero los dolientes pudieron coronar sus propias voluntades. Muy a pesar de la forzada clandestinidad de sus acciones.

Pero también fui testigo de la negativa de otros familiares para aceptar que su madre pudiera morir. Incapacitada después de un copioso derrame cerebral que le paralizó medio cuerpo, el habla y al menos parte de la conciencia, todavía permitieron el corte posterior de una pierna (gangrena) que, de no hacerlo, en pocas horas le causaría su muerte. Ella había solicitado, en repetidas ocasiones, que no la sujetaran a una vida artificial. Sólo aspiró a ser respetada y necesaria. Para nada una carga a la moral familiar. La desoyeron y alargaron su postrada agonía por dos años adicionales sin perdón alguno.

Ahora que se ha decidido iniciar la discusión pública para legislar la eutanasia, hay obligación de participar. El propósito es formar la masa crítica que permita reglamentar la muerte voluntaria. Es preciso solicitar, y hasta exigir, a un gobierno y Congreso que sean solidarios, que acepten esta humana forma de morir. Es esperable la oposición de la reacción conservadora de partidos, medios, Iglesia o cuerpo médico. Pero superar imposiciones arbitrarias, fundamentalismos y egoísmos es tarea de un movimiento popular que se precisa humano. Sumarse al coro que despunta por el mundo añadirá orgullo, pertenencia e independiente destino del bienestar.

Aguachicol y wattchicol

VÍCTOR M. QUINTANA S.
Y MARTÍN SOLÍS B.

No sólo el problema de los granos básicos ocupa ahora a las personas agricultoras. Hay preocupación también por las implicaciones que tenga la iniciativa de reforma a la Ley General de Aguas y a la Ley de Aguas Nacionales. Ésta comienza a ser analizada y discutida en parlamento abierto en diversos sitios de la República. Para esto, hay que partir de los impactos más significativos de la institucionalidad neoliberal en la administración del agua y la energía.

Uno de ellos es la realidad del doble robo. No hablamos en términos beisboleros, tan en boga en estos días. Se trata de un doble despojo a la nación: se le roba el agua y se le roba energía eléctrica en grandes volúmenes. Más explícito, se le roba electricidad para extraer ilegalmente agua del subsuelo para uso agrícola. *Wattchicol* para hacer posible el *aguachicol*.

En respuesta a una solicitud de información fechada el 19 de

febrero del presente año, la Comisión Federal de Electricidad reconoce que de enero de 2018 a diciembre de 2024 operaron en el país 5 mil 880 pozos agrícolas a los que les suspendió el suministro de energía eléctrica por nunca haber contratado dicho servicio. Un robo de electricidad puro y duro. Esos son los datos oficiales de la CFE, pero, como diría García Márquez, la realidad es peor: se calcula que tan sólo en el estado de Chihuahua hay más de 5 mil pozos ilegales y no sería extraño que en todo el país llegaran casi a 20 mil los pozos agrícolas que operan sin concesión de agua.

Todo esto es el primer aspecto del problema. Muy grave, pero desgraciadamente no el único. Porque los propietarios de esos pozos no pagaron ni un centavo por energía eléctrica, aunque hubieran podido acceder al subsidio del PEUA (Programa Especial de Energía para el Campo en Materia de Energía Eléctrica de Uso Agrícola). No lo hicieron porque no tenían concesión, es decir, no tenían permiso del gobierno federal para extraer esa agua del subsuelo.

Ahí es donde se configura el otro

“

Se están sobreexplotando nuestros acuíferos y provocando fallas por la excesiva demanda de energía

robo: el de las aguas nacionales.

¿Cuánta agua pueden saquear los propietarios y/u operadores de los pozos ilegales? Un primer cálculo: calculando que cada uno de esos pozos cuenta con un motor (bomba) de 100 caballos de fuerza, extrae 35 litros por segundo y trabaja 274 días al año, el total de agua extraída del subsuelo sería de 825 mil metros cúbicos anuales. Multiplicados por 5 mil 880 pozos, el total del recurso hídrico saqueado a la nación ascendería a 4 mil 851 millones de metros cúbicos, más que todo el almacenaje de la Presa Internacional La Amistad, sobre el río Bravo, la séptima en capacidad del país. Y la cantidad de energía saqueada a la nación sería de 4 mil 241.36 gigawatts con un valor de 5 mil 160 millones 890 mil pesos.

Este doble fenómeno de robo del agua, *aguachichol*, y de la energía eléctrica, *wattchicol*, constituye un gran saqueo a la Nación. Está sobreexplotando nuestros acuíferos y provocando fallas por la sobredemanda de energía, sobre todo en el norte del país, afectando a los sectores doméstico e industrial. Además, desincentiva a los productores que quieren pagar debidamente la energía que consumen, pues ven cómo algunos de sus vecinos no pagan un centavo por ella con total impunidad.

Si se combatiera de manera efectiva y se clausuraran cuando menos 5 mil pozos ilegales, la nación, gastando sólo en medición,

inspección y procesos jurídicos, se podría ahorrar más de 5 mil millones de pesos en energía eléctrica y un volumen de agua de cuando menos el doble de los 2 mil 600 millones de metros cúbicos que se recuperará con la tecnificación de 16 distritos del Programa Nacional de Tecnificación del Riego, cuya inversión será de casi 57 mil millones de pesos.

Dejamos para otra entrega tratar los impactos de la legislación neoliberal del agua en cuanto sobreconcesión y explotación por encima de los volúmenes concedidos.

La nueva legislación hídrica en proceso deberá contemplar estos impactos propiciados por el régimen neoliberal de agua y energía. Deberá buscar que la población entienda que la única manera de preservar y acceder equitativamente a los comunes es mediante una política de Estado que regule, administre y sancione a quienes los saqueen y que eso no es socialismo ni estatismo, tan sólo preservación del interés general o el bien común, como dicen otros. Para esto es necesario que las instituciones con que el Estado cuenta para implementar esa política, como Comisión Nacional del Agua, sean dotadas de las herramientas, de los recursos materiales, tecnológicos y humanos para llevar a cabo esa tarea. No basta la ley. Si no hay con qué vigilar su cumplimiento, tendremos *aguachicol* y *wattchicol* para rato.



Los tamales de Noriega, Nicolás Maduro el narcoterrorista y Gustavo Petro, narcotraficante

MARCOS ROITMAN ROSENmann

El 20 de diciembre de 1989, el gobierno de George Bush ordenaba a sus fuerzas armadas invadir Panamá. El ejército, la aviación y los *marines* estadounidenses entraban en Ciudad de Panamá. El fraude electoral, la salvaguarda de los intereses de empresas y ciudadanos estadounidenses, en primer lugar. Pero en la recámara, bloquear los Tratados Torrijos Carter, que obligaban a evacuar sus bases militares y entregar la administración de la Zona del Canal a Panamá en el año 2000. Hasta el nombre de la operación, *Causa Justa*, era significativo. El número de víctimas panameñas superó un millar. Sin embargo, el Pentágono reconoció 516 muertos: 202 civiles y 314 militares. Pero algo chirriaba. Por primera vez, se mencionaba la lucha contra el narcotráfico, aplicando el calificativo de *narcoguerrillas* a los movimientos populares insurreccionales.

La derecha neoconservadora habitaba la Casa Blanca. Ronald Reagan y a continuación George Bush pusieron en marcha una nueva política exterior para América Latina cuyo ideario se plasmó en los documentos de Santa Fe I y II. Revertir procesos revolucionarios, la lucha contrainsurgente y la batalla contra el narcotráfico fueron sus pilares. Con este trazado, el gobierno de Panamá, con Manuel Antonio Noriega, fueron calificados de narcotraficantes. En medio de la invasión, buscando alijos, entraron en la residencia del presidente. El agente de la DEA, responsable del operativo, René de la Cova, posteriormente detenido por lavado de dinero de los carteles colombianos, abrió la nevera y, ¡sorpresa!, ahí encontraría la prueba del delito. Paquetes envueltos en hojas de plátano ocultaban, dirán, cocaína. Fotos, declaraciones y mucha publicidad. Poco duró el entusiasmo, eran lo que parecían ser, tamales. La anécdota, que no deja de ser un mal chiste, pasó a la historia como *los tamales de Noriega*. Mientras tanto, el 27 de diciembre, el presidente designado por Estados Unidos, Guillermo Endara, tomaba posesión en la Zona del Canal jurando lealtad ante el general estadounidense Marc Cisneros.

Hoy, con Donald Trump en la Casa Blanca, las guerras de baja intensidad son reditadas con amenazas de intervención si los gobiernos disidentes no acatan sus órdenes. En otras palabras, deben renunciar a la soberanía, entregar las materias primas, petróleo, níquel o tierras raras a empresas estadounidenses para su explotación y control estratégico, aceptando el control de la DEA y la presencia de fuerzas armadas estadounidenses en sus territorios. Todo, bajo el paraguas de “guerra contra el narcoterrorismo”. Política que ha llevado a bombardear embarcaciones pesqueras en el mar Caribe, so pretexto de ser *narcolanças*. Sumisión o desestabilización, parece ser el lema de la Casa Blanca.

En el siglo XXI, año 2025, *los tamales*

de Noriega reaparecen para cumplir el mismo rol, justificar invasiones. Pero los tamales toman la forma de *narcolanças*. Ninguna prueba, salvo imágenes y declaraciones de Marco Rubio, Donald Trump y su ministro de guerra, Pete Hegseth. En la mira, los gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y Colombia. Nicolás Maduro será adjetivado de narcotraficante y Gustavo Petro considerado su aliado. A Maduro se le une a cuanto cártel exista. Sea mexicano, colombiano o inventado. *Tren de Aragua*, cártel de Sinaloa, el cártel de *Los Hijos* y cabecilla del ficticio cártel de *Los Soles*.

Para dar verosimilitud a las acusaciones, la fiscal general de Estados Unidos, Pamela Bondi, el 7 de agosto declara: “la DEA lleva incautadas 30 toneladas de cocaína vinculadas a Maduro, de las cuales siete serían de su propiedad (...). Maduro es uno de los mayores narcotraficantes del mundo y una amenaza para nuestra seguridad nacional. Por lo tanto, hemos duplicado la recompensa por él a 50 millones de dólares (...). Maduro mezcla la cocaína con fentanilo, lo cual ha provocado la pérdida y destrucción de innumerables vidas estadounidenses”. ¿Y las pruebas? *Los tamales de Noriega* a la vista.

El siguiente en la lista es el presidente de Colombia, Gustavo Petro. El 15 de septiembre, Estados Unidos eliminó a Colombia de la lista de países que luchan contra el narcotráfico y declara asociados al narcotráfico al presidente Gustavo Petro, su hijo mayor, el ministro del interior, armando Benedetti, y la *primera dama*, Verónica Alcocer. En el delirio, Donald Trump le imputa aliarse al gobierno *narcoterrorista* de Venezuela. Mientras, el secretario del Tesoro, Scott Bessent, sentencia: “desde que el presidente Gustavo Petro llegó al poder, la producción de cocaína en Colombia se ha disparado a su nivel más alto en décadas, inundando Estados Unidos y envenenando a los estadounidenses (...). El presidente Petro ha permitido el florecimiento de los carteles de la droga y se ha negado a detener esta actividad”. A las acusaciones, el presidente Gustavo Petro respondió con dignidad y convicción defendiendo la soberanía de Colombia: “Le recomiendo a Trump leer bien a Colombia y determinar en qué parte están los *narcos* y en qué parte están los demócratas”.

En América Latina, Donald Trump busca aliados que corroboren su mentira. Ecuador, El Salvador, Paraguay, Argentina, República Dominicana son buenos ejemplos. También Panamá ha sucumbido. Hoy, su presidente, José Raúl Mulino, quien fuese ministro de Exteriores del gobierno de Endara, declara exento de aranceles el transporte marítimo estadounidense en la Zona del Canal, al tiempo que facilita a la DEA, la CIA y los *marines*, en un país sin fuerzas armadas, controlar el tráfico y lavado de dinero del crimen organizado. Así entrega la soberanía de Panamá a Estados Unidos, mientras regurgita *los tamales de Noriega*.

PAN ante el nicho de la ultraderecha

BERNARDO BARRANCO V.

El presidente del PAN, Jorge Romero, anunció el pasado 18 de octubre el “relanzamiento” del partido. A 86 años de su fundación, el dirigente anunció el fin de la alianza con el PRI, para centrarse en la ciudadanía, especialmente en los jóvenes. Su discurso estuvo salpicado de invocaciones a Dios, presentó un nuevo logo modernizado y un lema polémico por las connotaciones fascistas en Italia y organizaciones de ultraderecha en América latina.

La iniciativa tuvo reacciones poco entusiastas. Muchas críticas se centraban en los cambios que no son de fondo, sino epidémicos. Cambios cosméticos que buscan reposicionar una marca en el mercado político de México.

Hubo varios reproches, incluso de aquellos que simpatizan con el partido azul. Uno de ellos es la ausencia de una definición estratégica.

No se presentó un proyecto de país. Un partido que aspira a conquistar el poder sin proyecto está truncado. Todo partido asocia a ciudadanos que comparten ideas e intereses comunes y que compiten en elecciones para acceder al poder público y ejercerlo. ¿Qué hacer de los programas sociales? ¿Cuál va a ser el proyecto económico? ¿Cómo encarar los atropellos de Estados Unidos y la política internacional? ¿Qué estrategia seguir frente a la inseguridad provocada por el crimen organizado? Son preguntas básicas ausentes en este intento, más mediático, de refundación.

Tampoco queda claro el nicho político que el PAN aspira ocupar. Recordemos que en noviembre de 2022, Eduardo Verástegui afirmó que en México no hay partidos de derecha. En un foro de la internacional de la ultraderecha CPAC realizado en México, Verástegui arremetió contra el PAN, lo calificó como un partido que ha traicionado sus principios y orígenes. Frente a los cambios mundiales, en los que los partidos de ultraderecha han alcanzado triunfos y posiciones de poder significativas, le reprocha al PAN la falta de visión y audacia, en cambio, sigue siendo un “partido” y una “derechita cobarde”.

¿El PAN acentuará su origen católico y se acercará orgánicamente a la Iglesia? Recordemos que el PAN surge en 1939, a 10 años de la atroz guerra cristera. Cuando el PAN nace, aún hay sentimientos de revancha de los católicos y pese a los “Arreglos”, que fueron entendimientos entre los obispos y el gobierno. Se hablaba, entonces, de una segunda oleada militar de los católicos.

El PAN nace bajo las directrices de un catolicismo social que desde fines del siglo XIX se impuso en la militancia católica en todo el mundo. ¿Pero qué es el catolicismo social impuesto por la jerarquía? El papa León XIII (1878-1903), con la encíclica *Rerum Novarum*, sacude los viejos polvos de la monarquía eclesiástica para introducir un proyecto de reconquista social y conformar una armada escatológica social cristiana.

Es la respuesta a la modernidad generada por la revolución industrial. Si la

modernidad enaltecía al Estado moderno que pretendía crear una contra-Iglesia, León XIII, con el catolicismo social pretendió construir una contrasociedad que aspiraba a hacer valer los valores y principios de la Iglesia en la sociedad. En México se crearon hospitales católicos, asilos, operarios guadalupanos, colegios, escuelas para pobres, talleres de oficios, academias de periodismo y hasta un partido político católico. La Revolución Mexicana fue muy severa contra la religión y la Iglesia. Ese catolicismo social, en los años 20, responde militarmente. Aspiraba a derrocar al supremo gobierno e instaurar uno nuevo bajo los principios social cristianos y a Dios como principio de la historia.

El catolicismo de León XIII en México claudica a la conquista social vía la construcción de un gran tejido social católico; también a la vía armada para arrebatar, la cristiada fracasó. Ahora, el PAN representó la conquista del poder vía la democracia. Se creó un partido moderno que aspira a la democratización del país.

En la actualidad, el espacio político ahí está, el conservadurismo extremo será ocupado porque está demostrando ser muy rentable a nivel internacional. No hay una sola ultraderecha, tiene variantes notables. En México, ni Eduardo Verástegui ni Eric Flores con su Encuentro Social pentecostal podrán llenar el espacio de una ultraderecha moderna. El PAN deberá encarar la ultraderecha de los ríos subterráneos del fundamentalismo católico personificados por el Yunque, ProVida, los Tecos, Frente Nacional por la Familia, Opus Dei, legionarios, sinarquistas y tantos otros. Ese fundamentalismo católico es de herencia cristera y no necesariamente tienen una vocación democrática, en muchos casos son portadores de una cultura de violencia física, verbal y sicológica.

Esta nueva derecha religiosa-secular utiliza proclamas como la “ideología de género”, la “cultura de la muerte” o la “defensa de valores tradicionales”, activa el pánico moral; recicla viejos fantasmas como el neocomunismo latinoamericano. Usa estrategias argumentativas para presionar a los gobiernos y enfrentar ideológicamente las demandas feministas y LGBT+. Esta derecha puede arroparse en discursos populistas ante la expansión del imperialismo/colonialismo trumpista. Esta hipótesis de posicionamiento ultraconservador del PAN enardece a personajes como Diego Fernández de Cevallos, cuando paradójicamente él encarna dichas posturas.

Otro frente de críticas agudas al relanzamiento es la falta de probidad de sus principales figuras. El espectro de la corrupción persigue a personajes como al líder nacional Jorge Romero, Ricardo Anaya, Marko Cortés, Cabeza de Vaca, Alejandra Sota, Roberto Gil Zuarth, Ernesto Cordero, Salvador Vega, Maximiliano Cortázar y al propio jefe Diego. Hay un profundo reproche por la falta de credibilidad de su clase dirigente. Qué lejos de Gómez Morín y de González Luna. Ni cómo ayudarlos.

Queda claro que el giro del PAN a la ultraderecha será católico o no será.



¿QUÉ ES LA CURP BIOMÉTRICA?

- Es la **actualización de la CURP** como documento nacional de identificación.
- Incluye datos biométricos como:
 - Fotografía del rostro
 - Huellas dactilares
 - Firma electrónica (mayores de edad)
 - Imagen del iris
- También se le conoce como **CURP-ID**.



¿CÓMO SE PROTEGEN MIS DATOS?

- La información está cifrada y resguardada por la **Ley General de Protección de Datos Personales**.
- Solo dependencias autorizadas pueden acceder a la **Plataforma Única de Identidad**.
- No se transfieren datos a particulares.

¿CUÁL ES LA VIGENCIA?

- Los datos biométricos tienen una **vigencia de 10 años** para mayores de edad.
- No necesitas renovarlos si no hay cambios físicos relevantes.

RECUERDA:

- Tu CURP actual sigue siendo válida.**
- La CURP Biométrica es opcional y gratuita.
- Nadie puede condicionarte ningún servicio si no la tienes.
- Protege tu identidad, si así lo decides.**

¿VA A REEMPLAZAR A LA INE?

- La CURP Biométrica **no sustituye la credencial para votar**.

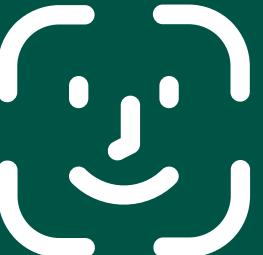
¿DÓNDE PUEDO HACER EL TRÁMITE?

En módulos del Registro Nacional de Población (RENAPO) en:

- Oficinas del Registro Civil.
- Otros centros habilitados en el país.

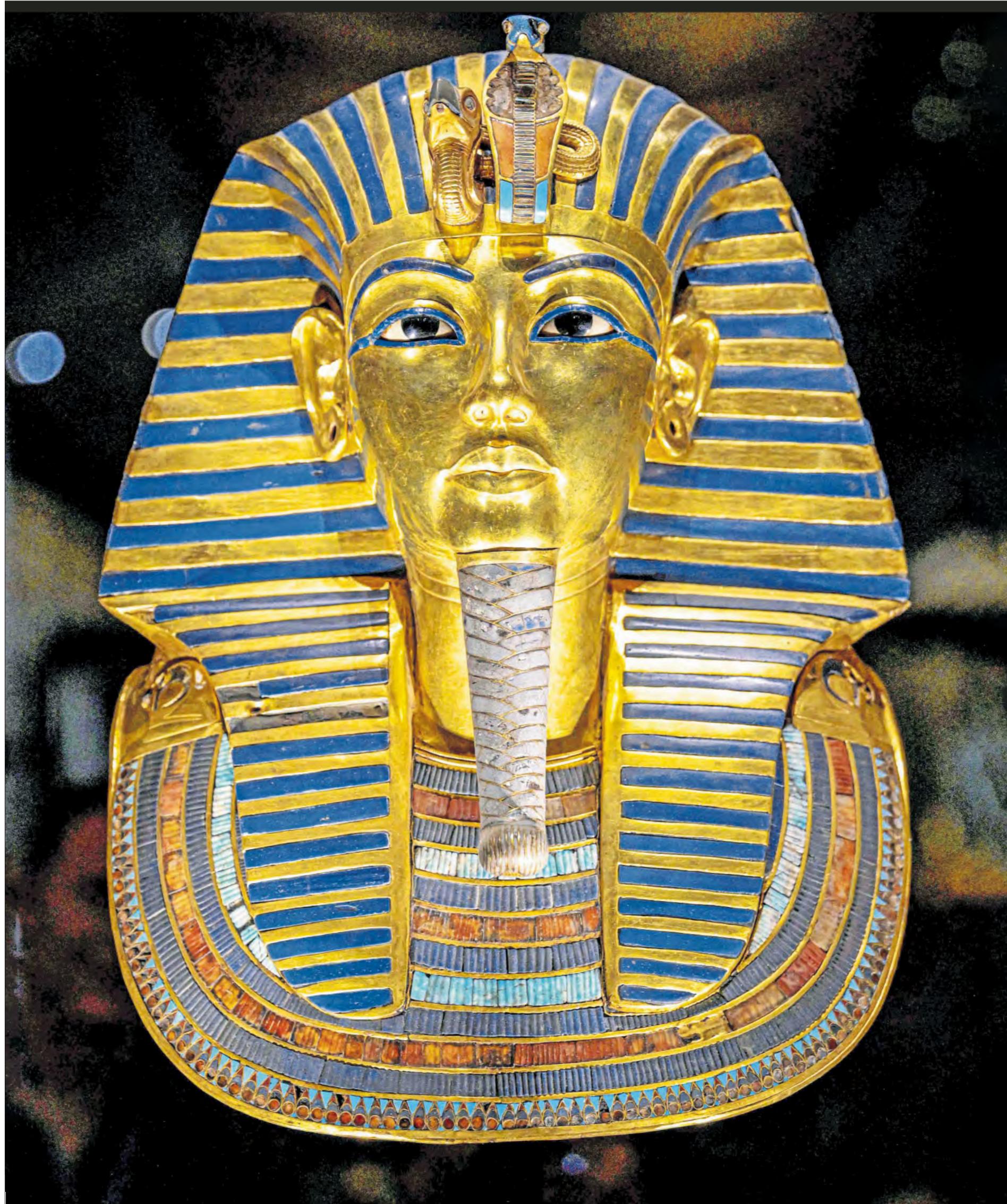


Más información en:
<https://www.gob.mx/segob%7Crenapo>



* * * *

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

EL GRAN MUSEO Egipcio de El Cairo alberga en una galería de cuatro niveles más de 4 mil 500 piezas procedentes de la tumba del faraón Tutankamón, encontrada en 1922 por el arqueólogo británico Howard Carter en el Valle de los Reyes, en el Alto Egipto.

Ayer, durante su apertura, una multitud de visitantes acudió al recinto para conocer los tesoros expuestos al público por primera vez. Foto Afp

CULTURA / P 5a



Presentan versión fresca y actual de *Giselle* sin perder su aire y estilo

El ballet clásico del romanticismo se presenta hasta el día 23 en el Palacio de Bellas Artes

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Ana Elisa Mena, como Giselle, danza junto al bailarín Alejandro Hidalgo, en el papel del conde de Silesia, en la nueva versión de ese ballet, a cargo de la destacada bailarina y educadora cubana-rusa Svetlana Ballester. Su expresividad en escena es reflejo de disciplina, estilo, técnica y entrega. Además de sus movimientos, la forma en que sus brazos y manos se mueven con suavidad y precisión hipnotizan a cualquier espectador.

Esta obra clásica del romanticismo se presenta hasta el 23 de noviembre en la sala principal del Palacio de Bellas Artes, con la Compañía Nacional de Danza (CND), bajo la dirección artística de Erick Rodríguez.

En el montaje de la coreografía con los integrantes de la CND, Svetlana Ballester, ex bailarina principal del Ballet Nacional de Cuba, daba indicaciones, corregía poses,

sugería "brazos sueltos", "piernas largas", incluso bailó con cada uno de los personajes.

En entrevista con *La Jornada*, la educadora cubana-rusa, creadora de la nueva versión de *Giselle*, comenta que su trabajo se basa en una profunda comprensión de la obra y su evolución a lo largo del tiempo.

El ballet clásico contará con la participación de la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, bajo la batuta de Yhovani Duarte, director titular de la Orquesta Sinfónica del Gran Teatro de La Habana.

"*Giselle* es un ballet que conozco muy bien", afirma Ballester, quien trabajó durante muchos años en el Ballet Nacional de Cuba dirigido por Alicia Alonso. "Sin embargo, creo que es importante actualizar la obra para que siga siendo relevante para el público actual. La vida cambia y el ballet también debe transformarse para mantener su esencia y estilo", agregó.

Para la maestra, su versión respetó la época, el estilo y la historia, es

dicho, mantiene la esencia del ballet clásico. "Queremos que la obra sea fresca y actual, pero sin perder su aire y estilo. Hemos trabajado en nuevas coreografías, pantomimas y movimientos para darle más dinamismo y energía a la pieza".

Ballester destaca la importancia del cuerpo de baile en la obra. "No hay una puesta en escena exitosa sin ellos. Les hice ver que también son protagonistas y que su participación es fundamental para el éxito de la obra".

Giselle se basa en la leyenda de las Willis, espíritus de novias traicionadas que mueren antes de casarse y obligan a los hombres a bailar hasta la muerte. Se divide en dos actos: el primero transcurre en el mundo real, durante una alegre vendimia; el segundo, en un bosque encantado con elementos sobrenaturales.

Es la obra más representativa del ballet romántico del siglo XIX, que prioriza la emoción, la narrativa y lo etéreo sobre la formalidad clásica, se caracteriza por el "ballet blanco", el tutú largo y las zapatillas de punta, utilizadas por primera vez para crear un efecto flotante.

La historia de amor entre los protagonistas es un tema universal que trasciende el tiempo. "Vemos ese primer amor, el desengaño, el engaño, el arrepentimiento, el perdón,

el amor más allá de la muerte. Eso siempre va a estar ahí, porque es inherente a la condición humana y es algo que el público puede sentir y con lo que se puede identificar".

Svetlana se considera una maestra exigente porque busca que los integrantes de la compañía alcancen su máximo potencial y con ello la excelencia. "Siempre le doy las herramientas al bailarín para que él sea mejor. No se trata de decirle que está mal, sino de darle las herramientas necesarias para que pueda mejorar. La sinceridad y la exigencia son fundamentales en este proceso".

En opinión de la ex bailarina, la excelencia en la danza sólo se logra con exigencia y dedicación. "Cuando vemos un espectáculo de ballet o cualquier otra disciplina, sabemos que detrás hay dedicación y una gran exigencia".

Pasión, emoción y dedicación

Sobre el ballet, que es un arte que requiere técnica y expresión, Ballester indicó: "Nosotros somos artistas que utilizamos nuestra técnica y nuestro cuerpo para expresar. No podemos simplemente movernos sin sentido, como robots. La danza requiere pasión, emoción y dedicación, pero también quiero que el bailarín se sienta libre de expresar

▲ El bailarín Alejandro Hidalgo, en el papel del conde de Silesia, y Ana Elisa Mena, como Giselle, durante un ensayo de la coreografía. Foto Yazmín Ortega

y de conectar con el público". La combinación de técnica y expresión es lo que hace que la danza sea un arte tan poderoso y conmovedor.

En las funciones de la nueva versión de *Giselle* participarán en el rol principal de la joven campesina, Ana Elisa Mena (9 de noviembre), Mayuko Nihei (los días 6, 11 y 18), Yoali Souza (los días 13 y 16) y Valeria Mariaud (los días 20 y 23). En el papel de Albrecht, el conde de Silesia, participan Alejandro Hidalgo (9 de noviembre), Alejandro Mendoza (los días 13 y 16), Argenis Montalvo (los días 6, 11 y 18) y Roberto Rodríguez (los días 20 y 23).

Myrtha, la reina de las Wilis, será interpretada por Greta Elizondo (6 y 18 de noviembre), Corinne Jarvis (los días 13 y 16), Ana Paula Montero (los días 20 y 23) y Elisa Ramos (9 de noviembre).

La temporada de *Giselle* será en el Palacio de Bellas Artes (avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas) hasta el 23 de noviembre, martes y jueves a las 20 horas, y los domingos a las 17 horas.



Gana Patrick Johansson el Alfonso Reyes 2025

DE LA REDACCIÓN

El académico Patrick Johansson (Ruan, 1946) recibió ayer el Premio Internacional Alfonso Reyes 2025 por su “destacada trayectoria y sus aportes al estudio del mundo indígena prehispánico”, para lo cual encontró inspiración en el universo literario del autor regiomontano.

El galardón fue entregado en una ceremonia en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en conjunto con la Universidad Autónoma de Nuevo León. El premio consta de un reco-

nocimiento, una placa en el muro de honor de dicho recinto y un estímulo económico.

El investigador, autor del libro *Alfonso Reyes y el mundo indígena*, agradeció la distinción y destacó la figura del “regiomontano universal”. Señaló que para Alfonso Reyes, la búsqueda del sentido profundo de las cosas fue alimentada por su vocación poética, la cual lo condujo a explorar recursos que evitaran “falsoos, estilizaciones o caricaturas conceptuales” de los pueblos originarios.

Citó también obras como *Visión de Anáhuac*, *Yerbas del Tarahumara*, *Silueta del indio Jesús* y *El testimonio de Juan Peña*, textos

que consideró fundamentales para aproximarse al mundo prehispánico y enriquecer su perspectiva histórica, antropológica y filosófica. “La visión alfonsina del mundo se volvió para mí una propedéutica indispensable”, afirmó.

Patrick Johansson, quien colabora desde 1992 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, es autor de una amplia obra dedicada a las culturas y lenguas indígenas, entre las que destacan *Ahnelhuayoxóchitl: Flor sin raíz*, *Ritos mortuorios nahuas precolombinos* y *El español y el náhuatl: Encuentro de dos mundos (1519-2019)*.



▲ El académico Patrick Johansson recibió ayer el Premio Internacional Alfonso Reyes, creado en 1973, reconoce a figuras destacadas de la literatura y el humanismo. Entre los ganadores se encuentran Jorge Luis Borges, Octavio Paz, Mario Vargas Llosa, Carlos Pellicer y Alí Chumacero. Foto Inbal

Laurent Mauvignier obtiene el Goncourt por *La maison vide*

Otorgan a Adélaïde de Clermont-Tonnerre el codiciado Renaudot

PRENSA LATINA
PARÍS

El novelista Laurent Mauvignier fue anunciado ayer como ganador del Premio Goncourt, el más antiguo y prestigioso de la literatura francesa, mientras la periodista Adélaïde de Clermont-Tonnerre obtuvo el también codiciado Renaudot, un galardón honorífico.

Mauvignier fue reconocido por su décima novela, *La maison vide*, una historia familiar contada en 750 páginas que aborda los avatares de tres generaciones marcadas por las dos guerras mundiales.

Para el presidente de la Academia Goncourt, Philippe Claudel, la obra representa una potencia literaria que revisita la historia de Francia en el siglo XX y a la vez constituye una construcción arquitectónica.



▲ La periodista Adélaïde de Clermont-Tonnerre y el novelista francés Laurent Mauvignier ayer en el restaurante Drouant, en París, Francia. Fotos Afp

el personaje de Milady imaginado por Alejandro Dumas como antagonista de D'Artagnan y los tres mosqueteros.



Anuncia Almadía galardón para novela breve

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La editorial Almadía y la fundación Sociedad Ventosa-Arrufat se aliaron para crear un nuevo reconocimiento literario que celebrará la calidad literaria y la escritura crítica.

En el Círculo de Bellas Artes de Madrid se presentó el Premio Internacional de Novela Breve Almadía-Ventosa Arrufat, en cuya primera edición las escritoras Cristina Rivera Garza, Mónica Ojeda y Selva Almada conformarán el jurado.

El plazo para entregar los manuscritos se cerrará el próximo 12 de febrero y las propuestas se recibirán en www.premioalmadia.com

Podrán participar escritores mayores de 25 años con una obra inédita en español, con la única salvaguarda de que la obra, al ser novela breve, deberá ser de una extensión de entre 25 mil y 45 mil palabras.

Guillermo Quijas, fundador de Almadía, explicó que el premio busca la publicación de un “libro que se pueda leer en todo el territorio de nuestra lengua y tiene que ser novela breve porque es un género que nos gusta mucho”.

Por su lado, Mónica Ojeda expresó la “enorme ilusión” que tienen las tres integrantes del jurado por empezar a “recibir obras que seguramente serán de una escritura crítica que nos obligará, a su vez, a hacer una lectura crítica”.

El nuevo galardón cuenta además con el apoyo y la participación de la Sociedad Ventosa-Arrufat, creada hace décadas por un matrimonio de origen catalán que llegó a España huyendo del fascismo instaurado en España después de la Guerra Civil y tras pasar un tiempo en campos de concentración en Europa.

Aboga Celorio por el mestizaje

Gonzalo Celorio, recién galardonado con el Premio Cervantes 2025, llamó a superar las “posturas anacrónicas” que reavivan el conflicto entre México y España por la Conquista, y propuso mirar la historia desde una integración cultural que dio origen al mestizaje.

Para el autor de *Y retiemble en sus centros la Tierra*, “recuperar la violencia de hace cinco siglos es un anacronismo que atenta contra nuestra integridad mestiza”, apuntó.

Al retomar la frase del poeta y político español Manuel José

Quintana (1772-1857), quien afirmó que “crímenes fueron del tiempo y no de España”, añadió que “si nos ubicamos en el contexto ideológico, cultural, político del siglo XVI, advertiremos que esa violencia, de alguna forma, era más o menos pertinente en esa época”.

Para Celorio, a diferencia de la colonización inglesa en América, “que disminuyó radicalmente las poblaciones”, la española tuvo una actitud de integración. “Frente a aquello que no estaba en el repertorio cultural hispánico, los españoles tuvieron dos maneras de enfrentarlo: o se acababa o se asimilaba”.

Eirinet Gómez



ISOCRONÍAS

De verso y canción

RICARDO YÁÑEZ

ME SORPRENDE, NO sé si mucho, que con frecuencia los compositores de canciones se adapten mejor al verso medido que los que –y nada más, pero nada menos– se proponen hacer poesía. Por lo general éstos, hablo de los que durante años han llegado a mi taller, optan por el versolibrismo (algo en sí mismo en absoluto criticable), pero tienden a “topar con pared” a la hora de la métrica y no digamos de la estrófica tradicional (no sólo hablo de este siglo, sino de las últimas tres décadas del pasado).

Y, HABLANDO DEL XX, tiendo a remarcar que al menos tres de los poemas más importantes escritos en el anterior siglo (“Piedra de sol”, “Muerte sin fin” y “Canto a un dios mineral”) son fieles a la métrica –y el último (en parte eso sucede también con el segundo) observa al mismo tiempo su apego a la estrofa y la rima–.

HABLO DE LOS músicos (he trabajado sobre todo con cantautores) en tanto versadores o verseros: el metro, sean “líricos” o sepan leer nota, se les da. Supongo que en el caso de los segundos la noción de compás ayuda mucho. Lo que ya no tanto es la vena poética, a la que al menos desde lo que se llamó “la nueva canción” parecen aspirar. No se trata, por supuesto, de una imposibilidad. Pero lleva tiempo pasar del impulso poético a su realización.

SUELO DECIRLES QUE en principio no se compliquen la vida. Aunque en toda canción hay al menos un aire de poesía, no toda canción debe comprometerse con el hálito propiamente lírico. Con la naturalidad basta (naturalidad, por otra parte, que asimismo en lo lírico hay que procurar. Una canción como *La mesera* (“En una fonda chiquita / que parecía restaurante...”), buena canción, no es propiamente “poética”; bien que medido y rimado; se trata de un texto narrativo, un corrido tal vez, algo burlón, festivo –como tantas composiciones de Chava Flores–; su tono es lúdico, no serio, lejos de la sublimidad con que las letras de algunos quieren o quisieran envolvernos (“Hoy mi playa se viste de amargura...”). La canción narrativa no exige metáforas (pienso en la cubana *La engañadora*, para nuestros tiempos poco propicia, pero mirada como cuento de su época sirva para ejemplificar).

Y YA QUE nos metimos al trópico *vintage*, hay un chachachá (tampoco en su discurso muy recomendable actualmente) cuyo llano estribillo corea: “Dos y dos son cuatro, cuatro y dos son seis, seis y dos son ocho y ocho dieciséis”.

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La llegada de un juguete humanizado altera la vida de una aldea situada entre finales del siglo XIX y principios del XX. Con su presencia, surge una lista pública que jerarquiza a los habitantes, amplifica la fascinación y el temor, y genera la tensión entre devoción y rechazo.

Esa dinámica colectiva es el núcleo de *El mar es un pixel*, “ensayo escénico” del dramaturgo y director David Gaitán, que explora la intersección entre el honor y la tecnología como catalizadores de la vida social. La obra se presenta en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

“La importancia de nuestra reputación ha vuelto a ser central. El temor a que se manche nos impulsa a querer figurar en ciertas listas y a mantenernos alejados de otras”, comentó Gaitán (CDMX, 1984) en entrevista con *La Jornada*.

El juguete funciona como un gesto de magia que promete llenar vacíos y ofrecer certezas. “Apoyo profesional, logístico, emocional y sexual; la certeza que amenaza con mejorar la vida de un segundo a otro; una utopía tan bien diseña-

da que termina por volverse siniestra”, añadió el director.

“Con su presencia, la comunidad expone su intimidad y transmite información de unos a otros; lo privado se muestra como espectáculo.”

El montaje plantea así la relación entre fascinación y terror que provoca la tecnología: un artefacto que promete bienestar puede alterar estructuras emocionales y sociales de manera imprevisible.

Los cinco personajes (el consejero, la inversora, la emprendedora, el juguete y el mensajero) muestran rasgos humanos que el espectador puede reconocer en sí mismo.

“Queremos poner sobre la mesa las dinámicas de validación y exclusión. La angustia de no estar en una lista deseada y la de estar en otra no deseada generan consecuencias profundas”, explicó Gaitán.

La escenografía refuerza la tensión y la plasticidad de la trama, telones que se expanden y contraen evocan plenitud y angustia, mientras la luz y la música marcan los ritmos emocionales y los silencios que construyen la narrativa.

Cada recurso activa múltiples capas de percepción: la acción escénica se observa, se siente y se piensa.

“La escritura en verso con rima



▲ *El mar es un pixel* combina humor, tensión dramática y ciencia ficción anacrónica. Foto Pili Pala/Teatro UNAM

consonante y métrica rigurosa aporta un ritmo que combina tradición y contemporaneidad.

Quería replicar lo que pudo significar en el Siglo de Oro escuchar versos

medidos, pero con temas actuales

como la reputación o la irrupción

de nuevas tecnologías.

“La obra es una metáfora formal de lo que queremos explorar: cómo el honor, percibido como un tema de otra época, adquiere relevancia hoy a través de la reputación y la pertenencia a listas”, señaló el dramaturgo.

La combinación de humor, tensión dramática y ciencia ficción anacrónica habilita una experien-

cia tanto lúdica como reflexiva, en la que el público puede identificarse o distanciarse de los personajes mientras observa los efectos de sus decisiones sobre el colectivo.

El mar es un pixel se presenta hasta el 30 de noviembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario (Insurgentes Sur 3000), jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18 horas.

El Quinto Sol

EMILIO PAYÁN

Hay artistas que avanzan hacia el futuro inventando formas y otros que retroceden en el tiempo para escuchar el rumor de la piedra. Oscar Bachtold (Ciudad de México, 1962) pertenece a este segundo linaje: el de quienes buscan en el origen una explicación de lo que somos. Su obra nace del silencio milenario de las culturas prehispánicas, no como la de un arqueólogo que desenterra objetos, sino como la de un soñador que intenta descifrar el aliento del mundo.

Egresado de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, y formado en dibujo y pintura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (1985-1990), Bachtold, discípulo de Gilberto Aceves Navarro, asumió que la pintura es riesgo. Su trazo, frenético y libre, conserva la energía del gesto aprendido de su maestro. Así se convirtió en un creador que pinta la esencia de las culturas originarias. Su trabajo es un reflejo de la infancia que persiste como un eco. En la confluencia entre historia, arqueología y antropología, encuentra un puente hacia los mitos que configuran nuestra cosmovisión. Sumergido en esas narrativas, desciende a las raíces del territorio mexicano y reflexiona sobre la identidad y su permanencia. El lenguaje plástico de las culturas antiguas nutre su obra y forja una simbiosis entre pasado y presente.

Desde niño sintió fascinación por la pintura, impulso que lo llevó a ese territorio donde mito y materia se confunden. No se limita a contemplar: penetra en los significados. Comprende que las civili-

zaciones antiguas no son vestigios inmóviles, sino presencias vivas que dialogan con quien sabe mirar. Esa mirada –curiosa, ética, sensible– lo acompaña allí donde el pasado deja de ser ruina y se transforma en energía creadora.

Su exploración no nace de la nostalgia, sino de la necesidad de comprender el presente por medio de los símbolos primordiales. La piedra, el barro, el metal o la fibra no son simples materiales, son la memoria de una conciencia colectiva. Cada obra parece convocar fuerzas dormidas, como si sus manos repitieran un gesto aprendido hace siglos y el tiempo retornara a su origen.

En su pintura, la geometría respira. Los planos se abren como códices donde la luz escribe nuevos signos. A veces, las formas contienen un lenguaje olvidado, un alfabeto que sólo puede leerse desde la emoción.

Su trazo vehemente revela una constante búsqueda: la espontaneidad y la experimentación como motores del acto creativo. En esa libertad resuena una relectura del expresionismo, atravesada por influencias del arte primitivo e infantil. Bachtold trabaja desde el instinto, sin renunciar a la conciencia; su pintura es un puente entre el pensamiento antiguo y la sensibilidad contemporánea.

El mito, la cosmovisión, la raíz: en sus manos todo lo intangible adquiere forma, materia y presencia.

Bachtold no busca explicar, sino revelar. Su proceso es introspectivo, casi meditativo. En él confluyen la observación arqueológica y la conciencia del presente, el rigor del estudio y la espontaneidad del hallazgo. El artista observa el mundo como quien intenta recordar algo que no

ha vivido: cada línea, cada textura, sostiene una pregunta sobre el sentido y la permanencia.

La exposición *Quinto Sol*, su proyecto más reciente, reunió alrededor de cien pinturas que partían de un mito antiguo: un relato que parecía dormir bajo la tierra y seguía respirando dentro de nosotros. Bachtold evocó los cinco soles, las cinco eras que se habían sucedido como capítulos de una historia interminable. Cuatro mundos se extinguieron antes del nuestro, cada uno con su propia luz y su propio derrumbe. El nuestro es el de Nahui Ollin, el sol del movimiento, el quinto intento del universo por sostenerse a sí mismo.

En este mito todo vibra y se renueva. Los antiguos decían que cada sol nacía del sacrificio y que el mundo sobrevivía sólo mientras el hombre recordara aquel acto primordial. Bachtold lo interpreta como una metáfora de la creación: destruir para volver a crear, perder la forma para encontrar otra.

Quinto Sol no es sólo una serie de pinturas sobre los dioses o los ciclos del tiempo: es una reflexión sobre el instante en que todo se transforma, sobre esa fuerza invisible que mantiene en marcha al mundo, aunque sepamos que, tarde o temprano, también ese quinto sol habrá de apagarse.

Mirar su obra es entablar una conversación con el tiempo. Su pintura es un pulso sereno que invita a la contemplación. En sus piezas, el espacio se vuelve sagrado y nos remite a lo más profundo de lo humano. Es ahí donde Bachtold se instala: en el umbral donde la materia recuerda lo que fuimos y anuncia lo que podríamos llegar a ser.



Egipto muestra por primera vez al público la colección de tesoros de Tutankamón

Una inmensa galería exhibe más de 4 mil 500 piezas procedentes de la tumba real en el Gran Museo de ese país

AFP
EL CAIRO

Multitudes de visitantes acudieron ayer al Gran Museo Egipcio (GME) de El Cairo para descubrir la colección casi completa de los tesoros de Tutankamón, expuesta al público por primera vez.

En el corazón del museo se diseñó una inmensa galería de cuatro niveles para albergar más de 4 mil 500 piezas procedentes de la tumba real, encontrada en 1922 por el arqueólogo británico Howard Carter en el Valle de los Reyes, en el Alto Egipto.

La célebre máscara funeraria de oro incrustada con lapislázuli preside la exposición, rodeada de los objetos funerarios destinados a acompañar al faraón en el más allá: estatuas, armas, joyas, cetros, utensilios domésticos y carros militares.

También se exponen dos fetos momificados, hallados en la tumba real, sobre un pedestal negro.

La momia de Tutankamón permanece en su tumba en el Alto Egipto, pero su sarcófago de cuarcita roja, que contenía tres ataúdes uno dentro de otro, incluido el más pequeño de oro macizo y 110 kilos de peso, está ahora en el nuevo museo.

Las causas de la muerte del faraón, a los 19 años (en 1324 aC) tras nueve años de reinado, generaron décadas de debate. Pruebas genéticas y estudios radiológicos realizados a comienzos del siglo XXI atribuyeron su fallecimiento al paludismo combinado con una enfermedad ósea.

El GME cuenta con 100 mil objetos, de los cuales la mitad están expuestos. Entre éstos destaca la barca solar del faraón Keops, construida hace unos 4 mil 600 años y considerada "la pieza de madera más grande y antigua de la historia de la humanidad".

Próximamente los visitantes podrán observar a través de una pared de vidrio los minuciosos trabajos de ensamblaje de una segunda barca funeraria, hallada cerca de la gran pirámide de Keops.

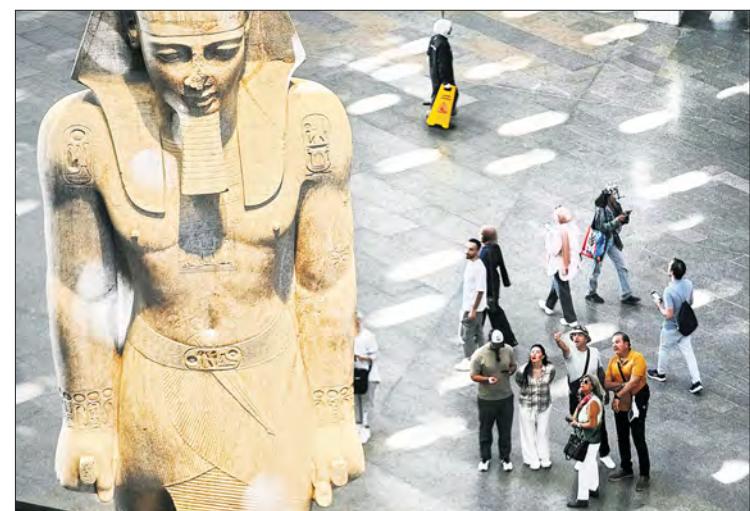
“

La máscara funeraria de oro incrustada con lapislázuli rige la exhibición

Un gran puente peatonal conectará el museo con el complejo de las pirámides, situado a algo más de un kilómetro, en la meseta de Guiza.

El sábado se celebró una cere-

monia para la inauguración oficial del museo, cuya construcción costó más de mil millones de dólares y requirió 20 años de trabajos. El recinto había abierto al público parcialmente hace un año.



▲ Estatua del faraón Ramsés II exhibida en el recién inaugurado Gran Museo Egipcio de El Cairo. Foto Ap.



Imagen de la película *La Raya* (2024), de la cineasta chatina Yolanda Cruz

Cine de los pueblos indígenas y afrodescendientes se presentará en el Monumento a la Revolución

8 y 9 de noviembre | A partir de las 12 h

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), en colaboración con el Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México (PRO-CINECDMX), realizará la Muestra de Cine de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes ECAMC 2025.

En la explanada del Monumento a la Revolución de la Ciudad de México, los días sábado 8 y domingo 9 de noviembre de 2025, se proyectarán películas realizadas con el acompañamiento

La muestra es una oportunidad para conocer el cine mexicano contemporáneo, en el que las historias de los pueblos originarios son narradas por cineastas provenientes de las propias comunidades y habladas en sus lenguas.

del Estímulo a la Creación Audiovisual para Cineastas Indígenas y Afrodescendientes de México y Centroamérica (ECAMC), estrenadas entre 2024 y 2025.

Además, en conmemoración del primer taller de cine para pueblos originarios celebrado en 1985 en Oaxaca, se proyectará la película *La vida de una familia ikoots*, de la cineasta ikoots Teófila Palafox.

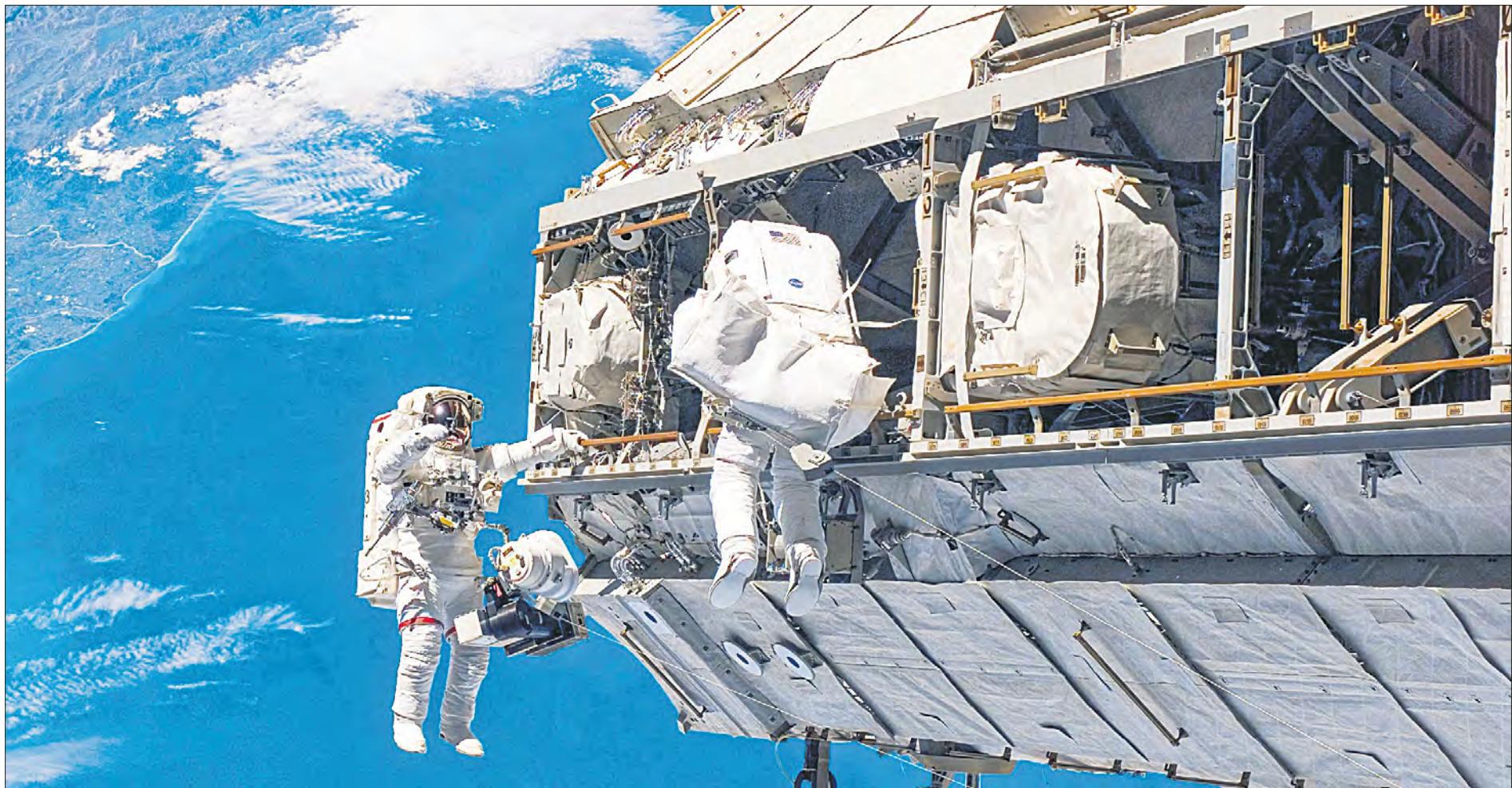
Entrada libre.
Consulta la programación en imcine.gob.mx



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA



Las relaciones entre las agencias espaciales de EU y Rusia “son bastante buenas”: Shepherd

La EEI celebró 25 años de ocupación continua // Según la NASA, 290 personas de 26 países la han visitado

AP
CABO CAÑAVERAL

En una racha sin precedentes, la Estación Espacial Internacional celebró el pasado fin de semana 25 años de ocupación continua. Su lista de invitados en este cuarto de siglo incluye casi 300 personas, la mayoría astronautas profesionales, pero también turistas espaciales y directores de cine.

Los primeros residentes a tiempo completo abrieron la escotilla el 2 de noviembre de 2000.

Y como al puesto científico le quedan solamente cinco años, la NASA cuenta con que empresas privadas lancen sus propias estaciones orbitales con una clientela aún más grande y diversa.

Aquí hay un vistazo a lo que ha sido y lo que está por venir:

Bill Shepherd, de la NASA, y los rusos Sergei Krikalev y Yuri Gidzenko despegaron en un cohete ruso Soyuz desde Kazajistán el 31 de octubre de 2000. Llegaron a la oscura y húmeda estación de tres habitaciones dos días después y pasaron casi cinco meses a bordo, haciendo que el lugar no sólo fuera funcional sino también acogedor.

Shepherd forma parte de un comité asesor de la estación espacial junto con Krikalev, ahora un alto funcionario espacial ruso.

Aunque las relaciones entre Estados Unidos y Rusia son “bastante malas” a nivel de gobierno, “de persona a persona e incluso de agencia espacial a agencia espacial, en realidad son bastante buenas”, comentó Shepherd a AP.

Según el conteo de la NASA, 290 personas de 26 países han visitado la estación espacial. Siete están allí ahora mismo, representando a Estados Unidos, Rusia y Japón.

La mayoría de los visitantes han volado por cortesía de sus países de origen.

El primero en pagar su propio viaje, el empresario californiano Dennis Tito, despegó con los rusos en 2001 a pesar de las objeciones de la NASA. Ávida de efectivo, Rusia continuó llevando a clientes privados, incluido un equipo de cine ruso en 2021.

Ahora la NASA abraza el turismo espacial, invitando a tripulaciones privadas para estancias de dos semanas. Hace unos meses, visitaron la estación los primeros astronautas en décadas de India, Polonia y Hungría, acompañados por la primera comandante femenina de la estación, Peggy Whitson. “El espacio une a las personas”, expresó ella.

Las operaciones pueden parecer fáciles y rutinarias cuando los astronautas van y vienen, pero “no hay nada rutinario en ello”, señaló el ex administrador de la NASA, Jim

Bridenstine, en una presentación reciente.

Entre los tropiezos más serios: el casi ahogamiento de un caminante espacial, un acoplamiento que hizo girar la estación de manera descontrolada, grietas persistentes y fugas de aire, y la amenaza cada vez mayor de basura espacial.

Shepherd está sorprendido de que todavía siga funcionando. “El hecho de que haya superado más del doble de su vida útil de diseño en muchas cosas es bastante notable”, manifestó.

Hotel de cuatro estrellas

La vida en la estación espacial ha mejorado drásticamente desde que Shepherd y su tripulación la visitaron por primera vez.

“Es un hotel de cuatro estrellas ahora”, dijo. “No podrías pedir mejores comodidades, al menos en el espacio”.

Ahora del tamaño de un campo de fútbol con múltiples laboratorios, la estación tiene un teléfono con Internet para uso personal de los astronautas y una cúpula acristalada para vistas privilegiadas de la Tierra.

El astronauta canadiense Chris Hadfield, famoso por tocar la guitarra, interpretó *Space Oddity*, de David Bowie, y otras melodías desde ese mirador hace más de una década.

Los invernaderos experimentales también han añadido color y sabor, produciendo chiles y zinnias. Incluso una máquina de espresso tuvo una breve prueba, al igual que un horno para galletas. Pero todavía no hay ducha ni lavandería: sólo baños de esponja, y la ropa sucia se desechará, no se lava.

Astronautas se han casado y se han convertido en padres estando en la estación espacial. Uno de los nuevos padres espaciales, Mike Fincke, está allí de nuevo, más de 20 años después de llamar desde órbita a la sala de partos donde estaba su esposa.

Los residentes de la EEI también han lidiado con el dolor. La madre de un astronauta murió en un accidente automovilístico en 2007. Y en 2011, Scott Kelly estaba a mitad de una estancia de cinco meses cuando su cuñada, la congresista estadounidense Gabrielle Giffords, recibió un disparo en la cabeza y sobrevivió.

Otros han tenido que soportar retrasos en el regreso, el caso más reciente y extremo involucró a los astronautas Butch Wilmore y Suni Williams. Su vuelo de prueba de una semana en la nueva cápsula Starliner de Boeing se convirtió en una estancia de más de nueve meses. La NASA tuvo que recurrir a SpaceX para el viaje de regreso.

Se han realizado miles de experimentos, muchos en los propios astronautas. Las pruebas médicas adquirieron mayor urgencia hace varios años cuando un astronauta se detectó un coágulo en una vena yugular. Los médicos supervisaron

▲ Astronautas participan en una caminata espacial durante la construcción de la Estación Espacial Internacional en 2006. Al fondo se ven Nueva Zelanda y el océano Pacífico. Foto NASA / AP

el tratamiento desde lejos hasta que el paciente estuvo de regreso a salvo en casa.

La NASA también hizo un estudio de gemelos con los hermanos Kelly. Scott Kelly participó en la primera expedición de un año de la NASA en 2015 y 2016, comparando su cuerpo con el de su gemelo idéntico Mark en tierra. Mark Kelly también contribuyó a la astronomía, liderando una misión del transbordador para entregar e instalar un detector de partículas cósmicas. Se planean actualizaciones para el próximo año.

La NASA está pagando a SpaceX casi mil millones de dólares para sacar la estación espacial de órbita a principios de 2031. La compañía lanzará una cápsula de alta capacidad que se acoplará a la EEI y la dirigirá a un regreso ardiente sobre el Pacífico.

Antes de que eso suceda, Axiom Space retirará el módulo que planea enviar a la estación. Ese módulo volador libre formará el núcleo de la estación espacial de Axiom. Otras empresas están trabajando en sus propios conceptos.

La NASA quiere evitar un vacío entre la Estación Espacial Internacional y sus sucesoras, preservando la presencia humana continua de Estados Unidos en órbita.



Tras insulto, la mexicana Fátima Bosch seguirá en el certamen Miss Universo 2025

Estoy aquí, más fuerte y no tengo miedo de alzar mi voz, señala la tabasqueña // Ya ofrecí disculpas, “a veces pasan cosas”: Nawat // El tailandés queda “borrado” del concurso



JORGE CABALLERO

Fátima Bosch, representante de belleza de México en el certamen Miss Universo 2025 confirmó que seguirá compitiendo luego de que en redes sociales se viralizara un video donde denuncia malos tratos recibidos por parte de Nawat Itsaragrisil, director del certamen.

La originaria de Tabasco, en un video difundido en sus cuentas oficiales, reafirmó su compromiso con el concurso y con las causas que representa.

“Decirle a mi país que aquí estoy, no tengo miedo de alzar mi voz, estoy aquí más fuerte que nunca, tengo un propósito, tengo cosas que decir, tengo un espacio que ocupar”, expresó Bosch.

Además, aseveró “estoy comprometida completamente en

esto como el día uno, y mientras sea Miss Universo México, tienen representante”.

La joven explicó que, para ella, el certamen va más allá que una competencia de belleza, o apariencia, pues está en la búsqueda que, a través de sus palabras, muchas otras mujeres encuentren su valor, fuerza y, por supuesto, la trascendencia que tienen dentro de la sociedad.

“Estamos en el siglo XXI y yo no soy una muñeca, para estarla maquillando y peinando y cambiándole la ropa, yo vine aquí a ser una voz para todas las mujeres y para todas las niñas que luchan por causas”, ahondó.

A su vez, Nawat Itsaragrisil se disculpó con Fátima Bosch después de haberla insultado.

El empresario tailandés se pronunció públicamente, asegurando

que ya ofreció disculpas: “A veces pasan cosas”.

Como trascendió ayer la representante de México denunció en los medios su frustración y decepción tras una discusión con el vicepresidente de la región oriental del concurso, quien la llamó tonta y le gritó ¡cállate!, por no postear en sus redes imágenes del país anfitrión.

Todo comenzó con un altercado verbal entre la representante mexicana y el director regional quedó polémica. Ella atrajo la atención cuando compartió su frustración y decepción tras una discusión con Nawat. La mexicana dijo sentirse insultada e irrespetada. Me gritó, me mandó callar. El mundo tiene que ver esto, porque somos mujeres empoderadas y ésta es una plataforma para usar nuestra voz. Y nadie podrá callarnos, nadie tiene derecho a silenciarnos. Amo mu-



▲ La representante de México en Miss Universo 2025, Fátima Bosch. A la derecha, Nawat Itsaragrisil, director del certamen. Fotos tomadas de las redes de Miss Universo y X

cho Tailandia y respeto a todos aquí, pero esto es inaceptable”, afirmó la representante mexicana.

Precisó no tener conflictos personales con el equipo de producción y que aún sentía un cariño especial por Tailandia. “Si alguien te arrebata tu dignidad, lleves o no la corona, levántate y márchate”, añadió.

Compartió que Nawat adoptó una actitud severa, reprochando a las representantes del concurso de belleza que “no cooperaron con el equipo de filmación en la promoción del producto”, las invitó a que reconocieran sus errores, pero nadie respondió.

Después, señaló específicamente a la representante de México, acusándola de negarse a publicar imágenes promocionales de Tailandia.

El incidente provocó rápidamente indignación internacional, y muchos espectadores expresaron su decepción con Miss Universo 2025, que se vio envuelta en la polémica. Aún no se ha anunciado la causa específica.

Horas después, el Comité Organizador de Miss Universo medianamente un comunicado conjunto con su equivalente mexicana se pronunciaron en redes sociales para referirse a la polémica condenando las actitudes del tailandés y mandó una delegación especial para “recuperar el orden del certamen”.

Por su parte, el organismo mexi-

cano se pronunció en sus cuentas oficiales: “Lo que sucedió hoy en Tailandia es inaceptable. Ninguna mujer, en ningún escenario, merece ser insultada (...) Hoy y siempre México está contigo Fátima”.

El director tailandés realizó una transmisión en vivo para dar su versión de lo ocurrido, y aseguró que ya ofreció las disculpas pertinentes.

Posteriormente, Raúl Rocha Cantú, presidente de la organización de Miss Universo, anunció que Nawat Itsaragrisil queda ‘borrado’ del certamen de belleza de este año tras insultar a la mexicana. En un video difundido mediante las redes sociales oficiales de Miss Universo, Rocha reprochó que “Nawat ha olvidado el significado de lo que es ser un verdadero anfitrión” ante la organización del certamen en Tailandia este año. También se comprometió a que ninguna de las 122 mujeres concentradas en Tailandia sea atacada ni humillada “ya que muchas de ellas han logrado llegar a esta plataforma de visualización y voz precisamente tratando de superar situaciones como éstas”.

“Quiero dejar en claro mi gran indignación y repudio a Nawat por la agresión que hizo el público en contra de Fátima Bosch, Miss Universo México, a quien humilló, insultó y faltó al respeto, además de resaltar el gran abuso de llamar a elementos de seguridad para intimidar a una indefensa mujer tratando de silenciarla y excluirla. ¡Basta, Nawat!”, sentenció.

La competencia se llevará a cabo a partir del 19 de noviembre, aunque la corona será entregada hasta el día 21, fecha en que se conocerá a la ganadora.

Con información de Sputnik



El vestuario de la reina Isabel II se exhibirá en el Palacio de Buckingham

AFP
LONDRES

El Palacio de Buckingham acogerá, entre abril y octubre de 2026, una exposición sin precedentes que destacará el legado de moda dejado por la difunta monarca Isabel II en sus 70 años de reinado.

Las entradas, que se pusieron a la venta desde ayer, permitirán admirar 200 piezas del guardarropa de la soberana, fallecida en 2022 a los 96 años.

La muestra incluirá desde sus suntuosos vestidos de ceremonia hasta sus célebres pañuelos.

“El guardarropa de Isabel II era una lección magistral de simbolismo, costura y artesanía británica”, subrayó la comisaria de la exhibición, Caroline de Guitaut.

Los diseñadores Richard Quinn, Erdem Moraloğlu y Christopher Kane contribuirán a esta exposición, llamada *Queen Elizabeth II: Her Life in Style* (*Reina Isabel II: Su vida con estilo*).

Según Christopher Kane, “las prendas de la difunta reina cuentan la historia de Reino Unido y de la identidad cambiante del país a través de la moda”.

Aproximadamente la mitad de las piezas se presentarán por primera vez al público, indicó en un comunicado el Royal Collection Trust, organismo encargado de la

▲ La reina Isabel II, entonces princesa Isabel, luce un vestido plateado con una tiara de diamantes y un collar de perlas, en 1949. Foto Ap

conservación del patrimonio de la monarquía.

Entre las creaciones firmadas por Norman Hartnell, el modisto de la difunta reina, figuran el vestido de novia de quien entonces era la princesa Isabel y su atuendo de coronación en 1953.

La exposición también contará con el vestido azul que lució en la boda de su hermana, la princesa Margarita, en 1960.

Otra pieza será el vestido verde que llevó durante un banquete en honor al presidente estadounidense Dwight Eisenhower en la embajada británica en Washington, en 1957.

La muestra presentada como la más grande dedicada al guardarropa de la soberana, también incluirá piezas más informales, como atuendos de equitación, un deporte que le apasionaba.

Asimismo, se expondrá un impermeable de plástico transparente del diseñador Hardy Amies, de la década de 1960, particularmente moderno para la época.

La soberana, que media poco más de 1.60 metros, tenía la costumbre de vestir conjuntos de tonos vivos, combinados con sus sombreros.

Daneses llevan a juicio a Suno por uso indebido de música con IA

AFP
COPENHAGUE

La sociedad danesa de creadores musicales Koda anunció ayer haber demandado a la plataforma estadounidense Suno, que genera música mediante inteligencia artificial (IA), acusándola de utilizar sin permiso el repertorio de sus miembros.

“Existen pruebas que indican que Suno se entrenó con obras protegidas por derechos de autor –incluida la música de artistas populares como Aqua, MØ y Christopher– sin autorización, transparencia ni pago”, explicó Koda, que

agrupa a 51 mil compositores, autores y editores de música.

Según la organización, no se comunicó qué obras fueron utilizadas ni cómo se emplearon, ni tampoco se efectuó ningún tipo de remuneración. Además, las producciones de Suno que imitan melodías protegidas compiten directamente con las originales, añadió.

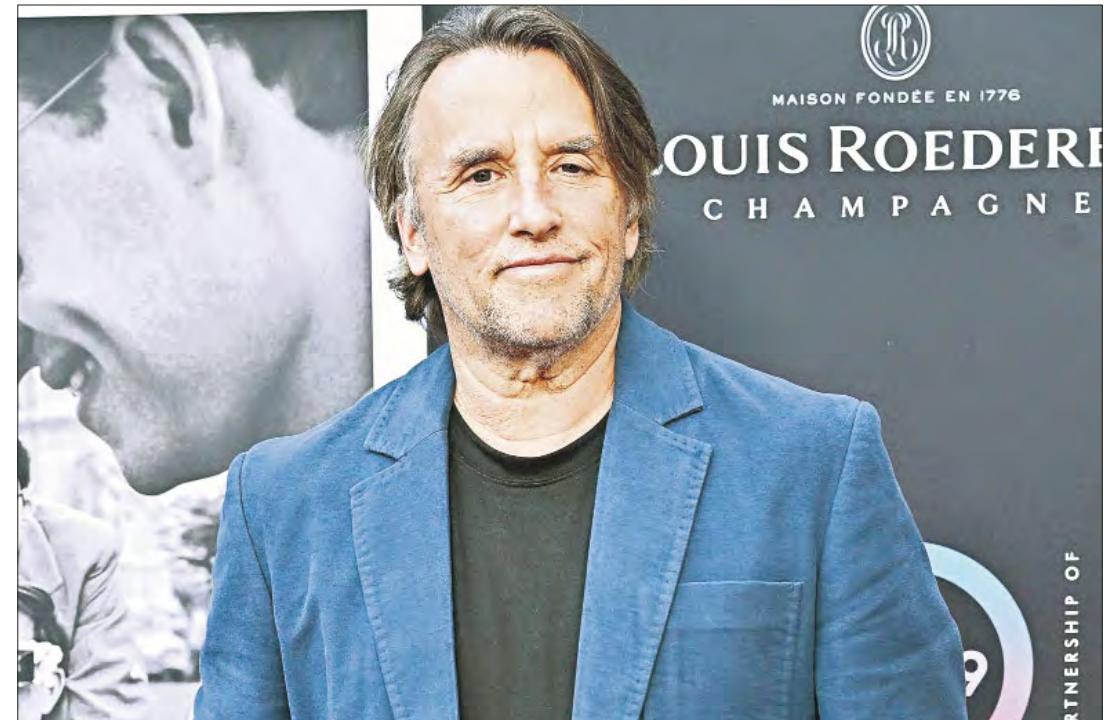
“Nos entusiasma lo que una IA responsable puede aportar a la música”, declaró el director general de Koda, Gorm Arildsen. “Pero la innovación no puede construirse sobre bienes robados”, recalcó.

A escala mundial, la industria musical mantiene una batalla

legal con las empresas de música generada por IA, acusadas de apropiarse masivamente de obras protegidas sin pagar derechos de autor.

Koda pide el establecimiento de una norma global que garantice el consentimiento y la remuneración de los creadores humanos cuando sus obras sean utilizadas para el entrenamiento o la generación de música mediante inteligencia artificial.

Según estimaciones de la organización, el desarrollo de la IA al ritmo actual podría reducir 28 por ciento los ingresos de la industria musical danesa de aquí a 2030.



La inteligencia artificial carece de intuición y conciencia para narrar historias auténticas: Linklater

PRENSA LATINA
LOS ÁNGELES

El director estadounidense Richard Linklater desafía en su obra a la inteligencia artificial (IA) y apuesta por el genio humano en el cine al explorar en la creatividad y los vicios de virtuosos del séptimo arte.

Linklater presenta *Blue Moon* y *Nouvelle Vague*, dos películas que exploran el ingenio y los defectos de grandes artistas, “algo que no tiene la IA”, señaló.

Creo que será menos revolucionaria de lo que todos piensan, opinó Linklater, *Escuela de rock* (2003), quien defiende el genio humano frente a la IA en la creación de arte y cine.

¿Se puede crear gran arte sin el genio humano y todos sus defectos?, se preguntó el cineasta, una

interrogante vital en un momento en el que esa tecnología amenaza con absorber Hollywood.

A través de sus nuevos filmes *Nouvelle Vague* y *Blue Moon*, el director ofrece una respuesta al adentrarse en las vidas de dos hombres brillantes y volátiles, cuyas películas moldearon el cine de la Nueva Ola Francesa y Broadway.

¿Conclusión? La IA no va a hacer una película, aseveró el autor independiente estadounidense.

La IA carece de intuición y conciencia para narrar historias auténticas, afirmó Linklater.

¿Narración, historia, personajes, algo que conecte con la humanidad? Eso es otra cosa completamente distinta, apuntó el texano, quien en su trayectoria contempla otros filmes notables, como *Boyz n the hood* (2014); la trilogía *Antes del amanecer* (1995), *Antes del atardecer* (2004) y *Antes del anochecer* (2013), además de *Hit Man* (2023).

Nouvelle Vague estará disponible en Netflix a partir del 14 de noviembre y narra cómo el joven director francés Jean-Luc Godard desafió todas las convenciones cinematográficas para crear su clásico de 1960, *Sin aliento*.

Captura la arrogancia, el carisma y la impulsividad con los que Godard convenció a los financiadores y a la estrella de Hollywood Jean Seberg para hacer un largometraje debut que no tenía ni guion ni un calendario de rodaje viable.

Es un poco fanfarrón, pero es un genio. Se está gestando una revolución, pero él es el único que lo sabe, precisó Linklater sobre Godard, un ícono del movimiento de la Nueva Ola Francesa del cine a finales de los años 1950 y 60.



EN EL CHOPO

San Pascualito Rey, una historia de 25 años

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

LA PROPUESTA SONORA-LETRÍSTICA en *Demos*, primer disco de San Pascualito Rey (SPR), contiene canciones como *Beso de muerto*, *Te voy a dormir*, *Me da miedo la vida* las cuales dejaron indeleble impronta en esta banda. Han pasado 25 años desde la aparición de SPR y en reciente charla con los medios, Pascual Reyes anunció el adiós de los escenarios de la banda y al hacer un recuento de lo realizado afirmó: “dejamos un legado de seis discos, varios epés y muchas canciones que acompañarán a la gente toda su vida. Cumplimos nuestra misión: compartir nuestras vidas en el escenario” después, de manera relajada, agregó: “nos llevamos bien, y si en algún momento la vida nos vuelve a juntar, seguro lo haremos”. Mientras eso suceda ya están programados los conciertos de despedida para SPR: la gira irá a Querétaro, León, Toluca y Guadalajara, y el 7 de noviembre a las 20:30 dará lo que podría ser su concierto postrero en el Auditorio BB. Esta presentación será el marco donde Pascual, voz y lira; Juan Morales, bajo; Vicente Jáuregui, guitarra; Chepo Valdés, batería y Giancarlo Bonfanti teclados den un paseo por *Dark Guapachoso*, su sexta grabación de estudio, ejecutando piezas como *Dónde quedó el amor*, *Esa palabra* y *Necesito una compañera*, roles con aires del pop de barrio que rifaba en los años setenta. Y como remate, van las palabras escritas en las redes de SPR: “Con el corazón lleno de gratitud, queremos compartirles que SPR se retira indefinidamente de los escenarios”. Gracias a Paco Balderas por el apoyo en la conferencia.

El Chopo en el Chopo con entrada libre al trueque

EL TIANGUIS DEL Chopo estará hoy en el recinto que es parte de su historia: el Museo Universitario del Chopo. Unidos por coincidencias, ambas entidades celebran aniversarios: 45 años uno y 50 el otro. No está por demás hacer un poco de historia: El museo abrió sus puertas el 25 de noviembre de 1975. Atrás había quedado el dinosaurio y el membrete oficial de Museo Nacional de Historia Natural. Cinco años después, bueno, faltaba un mes, el cuatro de octubre de 1980 se instaló el Primer Tianguis de Publicaciones y Discos / Tianguis de la Música, actividad que culminó en julio de 82 para dar paso a un fenómeno callejero, único en México, llamado simplemente El Chopo. Ahora, el museo anuncia en su cartelera un encuentro llamado *Tianguis de trueque, música y literatura*: “En el marco de la conmemoración del 50 aniversario del Museo Universitario del Chopo se llevará a cabo una jornada especial de intercambio, trueque en colaboración con el Tianguis Cultural del Chopo en las instalaciones del museo en un ambiente de economías solidarias. ¿Qué onda, allá nos vemos? Llevén discos, libros, revistas y parafernalia para intercambiar y revivir el trueque hoy de las 12 a las 18 horas habrá rock en vivo”.

PD: COLECTIVA-MENTE –POR el rock mexicano publicó en su blog: “Ofrenda a los que se han ido”. En breves obituarios, se recuerda a casi 300 músicos de rock mexicano fallecidos. Por supuesto, faltan muchos nombres ilustres. En el apartado Entorno aparecen personajes que contribuyeron al movimiento sin ser músicos. Hay periodistas, staff, choperos. No están en la lista *El Avión* ni el periodista Paco Zamudio. Salú.

CIRCO Y DANZA CONTEMPORÁNEOS



▲ La trágica historia de amor de Eneas y Dido, de la epopeya de Virgilio, cobra vida a través del circo y la danza contemporáneos. En la imagen, un miembro de la compañía Recirquel durante el acto *Walk My World*, en el centro cultural Millenaris de Budapest. Foto Afp

Temen que la IA acapare el mando en los videojuegos

AFP
PARÍS

Los modelos de inteligencia artificial generativa capaces de crear personajes y universos virtuales ultrarrrealistas podrían dar lugar a videojuegos mejores y más baratos en el futuro, pero esta tecnología emergente tiene en vilo a artistas y desarrolladores.

“La IA generativa se utiliza mucho más en el desarrollo de videojuegos comerciales de lo que la gente cree, pero se emplea de forma muy limitada”, como el doblaje, las ilustraciones o ayuda para la programación, afirmó Mike Cook, diseñador de videojuegos. El jugador del producto final no suele percibir estos usos de la IA, agregó.

Un estudio de la startup estadounidense *Totally Human Media* reveló que casi 20 por ciento de los títulos disponibles este año a través de la plataforma de distribución Steam revelaron el uso de IA generativa.

Esto representa miles de juegos lanzados en los pasados años, incluyendo éxitos de venta como *Call of Duty: Black Ops 6* o el juego de simulación de vida *Inzoi*.

El crecimiento de la IA debería permitir a los estudios “fusionar varios roles laborales en uno, con la ayuda de estas herramientas”, declaró el consultor de IA Davy Chadwick, quien predijo un “aumento de 30 a 40 por ciento” en la producción de los desarrolladores.

El progreso ha sido muy rápido. Las últimas herramientas generan recursos en tercera dimensión como personajes u objetos a partir de una simple indicación de texto, que luego pueden introducirse directamente en el mundo del juego.

“Antes, si querías crear un modelo en tercera dimensión de alta calidad, tomaba dos semanas y mil dólares; ahora cuesta un minuto y dos dólares”, indicó Ethan Hu, fundador de la startup con sede en California, Meshy.ai, que afirma tener más de 5 millones de usuarios.

tv.unam

5 Miércoles de noviembre

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 53 FIC Fandango monumental: Fiesta de son y raíz
Espectáculo de tres Semilleros Creativos de Música de Veracruz del Sistema Nacional de Fomento Musical

19:30 FAMOSOS DÚOS EN LA HISTORIA DEL ARTE
Paul Gauguin y Vicent Van Gogh. Callejón sin salida. Bajo el cálido sol del sur de Francia
Una de las relaciones más tormentosas de la historia del arte

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Becerril y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECAS UNAM: PASOLINI VS VISCONTI
El gatopardo
(Italia, 1963)
De Luchino Visconti

53 FIC: Fandango monumental: Fiesta de son y raíz

Paul Gauguin y Vicent Van Gogh. Callejón sin salida

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM



“SOMOS LA VOZ Y EL SUEÑO DE MUCHAS; NO NOS PARARÁN”

Futbolistas afganas hacen del exilio un acto de resistencia y esperanza

AFP
CASABLANCA

Cuando los talibanes recuperaron el poder en 2021, “me quise morir”, afirmó Manooz Noori. Cuatro años después, la futbolista afgana acaba de participar en un torneo en Marruecos junto con otras exiliadas para las que el fútbol se convirtió en una razón para la resistencia y la esperanza.

Antes de unirse al equipo de refugiadas afganas, la jugadora de 22 años vistió los colores de su país en la selección nacional, lo que supuso un triunfo personal para la entonces estudiante de dirección deportiva, quien tuvo que enfrentarse a la oposición de sus hermanos para poder jugar.

Pero desde la caída de Kabul, las mujeres tienen prohibido practicar y representar al país en cualquier disciplina deportiva, y están excluidas de las universidades y en gran medida del mercado laboral, un “apartheid de género”, según la ONU.

Antes de huir de Afganistán, Noori, “desesperada”, enterró sus trofeos y sus medallas en el patio trasero de la casa familiar.

“Me pregunté: ¿Debo seguir viviendo en este país? ¿Con esta gente que quiere prohibir estudiar a las mujeres, jugar al fútbol y hacer cualquier cosa?”, recordó la joven, radicada en Australia al igual que muchas de sus compañeras.

Constituido progresivamente desde mayo entre Australia y Europa, su equipo disputó a finales de octubre sus primeros partidos internacionales durante un torneo amistoso en Marruecos.

Derrotadas por Chad y Túnez, pero victoriosas ante Libia (7-0), las jugadoras abanderan un proyecto que va mucho más allá de lo deportivo.

“Ya no hay libertad en Afganistán, sobre todo para las afganas. Pero ahora nosotras seremos su voz”, proclamó para la Afp la delantera Nilab Mohammadi, de 28 años, de profesión militar, quien también jugaba en la selección nacional afgana. “Para mí, el fútbol no es sólo un deporte, representa la vida y la esperanza”, añadió.

En su país “se privó de un sueño” a las jugadoras, “pero cuando la FIFA nos reconoció, fue como si una parte del sueño se hiciera realidad”, apunta por su parte Mina Ahmadi. “Esta nueva aventura es un mo-

mento feliz para nosotras. No se va a detener tan pronto, vamos a seguir hacia delante”, aseguró la joven de 20 años, quien cursa estudios universitarios de ciencias médicas en una ciudad australiana.

Aunque la FIFA aún no ha decidido sobre la posibilidad de que este equipo de refugiadas pueda disputar otros partidos internacionales, las jugadoras siguen determinadas a llegar lo más lejos posible.

Mujeres increíbles

“Me parecen unas mujeres increíbles, son fuertes, una fuente de inspiración. Han tenido que superar muchas adversidades para jugar al fútbol”, explicó Aish Ravi, experta en equidad de género en el deporte.

“El fútbol es más que un juego, simboliza la libertad para ellas”, añadió la investigadora, quien trabajó con algunas jugadoras afganas a su llegada a Australia en 2021.

“Es muy difícil habituarse a un país en el que no se ha crecido. Se extraña a la familia y a los amigos, pero había que seguir avanzando”, declaró Ahmadi, quien sueña con jugar para algún club europeo y participar en un Mundial con el

equipo de refugiadas.

Para Manooz Noori, el objetivo es claro: que “este equipo sea reconocido por la FIFA como la selección nacional femenina afgana”.

En tanto, el presidente del ente rector del balompié mundial, Gianni Infantino, ha celebrado la noticia de que se haya permitido a las mujeres asistir a un partido de fútbol en el estadio Imán Reza de Mashhad, Irán, donde hace tres años se negó la entrada a decenas de ellas.

Open Stadiums, organización iraní en defensa de los derechos de la mujer, confirmó que un pequeño número de mujeres asistió el domingo al partido de Copa entre el Nassaji Mazandaran y el Shahid Ghandi Yazd. En su cuenta de Instagram, Infantino lo ha calificado de “avance alentador”.

“La visión de la FIFA es hacer que el fútbol sea accesible y esté disponible para todos en todas las partes del mundo, porque nuestro deporte pertenece a todo aquel que desee experimentarlo”, añadió al respecto.

Mashhad es la segunda ciudad más grande de Irán y un importante centro religioso de la República Islámica. El clero conservador se opone a la presencia de mujeres en

los partidos de fútbol, porque no deben ser sometidas para librarse de los hinchas masculinos y sus cánticos a veces vulgares.

Sin embargo, se han suavizado las restricciones, también con la ayuda de la presión de la FIFA, y el año pasado se jugó un partido de la liga masculina entre el Sepahan Isfahan y el Persépolis de Teherán ante una asistencia exclusivamente de 45 mil espectadoras, mientras 3 mil mujeres y niñas asistieron a un partido del clásico de Teherán en 2023.

La mayoría de los equipos de Primera División tienen pequeñas zonas reservadas para mujeres en sus estadios y en los partidos de la selección nacional también se han reservado más entradas para ellas que en el pasado. Infantino ha deseado que “estos avances continúen en una dirección positiva” en Irán y en otros lugares.

Con información de Dpa



EL SIGUIENTE RIVAL SERÁ COSTA DE MARFIL

México cae 2-1 ante Corea del Sur en su debut en el Mundial Sub-17

DE LA REDACCIÓN

El camino de México en el Mundial Sub-17 no comenzó de la mejor manera. Los dirigidos por Carlos Cariño cayeron 2-1 ante Corea del Sur en su primer duelo del certamen, que se disputa en Qatar.

Al minuto 5, los pocos aficionados tricolores que estuvieron en las gradas se levantaron de sus asientos cuando el defensor Ian Olvera remató de cabeza en el área chica y el esférico impactó en el travesaño. Una jugada después, Gael García recibió un centro proveniente

de la banda derecha y no pudo darle potencia a su remate, por lo que terminó en las manos del portero coreano Park Do-hun.

Si México perdonó en las oportunidades que tuvo, el conjunto coreano fue certero y castigó a los mexicanos. Ko Hyun-bin abrió el marcador para los asiáticos luego de aprovechar una desconcentración de la defensa en un tiro de esquina, para vencer con un remate de cabeza al guardameta Santiago López (19).

A pesar de verse abajo en el marcador, el cuadro tricolor realizó múltiples jugadas de peligro que

inquietaron el arco coreano. El premio llegó al 44, cuando Aldo Patricio de Nigris empató el duelo con un potente remate de palomita desde los linderos del área.

En la segunda mitad, un error del portero tricolor en la salida provocó que el conjunto asiático se pusiera de nuevo al frente en la pizarra con el tanto de Nam Ian, quien decretó el marcador final con un remate de cabeza a un arco sin guardameta (49).

"No se dio el resultado, pero dimos lo que siempre trabajamos. No se da, pero no nos agüita, tenemos dos partidos más, vamos a ir para

arriba y nos vamos a tirar de cabeza pase lo que pase. No hay que bajar los brazos, nos duele el resultado, pero hay que salir adelante", declaró Luis Gamboa, tras el duelo.

México continuará su participación este viernes cuando se enfrente a Costa de Marfil, en la segunda jornada del Grupo F, en el que ayer Suiza goleó 4-1 al conjunto africano con anotaciones de Gil Zufferey, Adrien Llukes, Giacomo Koloto, Jill Stiel.

En otros resultados, Brasil se impuso 7-0 a Honduras, Alemania empató 1-1 con Colombia, Venezuela derrotó 3-0 a Inglaterra y Egipto goleó 4-1 a Haití.

Bayern y Real Madrid, luz y sombra en la Champions

AP Y AFP
PARÍS

Bayern Múnich reafirmó su estatus como la fuerza dominante del fútbol europeo tras imponerse 2-1 al París Saint-Germain, que sufrió su primera derrota en la defensa del título de la Liga de Campeones, mientras el Liverpool venció al Real Madrid por 1-0 en otro encuentro estelar de la cuarta jornada.

Luis Díaz fue el protagonista del Bayern, anotando dos goles antes de recibir una tarjeta roja en el tiempo de descuento de la primera parte por una entrada temeraria sobre Achraf Hakimi, que obligó al defensa del PSG a retirarse lesionado.

El cuadro parisino, que también perdió por lesión al ganador del Balón de Oro, Ousmane Dembélé, redujo la desventaja gracias a João Neves, pero los alemanes aguantaron para lograr una victoria por 2-1 y la decimosexta consecutiva en todas las competiciones.

El campeón alemán es uno de los dos equipos con el máximo de 12 puntos. El Arsenal es el otro, tras su victoria por 3-0 contra el Slavia de Praga.

Un penal convertido por el inglés Bukayo Saka (32), además de un doblete en la segunda mitad del español Mikel Merino (46 y 68), ubicaron en dicha posición de privilegio a los dirigidos por Mikel Arteta.

Con el trámite resuelto, Arteta dio entrada en el minuto 73 al centrocampista Max Dowman, quien a sus 15 años y 309 días de edad se transformó en el jugador más joven en haber disputado un partido de Champions.

Los Gunners aún no han recibido ningún gol en el torneo y están igualando su mejor racha histórica de partidos en cero, que se registró en 1903, cuando militaban en la Segunda División del balompié inglés.

En Anfield, el portero del Madrid, Thibaut Courtois, realizó una atajada tras otra para desafiar al Liverpool, pero finalmente fue ven-



▲ El madridista Arda Guler conecta con una espectacular tijera el esférico ante la llegada de Alexis Mac Allister, quien a la poste marcó el gol con el que el Liverpool derrotó 1-0 al equipo español. Foto Afp

cido por el cabezazo de Alexis Mac Allister (61) que sentenció por 1-0 la derrota de los merengues.

Trent Alexander-Arnold, quien dejó el Liverpool para fichar por el Madrid en el mercado de verano, fue abucheado por la afición local antes del partido y después de entrar como suplente en la segunda parte.

Mientras tanto, en Londres, el Tottenham apabulló 4-0 al FC Copenhagen con anotaciones de Bre-

nnan Johnson (19), Wilson Odobert (51), Micky van de Ven (64) y João Pahinha (67), pese a quedarse con un hombre menos tras la expulsión del propio Johnson.

El mexicano Rodrigo Huescas no pudo participar con el conjunto

danés debido a que sigue lesionado.

En más resultados, Nápoles y Frankfurt empataron 0-0, Atlético de Madrid derrotó 3-1 al Union Saint-Gilloise, Juventus igualó 1-1 con el Sporting de Lisboa al igual que Olympiacos y PSV.

CR7 ve cerca el retiro: "será duro, mas estaré preparado"

AFP
LONDRES

El retiro está cerca. Cristiano Ronaldo puede olfatearlo, piensa en ello con mayor frecuencia. "Será pronto", anticipó el futbolista portugués en una entrevista publicada en la plataforma de YouTube por el animador británico Piers Morgan sin precisar fechas ni lugares, pero sí un menor margen de tiempo respecto a la época en la que compitió con el argentino Lionel Messi por ser el mejor del mundo.

A sus 40 años, el capitán del Al Nassr saudita descubrió su lado más reflexivo. Habló de su futuro retiro profesional, de la preparación y los efectos que eso implica para alguien que se mantuvo por años en la élite de este deporte. "Será pronto, pero creo que estaré preparado", afirmó ante la pregunta sobre cuándo piensa colgar las botas.

"Será duro, por supuesto. ¿Será difícil? Sí. Probablemente lloraré, sí. Soy una persona abierta. Será muy, muy difícil. Pero llevo preparando mi futuro desde que tenía 25, 26 o 27 años. Así que pienso que seré capaz de sopor tar la presión", sostuvo.

Ronaldo creó una marca (CR7) que en cualquier estadio del mundo resulta familiar. Autor de 952 goles, según registros oficiales, se ha convertido en uno de los jugadores con mejor palmarés de la historia. Actualmente ha renovado con el club Al Nassr hasta 2027.

Aunque sus mejores recuerdos están ligados a ella, el portugués confía en poder vivir sin una pelota de fútbol. Por lo pronto, dijo, desea concentrarse en su familia y en otros intereses relacionados con sus negocios.

"Nada podrá compararse con la adrenalina que tienes en el fútbol al marcar un gol", confesó. "Pero todo tiene un comienzo y un final. Tengo otras pasiones. Tendré más tiempo para mí, para mi familia y para educar a mis hijos".

En ese último punto, compartió el deseo que tiene de que su hijo siga sus pasos, pero con su propia historia. "Quiero seguir a Cristiano Jr, porque está en una edad en la que los niños hacen cosas estúpidas. Yo era igual.

"Quiero hacer más cosas divertidas. Me encanta jugar al pádel con mis mejores amigos. Nos estamos volviendo bastante buenos", bromeó y, de paso, desestimó la presión de ganar una Copa del Mundo. "Para mí no es un sueño ganar el Mundial. ¿Para definir qué? Si soy uno de los mejores de la historia? ¿Para ganar una competición con seis o siete partidos? ¿Crees que es justo?", ironizó.



GANADOR DEL PREMIO NACIONAL DEL DEPORTE 2025

Conformismos no, el grito que impulsa a Luis Carlos López

ADRIANA DÍAZ REYES

Muchas veces en su vida, Luis Carlos López se preguntó por qué precisamente él tenía que vivir con secuelas de parálisis cerebral.

Las limitaciones de movimiento en una parte de su cuerpo le provocaron una inseguridad que, con el paso de los años, desapareció gracias al deporte, que se convirtió en su salvación.

“Siempre quise ser un seleccionado nacional, representar a mi país, pero mi familia tenía miedo de que me pudieran golpear o lastimar por mi discapacidad. Afortunadamente encontré el atletismo y he alcanzado logros muy importantes a escala internacional”, comentó el especialista en lanzamiento de disco, quien fue uno de los ganadores del Premio Nacional del Deporte (PND).

A pesar de su talento, el paratleta guasavense tuvo que sortear muchos obstáculos para mantenerse en el alto rendimiento. En sus mo-

mentos más álgidos, fue su familia y su entrenador, Javier Galarza, quienes impidieron que se decidiera por un adiós prematuro.

“Así como el deporte convencional es difícil, también para nosotros es complicado estar en la élite. Para asistir a las competencias donde te fogueas es necesario el recurso que a veces no había. Nos convertimos en personas resilientes para poder representar a nuestro país.”

El deportista compite en la categoría F37, donde participan atletas que tienen la coordinación y el movimiento moderadamente limitados en un lado del cuerpo.

“Con el tiempo aprendes a potenciar tus habilidades y no a ver tu discapacidad. Cuando consigues eso, puedes lograr cualquier cosa que te propongas.”

“Conformismos no, vamos por todo”, le gritó su entrenador durante la competencia en la que ganó oro en el Campeonato Mundial de Paratletismo en Nueva Delhi.

“Sentí que todo México y mi familia estaban conmigo. Fue muy padre

haber conseguido no sólo el primer lugar, sino también un nuevo récord del orbe. Poco tiempo después llegó el anuncio del Premio Nacional que fue el broche de oro de una temporada magnífica. No me lo esperaba la verdad, estoy muy agradecido.”

La agenda de competencias del sonorense ha estado llena este año. Viajó a Dubái, Colombia y París, donde pulió su técnica para convertirse en el mejor del mundo en su especialidad.

“Todo el sacrificio y esfuerzo valieron la pena. Pasé por momentos complicados en mi carrera, pero nunca perdí de vista mis objetivos.”

La próxima meta de López será conseguir su boleto a los Juegos Paralímpicos de Los Ángeles 2028. Los Parapanamericanos el próximo año y el Mundial, también en 2027, repartirán boletos.

“Aunque soy campeón mundial no quiero caer en excesos de confianza que me distraigan de mi meta principal: lograr una medalla de oro paralímpica y una nueva marca mundial.”



▲ El paratleta, especialista en lanzamiento de disco, ganó oro en el pasado Campeonato Mundial en Nueva Delhi y su siguiente meta es buscar su boleto para Los Ángeles 2028. Foto @algodonerosGsv

Djokovic se estrena en Atenas con victoria sobre Tabilo

DE LA REDACCIÓN

En septiembre de este año, Novak Djokovic se mudó de forma permanente a Atenas tras meses de críticas en su país por apoyar las protestas estudiantiles contra el gobierno.

Luego de ser tildado de “traidor”, el serbio decidió llevarse a su familia a un exclusivo barrio costero en el sur de la capital griega y sus dos hijos ya asisten a un colegio privado mientras él prueba las canchas de su nueva residencia.

Ayer, el número cinco del ranking mundial debutó en el ATP 250 de Atenas con un convincente triunfo sobre el chileno Alejandro Tabilo (7-6 y 6-1).

El tenista, ganador de 24 títulos de Grand Slam, enfrentó un reto especial, pues nunca había podido vencer a su rival en turno en sus enfrentamientos anteriores. Esta vez logró romper esa racha adversa con una actuación sólida que lo llevó a los cuartos de final del certamen helénico.



“Jugar contra Tabilo, al que nunca le había ganado, me puso más nervioso antes del partido que en otros. Traté de motivarme con la energía del público”, declaró Djokovic tras el encuentro, disputado ante una afición que se volcó con él en su estreno en Atenas.

El tenista se puso del lado de las protestas contra el presidente Aleksandar Vucic desde finales del 2024, y eso le pasó factura. Su opinión sobre el tema provocó incluso la vandalización de un mural con su imagen en el centro de Belgrado, que apareció tachada de negro y que su autor, Andrej Josifovski, no tardó

ni 24 horas en reconstruir.

Novak, quien en un partido de baloncesto apareció con una sudadera con la leyenda “Students are champions”, creció en Serbia durante las guerras de los Balcanes en los años 90, cuando experimentó bombardeos constantes y se refugió en sótanos, lo que forjó su resiliencia y su determinación.

La herida más profunda en su infancia fue en 1999 cuando la OTAN bombardeó Serbia durante 78 días. Novak tenía apenas 11 años cuando un estruendo y la vibración de vidrios quebrados lo despertaron un 24 de marzo. Vio a su madre caer

inconsciente y se deslizó junto con sus hermanos por las oscuras calles de Belgrado en busca de refugio, como relató en su autobiografía *Serve to win*.

“Logré varias cosas positivas de vivir en guerra, como tener más hambre de éxito. Me hizo más fuerte y me ayudó a convertirme en el número uno”, comentó Djokovic a CBS.

En los cuartos de final, Djokovic se medirá a Nuno Borges (47), de Portugal. Será un nuevo paso en su búsqueda por sumar ritmo competitivo de cara a las ATP Finals, que reunirá a los ocho mejores tenistas

▲ El serbio, quien recientemente cambió su residencia al país helénico, avanzó a cuartos de final del torneo y se enfrentará al portugués Nuno Borges. Foto Ap

de la temporada del 9 al 16 de noviembre.

Nole decidió no participar en el reciente Masters 1000 de París, torneo conquistado por el italiano Jannik Sinner, con el objetivo de llegar en plenitud física al cierre del año. En Atenas, el serbio busca confirmar que sigue siendo una fuerza dominante en el tenis mundial.



BIOMÉTRICA?

¿ES OBLIGATORIA?

NO

El registro es **voluntario, gratuito y gradual**.

¿PARA QUÉ SIRVE?

- Acredita tu identidad de forma única e intransferible.
- Facilita el acceso a programas sociales y servicios públicos.
- Ayuda a prevenir fraudes y suplantación.
- Contribuye en la búsqueda de personas desaparecidas.

¿QUIÉN PUEDE DESCARGARLA?

- Solo la persona titular podrá descargar su **CURP-ID**
- **En caso de niñas, niños o adolescentes:** el padre, madre o tutor registrado podrá acceder al documento.

¿QUÉ PASA SI MI CURP NO ESTÁ CERTIFICADA?

- No podrás registrar tus datos biométricos.
- Es necesario contar con **CURP certificada** para garantizar seguridad y exactitud.

¿ME PUEDEN NEGAR SERVICIOS SI NO TENGO LA CURP BIOMÉTRICA?

- **No**
- Ningún apoyo, servicio, beca o pensión puede condicionarse.



Gobierno de
México

Gobernación
Secretaría de Gobernación

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.11	19.14
Euro	21.52	21.52

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.30%
Cetes 91 días	7.23%
TIIE 28 días	7.78%

Inflación			
1 ^a quincena de oct.	0.28%	anual	3.63%
De sept. 2024 a sept. 2025	3.76%		
Reservas internacionales			
248 mil 852 mdd al 31 de octubre de 2025			

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	60.56	-0.49
Brent	64.44	-0.45
Mezcla mexicana	57.60	-0.57

S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones)
BOLSA MEXICANA DE VALORES
Cierre 62 mil 390.73 unidades
Variación puntos +237.43
Variación por ciento +0.38

MUCHA CAUTELA ANTE FUTURA COMPRA DE AUTOMÓVILES

Confianza del consumidor se ha deteriorado todo 2025

Se ensombrece la posibilidad de adquirir bienes duraderos

CLARA ZEPEDA

Las perspectivas sobre la situación económica futura del país y la posibilidad de comprar bienes duraderos llevaron a la baja la confianza de los consumidores en México, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En octubre de 2025 y con cifras desestacionalizadas, el Índicador de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en 46.1 puntos, lo que implicó un descenso de 0.3 puntos mensuales, el segundo al hilo. En su comparación anual, el indicador disminuyó 3.2 puntos, acumulando 10 meses consecutivos de variaciones anuales negativas, reportó el Inegi.

Tras el máximo histórico alcanzado en octubre de 2024, el indicador de confianza del consumidor ha mostrado una tendencia a la baja acumulando 10 meses consecutivos de caídas anuales, aunque dicha tendencia se ha moderado en meses recientes.

La mayor caída del periodo se ubicó en la categoría que evalúa el futuro económico del país y las posibilidades actuales de compra de los hogares, principalmente de algunos bienes duraderos como lavadoras, electrodomésticos, muebles y otros, con un descenso de 0.8 y 0.6 puntos mensuales, hasta ubicarse en 46.8 y 31.8 unidades, mientras en su comparación con octubre de 2024, el primero retro-



cedió 8.8 unidades y el de poder de compra aumentó 0.3 unidades.

Asimismo, los rubros de situación económica del país actual retrocedieron 0.3 puntos en octubre frente a septiembre, y 5.4 puntos menos frente al décimo mes de 2024.

La situación del hogar presente y futura registraron un comportamiento mixto, con un avance de 0.2, y un descenso de 0.1 unidades, en ese orden. En los últimos 12 meses presentó un estancamiento y una caída de 2 puntos, respectivamente.

Los indicadores complementarios revelan que los consumidores mostraron mucha cautela a la hora de pensar en adquirir un

automóvil, nuevo o usado, en los próximos dos años; asimismo, temen al incremento de precios en los próximos meses y se extiende su pesimismo para comprar ropa, zapatos o comida.

Así, los datos que arrojó la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor a 2 mil 336 viviendas urbanas a nivel nacional, que elaboran en conjunto el Inegi y el Banco de México (BdeM), reflejaron que “en lo que va de 2025 se observa en general que la percepción de los consumidores relacionada con la situación del país ha tendido a empeorar, mientras la relacionada a la situación del hogar mantiene cierta resiliencia”, aseguró Rodolfo Ostolaza,

analista económico de Banamex. Añadió que, de acuerdo con sus proyecciones, la confianza del consumidor seguirá una tendencia similar a la observada hasta ahora, ante la desaceleración de la actividad económica y del empleo, así como por la incertidumbre respecto a la relación económica con Estados Unidos, aunque la reciente apreciación del peso posiblemente esté actuando como mitigante.

Indicadores del Inegi apuntan a la recuperación económica

Impulsan el avance la Bolsa Mexicana de Valores y el tipo de cambio

CLARA ZEPEDA

La depresión que reflejó la economía mexicana en el tercer trimestre de 2025, podría revertirse en los primeros meses de 2026, sugiere el Sistema de Indicadores Com-

puestos Coincidente y Adelantado, que calcula el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El indicador adelantado, el cual sugiere el comportamiento de la economía a corto plazo, se posicionó en 100.5 puntos en septiembre, por arriba de su tendencia a largo plazo, y presentó una variación positiva de 0.20 puntos, con relación a agosto, su sexto avance consecutivo.

El coincidente, que refleja el comportamiento de la economía en curso, se ubicó en 99.4 puntos

en agosto, y sigue en la cifra más baja desde 2022, lo que se encuentra en línea con la desaceleración de la economía. Además registró una disminución de 0.10 enteros respecto a julio.

El indicador coincidente cae continuamente desde septiembre de 2023, señalando la desaceleración de la economía nacional; sin embargo, el indicador adelantado dejó de caer en marzo de 2025 y regresó a su tendencia en junio, lo que es una señal de optimismo sobre la economía de México.

En septiembre de 2025, cuatro de los seis componentes del indicador adelantado contribuyeron a su avance mensual, donde el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y el S&P 500 subieron, mientras el tipo de cambio real y la tasa de interés mantienen su estabilidad.

En tanto, en el coincidente, cuatro de seis componentes contribuyeron a su caída de agosto: asegurados en el IMSS; la actividad industrial, el IGAE y la desocupación urbana.

Estabilidad promueve la inversión: Santander

JULIO GUTIÉRREZ

En años recientes, la economía mexicana ha demostrado resistencia y fortaleza pese a los choques externos e internos, motivo por el que las personas apuestan por invertir en el mercado de fondos nacional, planteó Alejandro Martínez, director general de la operadora de fondos de Santander en nuestro país.

De acuerdo con el directivo de SAM Asset Management en México, en los últimos meses se ha observado que las personas convierten sus ahorros en inversiones, una tendencia que se mantendrá a corto y mediano plazos, independientemente de la incertidumbre relacionada con los cambios en el sistema judicial mexicano o algunos episodios de inseguridad que se viven en diversas localidades del país.

“Estamos enfocados en una economía que ha demostrado ser resiliente más allá de todo lo que hemos visto a nivel global (...) la mexicana ha demostrado una resiliencia y una fortaleza importantes, cuando vemos la confianza que demuestran estos números por transformar el ahorro en inversión, sin duda alguna creemos que es una tendencia que se puede mantener”, dijo Martínez en una conferencia de prensa realizada este martes.

Fondos de inversión alcanzan 13.5% del PIB

De acuerdo con datos de Santander, el mercado de fondos en México en los últimos 24 años ha triplicado su participación como proporción del producto interno bruto (PIB): pasó de representar 4.3 por ciento en 2001 a 13.5 por ciento al concluir septiembre de este año.

Lo anterior, porque al cierre de 2001 los activos netos del mercado de fondos sumaban 290 mil millones de pesos, y para el noveno mes de este año llegaron a 4 billones 605 mil millones de pesos, según la información de Santander con cifras tomadas de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB).

Martínez señaló que el crecimiento que ha tenido el mercado de fondos se explica porque hoy es más fácil acceder a un producto de inversión, lo que provoca que la gente no sólo ahorre, sino “que ponga a trabajar su dinero”.

En México, la subsidiaria administra más de 560 mil millones de pesos, lo que representa 10 por ciento de los activos globales del grupo y la coloca como la tercera gestora de fondos más grande del grupo empresarial Santander Asset Management a nivel mundial.



Automotrices piden a Trump seguir en el T-MEC

REUTERS
WASHINGTON

Los principales fabricantes de automóviles, entre ellos General Motors (GM), Ford, Tesla y Toyota Motor instaron al gobierno de Donald Trump a prolongar el acuerdo de libre comercio de América del Norte que consideran crucial para la producción automotriz estadounidense.

Los fabricantes de automóviles hicieron los comentarios durante las presentaciones ante la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos antes de la revisión formal de 2026 del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pero todos sugirieron cambios.

Un grupo que representa a los tres productoras de vehículos de Detroit dijo que el T-MEC "permite a los fabricantes de automóviles que operan en Estados Unidos competir a nivel mundial a través de la integración regional que ofrece ganancias de eficiencia" y representa "decenas de miles de millones de dólares en ahorros anuales".

Las industrias automotriz y de autopartes son de las más estrechamente vinculadas entre las tres economías que conforman el T-MEC, incluso llega a haber componentes que cruzan hasta cinco veces las fronteras de los países de América del Norte antes de su terminación.

Piden condicionar acuerdo a interrumpir ayuda a Cuba

El congresista republicano Carlos A. Giménez solicitó al gobierno de Donald Trump exija a México poner

fin a su relación con el gobierno de Cuba como condición durante las renegociaciones del T-MEC.

El legislador de origen cubano y que representa al estado de Florida en la Cámara de Representantes, envió una carta a los secretarios Scott Bessent, del Departamento del Tesoro, y Marco Rubio, del Departamento de Estado, en la que pidió incluir tres exigencias clave en la revisión del T-MEC: que México refuerce el combate a las organizaciones *narcoterroristas*, detenga el tráfico de médicos cubanos y suspenda los envíos de crudo al gobierno de La Habana.

El legislador hizo referencia a la publicación de un medio estadounidense sobre el envío de más de 3 mil millones de dólares en petróleo mexicano a Cuba entre mayo y agosto de 2025 y dijo que ello "socava la política estadounidense y podría ser ilegal".

"La presidenta Sheinbaum está enviando cantidades preocupantes de petróleo a un dictador peligroso con profundos lazos operativos con el cártel de los Soles de Venezuela, una organización terrorista extranjera designada", señaló el legislador republicano. "México ha conspirado con estas redes para instrumentalizar la migración hacia Estados Unidos", argumentó Giménez, de acuerdo con la misiva obtenida por el diario *Miami Herald*.

El legislador, quien preside el Subcomité de Seguridad Nacional sobre Transporte y Seguridad Marítima, sostuvo que condicionar el acuerdo comercial protegería los intereses económicos de Estados Unidos, además de "fortalecer la integridad del T-MEC".

Con información de la Redacción

Eliminar los aranceles a vehículos pesados es de "alta prioridad": Ebrard

BRAULIO CARBAJAL, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ANDREA BECERRIL

Lograr que Estados Unidos retire los aranceles impuestos a los vehículos pesados y las partes que se fabrican en México es un tema de "alta prioridad" dentro de la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), resaltó Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE).

"Cuando se habla de la observancia del tratado, lo primero que le vamos a pedir a Estados Unidos es que cumpla lo dispuesto en el tratado, respecto a que las partes y componentes hechas en México tienen que tener el mismo trato que las de Estados Unidos", enfatizó el secretario.

El pasado 17 de octubre el presidente estadounidense Donald Trump firmó un decreto, mediante el cual impone 25 por ciento de aranceles a camiones importados, y 10 por ciento para autobuses, el cual entró en vigor el pasado 1º de noviembre.

Señaló que México negociará con Estados Unidos para implementar un modelo de rebajas en los aranceles comparable al que rige para los automóviles ligeros, mediante el cual los componentes originarios de cualquiera de las tres naciones del acuerdo obtienen un trato equitativo.

Durante la presentación del "Acuerdo sobre las condiciones ambientales para la importación

de vehículos usados a diésel con peso superior a 3.8 toneladas", Ebrard aseguró que los aranceles a vehículos pesados serán un tema de "alta prioridad" en la revisión del acuerdo prevista para el 1º de julio de 2026, y que ahora mismo se encuentra en etapa de consultas internas y análisis de las mismas en los tres países.

Descarbonizar la economía

En México se están realizando consultas internas sectoriales y estatales y, de acuerdo con el secretario de Economía, falta hacerlas en únicamente cuatro entidades del país. Según lo planeado, el 17 de noviembre se entregará un documento con todas las dudas, solicitudes y propuestas de los participantes. En Estados Unidos, las consultas internas terminaron el pasado 3 de noviembre.

Ebrard destacó que la impor-

tación de vehículos que no cumplen con las normas ambientales en México se acabó y ya está publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, como lo instruyó la presidenta, Claudia Sheinbaum. Por su parte, la titular la Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales, Alicia Bárcena, afirmó "la Semarnat tiene un compromiso muy claro: descarbonizar la economía mexicana".

Ayer senadores de la Comisión de Economía del Senado se reunieron con representantes de la Cámara de Comercio de Estados Unidos y con líderes de empresas globales, para dar garantías a sus inversiones ante la revisión del T-MEC, además se prometieron una serie de foros en este recinto del Congreso mexicano.

Tras una reunión con representantes estadounidenses de sectores como tecnología, energía, salud y comercio digital, el presidente de esa comisión, Emmanuel Reyes Carmona (Morena), indicó que se dialogó sobre "innovación, ciberseguridad, comercio digital y la importancia de fortalecer las cadenas de suministro en América del Norte".

Entrevistado al concluir la reunión, el senador morenista expuso que los representantes de las empresas globales buscan "tener la garantía de que sus inversiones están seguras y que existirá un marco normativo que pueda cumplir con todos los aspectos que recaen en el T-MEC".

“
Se acabó la importación de camiones que no cumplen normas ambientales

COX DA LUZ VERDE A LA COMPRA DE IBERDROLA MÉXICO



▲ La junta general extraordinaria de accionistas de Cox aprobó ayer la adquisición de 100 por ciento del capital social de Iberdrola México, operación acordada en julio por un monto de 4 mil 200 millones de dólares. El presidente ejecutivo de Cox, Enrique Riquelme, destacó que la adquisición de Iberdrola México "es un paso decisivo" en la estrategia global de la compañía.

Con esta adquisición, Cox, con sede en Valencia y presente en México desde hace más de una década, se hará con 15 centrales con 2.6 gigavatios (GW) de potencia: mil 368 megavatios (MW) de centrales de ciclo combinado y cogeneración y mil 232 MW de activos eólicos y fotovoltaicos. Foto La Jornada, con información de Europa Press

Venta de autos tuvo su mejor octubre de casi una década

CLARA ZEPEDA

La venta de autos nuevos en México subió 6 por ciento anual en octubre, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el avance de las ventas al público en el mercado interno del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (Raival), la comercialización a nivel nacional ascendió a 129 mil 736 unidades en el décimo mes del presente año, su mejor octubre desde 2016, cuando sumó una venta interna de 137 mil 503 unidades.

El mercado automotor aceleró sus ventas en el décimo mes del año y sumó dos avances al hilo de mancuera anual, en medio de la cautela de los consumidores ante el contexto económico nacional e internacional y del arancel al acero y aluminio.

El Inegi, con la información de 23 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Autos Orientales Pica-cho, Giant Motors Latinoamérica y

Great Wall Motor México, precisó que la venta de vehículos ligeros en los primeros 10 meses del año (enero-octubre) sumaron un millón 204 mil 923 vehículos, lo que representó un avance de sólo 0.12 por ciento frente a los primeros 10 meses de 2024, el primer avance tras cuatro caídas consecutivas en su medición acumulada.

Respecto a septiembre, la comercialización de vehículos ligeros a nivel nacional subió 10.71 por ciento en octubre, tras dos caídas mensuales previas, equivalente a 12 mil 555 unidades.

De las marcas de gran volumen, General Motors se mantuvo prácticamente sin crecimiento, al avanzar 0.3 por ciento en ventas. No obstante, la preferencia de los consumidores por las marcas japonesas incentivó las ventas de autos en octubre, marcado por el aumento de Toyota, con 30 por ciento; Honda, con 36.3 por ciento; Mazda, 9.8 por ciento; Mitsubishi, 8.3 por ciento; Nissan, 8.1 por ciento; Infiniti, 6.8 por ciento, y Lexus, 3.1 por ciento, principalmente.



Plataformas colaborarán con el SAT para revisión de ventas en tiempo real

JESSICA BECERRA

Plataformas digitales que comercializan productos y servicios en Internet se reunirán con las autoridades para implementar el mecanismo que permitirá al Servicio de Administración Tributaria (SAT) revisar sus ventas en tiempo real.

La reforma al artículo 30-B del Código Fiscal de la Federación estableció que, a partir de 2026, el SAT podrá revisar las ventas de los comercios en línea para verificar que coincidan con los montos que declaran a la autoridad fiscal.

“La idea es tener mesas técnicas para entrar en el detalle. Hay que hacer operativa la norma, lo que esperamos es apertura, a fin de que sea un método sencillo y no resulte

tan disruptivo de los procesos que ya llevamos hoy día”, comentó Isabella Mariño Rivera, directora de asuntos públicos en Rappi.

Agregó que el siguiente paso son las conversaciones de los comercios digitales con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el SAT, así como con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones a fin de determinar cómo operará el sistema.

“Lo que esperamos es tener margen de conversación con las autoridades para diseñar un mecanismo que funcione a ambas partes. A nosotros nos preocupa, y esa fue nuestra postura. Una vez aprobado, ya estamos en un momento de llegar a acuerdos, de conciliar los intereses. Somos muy transparentes en lo que declaramos. En lo que retenemos a

nuestros aliados, a los repartidores y de esa manera, pues hemos fluido muy bien con el SAT”, agregó.

Mariño comentó la posibilidad de que tanto las plataformas tecnológicas como el SAT tengan que realizar ajustes en términos de tecnología.

“Esa es la conversación que esperamos empezar pronto. Tenemos como antecedente inmediato el tema de la reforma laboral, que implicó ajustes de lado a lado. Entonces, tenemos muy claro que la política pública, ya cuando entramos en el detalle de cómo implementarla, requiere ajustes y procesos, entonces esa es la misma expectativa que tenemos en esta conversación”, expresó la directiva.

Por su parte, Hernando Moncaleano, director en Amazon México, comentó que el uso de la tecnología

implica hacer muchos cambios, más aún cuando la tecnología es muy específica para un país.

“Porque no puedes aprovechar la que hiciste en otros, entonces tienes que invertir mucho tiempo en asegurarte de que tu tecnología sea completamente adecuada a las necesidades”, dijo en entrevista.

La tecnología necesaria

“Nosotros trabajamos muy fuerte para cumplir con todas las leyes y ajustarnos a todo el ambiente, a todo el marco legal, independientemente de cómo sea. Todos los cambios implican ajustes y haremos lo necesario, implementaremos la tecnología necesaria para ajustarnos a cualquier cambio que venga”, aseguró.

Prevé la SE 200 mil mdp de ventas en El Buen Fin

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) llamó a los comercios que participen en El Buen Fin a no hacer simulación de ofertas. De acuerdo con la Secretaría de Economía (SE), la meta de ventas de este programa de reactivación económica será de 200 mil millones de pesos en cinco días.

En conferencia conjunta con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y Servicios (Concanaco-Servytur), Iván Escalante, titular de la Profeco, comentó que esta semana se publicará la página de Internet elbuenfin.profeco.gob.mx, donde se mostrará el comportamiento de 480 productos en 399 establecimientos, centros de alto consumo y plazas comerciales, para dar seguimiento y consignar a los negocios que simulen ofertas.

El funcionario adelantó que del 13 al 17 de noviembre desplegará un operativo nacional con más de mil 174 personas servidoras públicas en campo, instalará 165 módulos de atención en plazas comerciales y lugares de alto consumo, además de que 334 centros comerciales serán vigilados por brigadas itinerantes. Aunado a ello, atenderá las quejas y abusos de negocios en el Consumidor, así como ConciliaExprés y Conciliante.

René Guzmán, administrador central de Servicios Tributarios del Servicio de Administración Tributaria (SAT), señaló que los comercios que busquen participar en el Sorteo del Buen Fin deben estar registrados en el portal elbuenfin.org.mx. Los usuarios que participen deben contar con una compra mínima de 250 pesos en el citado periodo.

Tianguis de Pueblos Mágicos en Hidalgo reactivará economías locales: Sectur



JULIO GUTIÉRREZ

Entre medicina tradicional, limpias y chamanes, cocina regional, música y folklore, además de otras actividades, se realizará la séptima edición del Tianguis de Pueblos Mágicos 2025, en Hidalgo, del 13 al 16 de noviembre.

La Secretaría de Turismo (Sectur) estima que el evento beneficiará a más de 12 millones de personas que habitan y dan vida a las 177 localidades que a lo largo del territorio nacional cuentan con esta distinción.

De acuerdo con la dependencia, hasta ayer estaban confirmadas 4 mil 500 citas de negocios, más de 90 compradores nacionales e internacionales diariamente, 4 mil agencias de viajes y la participación de toda la región.

La inauguración, por primera ocasión, se realizará en un pueblo mágico. Será el 13 de noviembre en Real del Monte, de los primeros

poblados que han obtenido esta insignia, informó Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Sectur.

El encuentro, gratuito y abierto para todo el público, continuará del 14 al 16 de noviembre en el recinto ferial de Pachuca.

La información más actualizada de la dependencia federal apunta que el turismo representa 13 por ciento de la economía de los 178 municipios donde se encuentran ubicados los 177 pueblos mágicos.

“Es una tiendota de México en temas de artesanía y gastronomía. A diferencia del Tianguis Turístico Nacional, éste está abierto al público, a los que no entendemos de touroperadores, pero sí entendemos de artesanía; es gratuito, está abierto a todo el público, todos podemos conocer 177 pueblos llenos de historia”, dijo la titular de la Sectur en la conferencia de prensa.

Resaltó que durante el evento habrá ponencias para que habitantes y empresarios de esas localida-

des conozcan opciones de la digitalización como apoyo a su negocio o de las políticas del gobierno en materia turística. También habrá bailables y conciertos.

Estimó que para este tianguis habrá una afluencia de entre 60 y 70 mil visitantes y tendrá una derrama económica superior a 40 millones de pesos.

“Para muchos pueblos mágicos afectados (por diversas cuestiones meteorológicas adversas que han ocurrido en los meses recientes) es una manera de reactivarse, con la gracia de que el estado de Hidalgo paga su stand, ya que se trata de reactivar, porque el artesano se llevará el dinero en su bolsa”, sostuvo Rodríguez Zamora.

La derecha en Chile rechaza el presupuesto fiscal 2026

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

La más reciente expresión del encono y la revancha que dominan la contienda comicial en Chile, donde el 16 de noviembre habrá elecciones presidenciales y legislativas, es el total rechazo de la oposición derechista al presupuesto fiscal 2026, por el equivalente a 90 mil millones de dólares, sin siquiera analizarlo.

En términos reales, la cifra es 1.7 puntos mayor a la de 2025, el menor crecimiento en décadas, pero la oposición alega falta de transparencia, escaso ajuste fiscal y exige la reposición de la “glosa republicana”, recursos de libre disposición para el gobierno que asumirá en marzo.

La derecha quiere recortes al gasto que van desde 6 mil millones de dólares, según el candidato José Antonio Kast, del Partido Republicano, favorito del sector para avanzar a la segunda vuelta, hasta 18 mil millones de dólares, como prometió aplicar el ultraliberal Johannes Kaiser, del Partido Nacional Libertario, quien pisa los talones a Kast.

“Hoy el presupuesto está rechazado y ahí está el ministro: como que no hubiese pasado nada. La única diferencia hoy es una corbata. O sea, la diferencia de Economía y Hacienda es una linda corbata, nada más, porque no tiene los conocimientos ni la experiencia”, ironizó Kast respecto del ministro de Hacienda, Nicolás Grau, quien hasta agosto fue titular de Economía.

Grau, en tanto, atribuyó el rechazo al contexto electoral y dijo confiar en que una vez resueltas las parlamentarias baje la crispación y se retome el debate.

Claramente frustrado, admitió que se trata de “un resultado que defrauda al país” porque “lo que quiere es acuerdos como hemos hecho en distintas materias: pensiones, salario mínimo, 40 horas (laborales semanales)”, pero “lamentablemente, lo que tuvimos hoy no fue eso (...), sino una decisión política, probablemente con una motivación electoral: rechazarlo todo”.

Grau recalcó que hacer un recorte presupuestario “significaría reducir el gasto social; de dónde van a sacar la pensión garantizada universal, otros derechos sociales y el gasto en educación”. La discusión, imposible de momento, se retomará después de las elecciones.

El presupuesto fiscal se rige por año calendario y, en caso de no ser aprobado en el Legislativo antes del 30 de noviembre, el Ejecutivo tiene la facultad de imponerlo por decreto.



MÉXICO SA

Salinas Pliego, desesperado // Historias de un “niño pobre” // Otro revés en la Suprema Corte

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DESESPERADO Y AL borde un ataque de nervios, Ricardo Salinas Pliego va de ridículo en ridículo, ahora se disfraza de “niño pobre” y da patadas de ahogado ante lo inminente e inevitable: pagar su voluminoso adeudo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el cual no es menor a 74 mil millones de pesos (faltan por sumar las actualizaciones de los últimos meses), amén de que quedó huérfano, al perder la protección de los llamados “impartidores de justicia”, los cuales, como vendedores de protección, durante décadas estuvieron a su servicio.

A LO LARGO de los últimos 16 años, el magnate ahora ensombrerado recorrió todos los juzgados y tribunales, y maicó a los ex ministros de la Suprema corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar el pago de su adeudo; así, a lo largo de ese periodo logró largas y más largas a los no pocos juicios fiscales en su contra, pero topó con pared y ya no le quedan más instancias, de tal suerte que debe pagar.

LA JORNADA (IVÁN Evair Saldaña) lo informó así: “el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, rechazó ayer posponer la resolución de siete juicios fiscales promovidos por Tv Azteca y Grupo Elektra, luego de que ambas empresas pidieron aplazar los fallos argumentando que enviaron una solicitud al gobierno federal para ‘ajustar’ los montos de sus adeudos. Es la segunda vez en las últimas dos semanas que las empresas de Ricardo Salinas Pliego intentan frenar las resoluciones de la Corte en sus juicios fiscales. En el alto tribunal están pendientes al menos ocho casos de compañías del Grupo Salinas, que impugnan créditos fiscales que, según estimaciones de las autoridades hacendarias, suman 48 mil 393 millones 975 mil 821 pesos, incluyendo multas, recargos y actualizaciones”.

LA DESPERACIÓN DE Salinas Pliego llega a tal grado, que días atrás, por medio de sus empresas, quiso impedir que los nueve ministros de la SCJN se abstuvieran de participar en la resolución de sus créditos fiscales impagos. Entonces, ¿quién tomaría la decisión? ¿Javier Alatorre o cualquier otro de sus títeres? Así es: de ridículo en ridículo.

EL MÁS RECIENTE, que no el último, se dio con motivo del 75 aniversario de una de sus herencias, Elektra, en las que se animó a decir lo siguiente: “aunque no lo crean los chairois hijos de perra, sí, yo era pobre, y saben qué, si hoy soy rico es por el esfuerzo mío y de todos nosotros que

hemos servido a millones y millones de clientes y no porque me hayan dado ninguna concesión. Yo no he tenido ninguna concesión de parte del gobierno. La televisión se las compré, por si no saben cabrones, y les pagué 650 millones de dólares (con la “ayuda” de Raúl Salinas de Gortari) de aquella época (1993)... No me hicieron ningún favor. Tuvimos que endeudar a Elektra hasta el tope”.

SALINAS PLIEGO CONFUNDE la gimnasia con la magnesia: sí, compró –en una compraventa por demás turbia– lo que, siendo propiedad pública, se llamó Instituto Mexicano de la Televisión (Imevisión) y hoy se conoce como Tv Azteca. Pero para operar esa empresa requiere de una concesión o licencia del Estado, al igual que todos sus consorcios financieros, su empresa de Internet y televisión por cable, la de energía renovable, la petrolera y hasta el campo de golf Tangolunda, en Huatulco, Oaxaca (el “rescate” del Fobaproa fue por cortesía de Ernesto Zedillo), de tal suerte que aquello de que “no he tenido ninguna concesión de parte del gobierno” es más falso que un billete de tres pesos.

PERO TAL VEZ el mayor de los ridículos del magnate de los abonos chiquitos es la afirmación de que “aunque no lo crean los chairois hijos de perra, sí, yo era pobre”, cuando es más que obvio que nació entre sábanas de seda y heredó la fortuna familiar. ¿Qué niño pobre estudia su licenciatura en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y su maestría en una universidad estadounidense?

PARA DAR UNA idea, el “niño pobre” Salinas Pliego estudio contaduría pública en el ITESM, en donde debió pagar colegiaturas semestrales (precios actualizados) cercanas a 175 mil pesos (aparte, libros y demás gastos), de tal suerte que su carrera profesional costó entre un millón 400 mil y un millón 750 mil pesos. ¿Quién o quiénes cubrieron esas cantidades?, porque el susodicho no fue becario.

LOS MISMO EN la Universidad de Tulane, con matrícula anual “simple” cercana a 72 mil dólares (algo así como 2 millones 660 mil pesos, a precio actualizado, por el bienio), y en ella tampoco fue becario.

Las rebanadas del pastel

ESA ES LA triste historia del incomprendido “niño pobre” al que los “chairois hijos de perra” no le creen.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó posponer la resolución de siete juicios

fiscales promovidos por Tv Azteca y Grupo Elektra. Foto Roberto García Ortiz

Cierre de gobierno en EU apunta a ser el más largo de la historia

REUTERS Y AFP
WASHINGTON

El cierre de gobierno en Estados Unidos entró ayer en su trigésimo quinto día e igualó el récord establecido durante el primer mandato del presidente Donald Trump, mientras tanto republicanos y demócratas en el Congreso siguen culpándose mutuamente por el estancamiento.

Hoy, el llamado *shutdown* entra en su día 36, con lo que supera la marca de 2019.

“Seré honesto con ustedes, no creo que ninguno de nosotros esperara que esto se prolongara tanto”, dijo el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson.

En tanto, el presidente Trump afirmó que los beneficios de asistencia alimentaria para los pobres se entregarán sólo cuando termine el cierre, a pesar de una orden judicial que exige a su administración hacer los pagos antes del miércoles.

Los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) “se darán sólo cuando los demócratas de izquierda radical abran el gobierno, lo que pueden hacer fácilmente, ¡y no antes!”, escribió Trump en su red Truth Social.

En este mismo sentido, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, declaró que “los beneficiarios de la ayuda deben entender que se necesitará más tiempo para recibir este dinero, porque los demócratas han puesto al gobierno

en una posición insostenible”.

Por su parte, el secretario de Transporte, Sean Duffy, advirtió que si el cierre se prolonga una semana más podría provocar un “enorme caos”, que obligaría a cerrar parte del espacio aéreo al tráfico.

“Verán cancelaciones masivas, y puede que tengamos que cerrar ciertas partes del espacio aéreo, porque simplemente no podemos gestionarlo ya que no tenemos controladores de tráfico aéreo”, añadió.

En las últimas seis semanas, la parálisis presupuestaria ha dejado a unos 1.4 millones de empleados del sector público sin cobrar su sueldo. Los que cumplen tareas “esenciales”, como los controladores aéreos o las fuerzas de seguridad, han debido seguir trabajando sin cobrar.

El gobierno ha estado parcialmente paralizado desde que el Congreso no logró aprobar un proyecto de ley para mantener financiados los departamentos y agencias federales después del 1º de octubre, cuando comenzó el nuevo año fiscal.

Los republicanos, que disponen de mayoría muy estrecha en ambas cámaras, querían el 30 de septiembre que cinco senadores demócratas secundaran su resolución legislativa para mantener los fondos hasta finales de noviembre, y discutir mientras los temas de fondo presupuestarios.

Pero el Partido Demócrata, que ve con alarma cómo Trump utiliza todo el poder a su alcance para imponer su agenda, muestra un frente unido.

China y Estados Unidos se reducen aranceles a 10%

AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó el martes una orden que reduce de 20 a 10 por ciento los aranceles adicionales sobre numerosos productos de China que habían sido impuestos como represalia por el tráfico de fentanilo.

Por su parte, China anunció que prolongará durante un año la suspensión del arancel adicional de 24 por ciento que impuso a los productos estadounidenses, manteniendo el gravamen general de 10 por ciento.

Además, Pekín levantó sus gravámenes hasta de 15 por ciento a la soya y otros bienes agrícolas de Estados Unidos.

La decisión formaliza una parte clave del acuerdo al que llegaron el mandatario estadounidense y su homólogo chino, Xi Jinping, tras el encuentro cara a cara que sostuvieron ambos en Corea del Sur la semana pasada.

Poco después de regresar a la Casa Blanca este año, Trump impuso aranceles adicionales de 20 por ciento sobre productos provenientes de China, debido a su presunto papel en la cadena de suministro de fentanilo.

Desde entonces, Pekín se ha comprometido a detener el flujo de materiales utilizados para fabricar este opioide sintético hacia Estados Unidos, tras la cumbre entre Trump y Xi el mes pasado en Busan (Corea del Sur).

Brasil resiente cuotas

Los aranceles de 50 por ciento a productos brasileños impuestos por el Trump comenzaron a mostrar efectos negativos en la economía más grande de América Latina, cuya producción industrial cayó 0.4 por ciento en septiembre respecto de agosto, informó este martes el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). Estados Unidos elevó a 50 por ciento los aranceles desde el 6 de agosto a casi 4 mil productos brasileños.



SE CONFIRMA LA VICTORIA DEL SOCIALISTA MAMDANI EN NY

Irrumpe con triunfos electorales en EU nueva generación progresista

Promete el inmigrante musulmán una ciudad asequible para todos // Demócratas ganan las dos gubernaturas en disputa // Niega Trump que el resultado tenga que ver con su gestión

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Los resultados de una serie de elecciones estatales y locales fueron en parte un referendo sobre la era de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, así como indicio de la llegada de una nueva generación progresista al país, que sacude a las cúpulas nacionales. En el corazón del capital mundial triunfó un socialista democrático como nuevo alcalde de Nueva York.

Zohran Mamdani, el joven inmigrante, musulmán y socialista, logró una victoria con implicaciones nacionales al ser electo próximo alcalde de Nueva York, la ciudad más grande y rica de Estados Unidos. Enfrentó y finalmente derrotó a una cúpula política y económica bipartidista, que incluyó multimillonarios como Elon Musk (el hombre con más dinero del planeta) y Michael Bloomberg, a líderes de su propio Partido Demócrata y hasta al presidente estadounidense, quien endosó a su correligionario Andrew Cuomo.

El jefe de la Casa Blanca amenazó con reducir el apoyo federal a la ciudad si ganaba Mamdani, a quien calificó de "comunista".

El triunfo del joven candidato, insistió su mentor, el senador socialista democrático Bernie Sanders –originario de Nueva York–, es respuesta a una pregunta fundamental en esta coyuntura estadounidense: un político progresista con una propuesta de mayor igualdad económica y un movimiento popular sí puede ganar a la oligarquía y sus millones de dólares invertidos en el sistema electoral.

"Esa respuesta –repitió Sanders– es un mensaje que retumba a nivel nacional."

Pero Mamdani no era el único socialista democrático y opositor de Trump en las boletas este martes. Las contiendas para alcalde en Seattle y en Minneapolis también estaban protagonizadas por candidatos de esa misma línea política contra líderes de la cúpula demócrata, pero aún no había proyecciones sobre los ganadores al cierre de esta edición.

La definitivamente no socialista candidata demócrata para gobernadora en Virginia, la ex oficial de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) Abigail Spanberger, triunfó fácilmente en el estado más grande que colinda con la capital del país controlada por republicanos.



► El próximo alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, afirmó que aventaja en los comicios gracias a la gente trabajadora. "Luchamos por ustedes porque somos ustedes", enfatizó en su celebración. Foto Afp

En su festejo, Spanberger declaró que "esta noche enviamos un mensaje" contras las fuerzas de "caos" en Washington, lo que se tradujo en una referencia a Trump.

En Nueva Jersey, Mikie Sherrill, otra demócrata centrista y ex oficial de la Marina, triunfó en la contienda para gobernador. El proceso electoral fue brevemente frenado en varias casillas en Nueva Jersey como resultado de una serie de amenazas de bombas.

Avances de opositores al presidente

Las únicas dos campañas para gobernador en juego en esta elección fueron ganadas por el partido opositor a Trump.

En California, una iniciativa que permite a los demócratas manipular el mapa electoral del estado para agregar más curules bajo su control fue aprobada por los votantes. Los legisladores de ese partido, bajo el liderazgo del gobernador Gavin Newsom, impulsaron la iniciativa en respuesta a maniobras republicanas en cuatro estados donde predominan para sumar curules y evitar la posibilidad de perder su manejo de la Cámara de Representantes en los comicios intermedios de 2026.

Pero sin duda la contienda electoral para alcalde de Nueva York fue el centro de la atención nacional. La participación de votantes en la urbe fue la más alta desde 1969, superando 2 millones de sufragios, reportó la Junta Electoral local.

El porcentaje de ese voto que ganó Mamdani (aún no hay una cifra final) determinará en parte el tamaño de su capital político. No cabe duda de que su candidatura inspiró una participación masiva de jóvenes –su campaña involucró a más de 100 mil voluntarios–, pero también de diferentes sectores, desde ciudadanos de origen del sur de Asia hasta latinos, africanos e indígenas, así como un abanico de apoyo de comunidades musulmanas, cristianas y judías.

Como siempre, en esta ciudad cosmopolita, el mosaico de los participantes se expresó en varios de los 200 idiomas que se hablan en Nueva York, como en los mensajes de las campañas y durante la elección, con instrucciones en inglés, español, chino y más. Esta torre de Babel decidió elegir a una figura que es casi la perfecta expresión antiTrump: un inmigrante, musulmán y socialista.

La celebración también fue en múltiples idiomas, con danzas y canciones en la sede de su campa-

ña y alrededor de la ciudad en bares y antros, donde sus simpatizantes se congregaron para observar los resultados.

El inicio de un proyecto

Pero el mismo Mamdani adelantó que su triunfo sería apenas el inicio de un proyecto que requerirá de la participación activa de su coalición social para implementar las propuestas para una ciudad más asequible y digna para las mayorías (su proyecto de ciudad: <https://www.zohranfornyc.com/platform>).

En un lúcido y potente discurso triunfal ante miles de sus simpatizantes en el Teatro Paramount en Brooklyn, Mamdani citó al gran líder socialista estadounidense de principios del siglo XX, Eugene Debs, sobre "un mejor amanecer para la humanidad".

Una y otra vez reiteró que este triunfo es de la gente trabajadora de esta ciudad, "el futuro está en nuestras manos" y "luchamos por ustedes porque somos ustedes". Agradeció a "los dueños de tienditas de abarrotes yemeníes, las abuelas mexicanas, los taxistas senegaleses" y otros trabajadores, al afirmar que "esta victoria es de ustedes".

Ahora, resaltó, "la esperanza está

viva", y citó a Nehru: "este es un momento de un paso fuera del pasado a lo nuevo".

"En medio de la oscuridad política (del país), Nueva York será la luz", declaró, en particular para los más vulnerables. Afirmó que se rechazará tanto el antisemitismo como la islamofobia, y que "es una ciudad de inmigrantes, construida por inmigrantes... y desde esta noche, liderada por un inmigrante".

Dirigiéndose a Trump directamente, advirtió: "Para perseguir a uno de nosotros, tendrás que pasar por todos nosotros".

"Soy joven... Soy musulmán. Soy un socialista democrático. No me disculparé por eso". Una y otra vez, insistió en que este triunfo es un cambio que será audaz y cumplirá en sus compromisos para hacer esta ciudad asequible y de todos.

Implicaciones nacionales

Aunque es común que el partido que controla la presidencia y el Congreso sufra pérdidas en elecciones intermedias, el nivel de participación en Nueva York, Virginia y Nueva Jersey, entre otras, indica una creciente expresión de repudio a las políticas del gobierno de Trump.

Como era predecible, el Partido Republicano intentó empañar los resultados al acusar, sin evidencia, de fraude y manipulación electoral, aunque no se atrevió a cuestionar los resultados.

Sin embargo, en las encuestas a boca de urna de NBC News en Nueva Jersey, Virginia, California y Nueva York, no sorprendió que mayorías reprobaban la gestión de Trump y los republicanos en el poder.

También fue notable que en Nueva Jersey 65 por ciento indicó sentirse "enojado" o "insatisfecho" con la dirección del país; en Virginia 63 por ciento coincidió.

Por su parte, el presidente estadounidense, quien había endosado a Andrew Cuomo y promovido el voto contra el "comunista lunático" Mamdani, reaccionó con ira ante los resultados e insistió en que esta elección no tuvo nada que ver con él, ya que no estaba en las boletas. El mandatario y todos saben que eso no fue cierto.



REPUDIAN EN AL UNA POSIBLE INVASIÓN

Bombardea EU otra lancha en el Pacífico; analiza Trump opciones bélicas en Venezuela

El Pentágono prevé atacar unidades que protegen a Maduro, indica NYT

AFP, AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

El ejército de Estados Unidos perpetró ayer otro ataque contra una embarcación en el Pacífico, al acusar, de nuevo sin pruebas, que transportaba drogas. En el bombardeo dos personas fueron asesinadas, informó el secretario de Guerra, Pete Hegseth.

"Localizaremos y destruiremos todos los buques que tengan la intención de traficar drogas a Estados Unidos para envenenar a nuestros ciudadanos. Proteger la patria es nuestra máxima prioridad. Ningún terrorista de un cártel tiene posibilidad alguna contra las fuerzas armadas estadounidenses", alegó Hegseth en su cuenta de X, junto al video del bombardeo.

La campaña de bombardeos de Trump ha dejado al menos 67 personas asesinadas en 16 ataques.

Más temprano, *The New York Times* reveló que el presidente Donald Trump analiza una serie de opciones para realizar acciones militares en Venezuela, entre las que se incluyen ataques directos contra las unidades militares que protegen al mandatario, Nicolás Maduro, y medidas para tomar el control de los campos petroleros del país.

De acuerdo con el NYT, los asesores del magnate solicitaron al De-

partamento de Justicia directrices adicionales que proporcionen una base legal para realizar operaciones militares más amplias. Una de ellas podría ser una justificación jurídica para atacar a Maduro sin autorización del Congreso.

Trump aún no ha tomado una decisión, ni siquiera sabe si procederá. Según el *Times*, que citó a fuentes oficiales, el mandatario se muestra renuente a aprobar operaciones que puedan poner en riesgo a sus tropas o que resulten en un fracaso vergonzoso.

Diálogo para solucionar los problemas: Lula

Horas antes, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, rechazó una eventual incursión terrestre de Estados Unidos en Venezuela, y reiteró su disposición a mediar entre las partes. "Le dije a Trump que América Latina es una región de paz. No quiero que lleguemos al punto de una invasión".

El mandatario brasileño expresó que Washington podría ayudar a los países en su combate al narcotráfico "en lugar de dispararles".

Indicó que comentó con el presidente estadounidense que "los problemas políticos no se resuelven con armas. Se solucionan mediante el diálogo".

Agregó que el despliegue militar del Pentágono será abordado du-

► El secretario de Guerra estadounidense, Pete Hegseth, difundió en su cuenta de X una imagen sobre el embate contra una embarcación, en el cual murieron dos personas. Foto tomada de la cuenta del funcionario

rante la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), prevista para 9 y 10 de noviembre en Colombia.

El papa León XIV criticó el despliegue estadounidense en el Caribe, sin mencionar a Trump, y afirmó que "con violencia" no gana nadie.

El mandatario de Colombia, Gustavo Petro, denunció que hay "fuerzas ajena a la paz" que buscan el fracaso de la Celac e instó a sus simpatizantes a enviar cartas al gobierno estadounidense para pedir que levanten las sanciones en su contra.

"Fuerzas ajenas a la paz de América han querido que la cumbre Celac/Europa fracase. Y claro que en la nueva geopolítica fósil y antidiemocrática se busca que los pueblos que desean la libertad y la democracia no se junten", aseveró.

Agradeció también a Lula por su apoyo en "el momento más duro para Latinoamérica y el Caribe".

Pese a las sanciones que el gobierno de Estados Unidos mantiene contra Petro, tras calificarlo de "narcotraficante", más de dos semanas después de que el magnate amenazó con detener "todos los pagos" a Colombia, no ha habido ninguna interrupción en la asistencia, informó CNN.

Transportistas paralizan Lima para exigir freno a la ola de asesinatos

AP
LIMA

Los transportistas del servicio urbano volvieron a paralizar ayer la capital de Perú en protesta por la ola de inseguridad en el país y para exigir acciones más contundentes por parte del gobierno del presidente interino José Jerí.

Por su parte, el mandatario *de facto* ofreció redoblar la presencia policial, impulsar operativos focalizados y leyes que endurezcan penas contra la delincuencia en un esfuerzo por aplacar las protestas.

Al menos 8 mil unidades pararon el servicio en Lima y la ciudad portuaria del Callao, informó el vocero del gremio Transportistas Unidos, Martín Ojeda, quien estimó que sólo unos 300 autobuses habrían logrado circular en medio de los bloqueos.

Los organizadores del paro explicaron que la medida es una manifestación de duelo por los transportistas asesinados en lo que va del año.

En los camiones que obstruyeron la vía pública fueron colocados carteles con frases como "Comiendo no se conduce un país", "En casa me esperan, no me mates" o "Si tocan a uno, responden todos".

De acuerdo con datos de la

policía hasta octubre más de 80 conductores han sido asesinados en casos de extorsión, mientras cada día las autoridades reciben 75 denuncias por ese delito.

El mes pasado, el Congreso destituyó a la entonces mandataria *de facto* Dina Boluarte por "permanente incapacidad moral" en medio del descontento por la crisis de inseguridad, y designó a Jerí, líder del Legislativo, como el mandatario interino, quien no ha podido calmar las protestas a pesar de ordenar un estado de emergencia con la intención de afrontar la crisis.

En medio del paro en Lima, Jerí se acercó a transportistas que se concentraron a más de un kilómetro del palacio de gobierno.

"Vamos a tomar (...) una estrategia mucho más contundente (...) contra la delincuencia", aseguró el gobernante a los transportistas. "Señor presidente, no hable, actúe", le replicaron algunos de los manifestantes.

"Hemos dejado bien en claro que, con la actualización del estado de emergencia que se realiza y que incluye muchas de las medidas que los transportistas plantean, como redoblar la presencia policial en las calles, vamos a tener una estrategia más robusta", aseguró Jerí luego a la prensa.

Agradece La Habana a Washington envío de 3 mdd ante los daños por Melissa

AP, PRENSA LATINA Y SPUTNIK
LA HABANA

El gobierno de Cuba agradeció ayer el envío de 3 millones de dólares por parte de Estados Unidos para las víctimas del huracán *Melissa* mediante la Iglesia católica.

El Departamento de Estado estadounidense aprobó 24 millones de ayuda para Jamaica, Haití, Bahamas e incluyó, de manera inusual, al "pueblo cubano" para paliar los daños del meteoro, pese a las tensiones históricas entre Estados Unidos y Cuba.

La Habana valoró los "gestos humanitarios" de Washington luego de varios días de entredichos entre ambos gobiernos, ya que tras el anuncio del secretario de Estado, Marco Rubio, la semana pasada, la ayuda tardó en concretarse.

Además de los recursos gubernamentales, la arquidiócesis (Iglesia católica) de Miami, hogar de una de las mayores comunidades de cubanos en el exterior, también enviará donaciones, anunció el ministerio cubano de Inversión y Cooperación extranjera.

Melissa golpeó la semana pa-

sada con una fuerza descomunal el Caribe, donde dejó 32 muertos en Jamaica y 43 en Haití, antes de azotar a Cuba, donde no se registraron fallecimientos gracias a un masivo desalojo de 735 mil personas, de los cuales 120 mil siguen en refugios.

En Cuba más de 45 mil viviendas fueron dañadas, 461 instalaciones del sector de la salud quedaron afectadas, así como mil 552 centros escolares. En el sector agrícola, más de 78 mil hectáreas de cultivos quedaron destruidas. Apenas la mitad de los usuarios del servicio eléctrico cuentan con abasto.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, aseguró ayer que "se avanza en el restablecimiento de la electricidad y el abasto de agua, aunque queda mucho trabajo por hacer" y prometió que "nadie quedará abandonado a su suerte".

El mandatario agregó que se reciben y entregan donativos de la ciudadanía cubana, como de diferentes naciones, organismos, instituciones y del "movimiento de solidaridad" internacional. Es el caso de Naciones Unidas, la Unión Europea, India, China, Colombia y Venezuela, entre otros.



Murió Cheney, ex vicepresidente de EU, promotor de invasiones a Panamá e Irak

Estableció los *interrogatorios reforzados* // Logró contratos millonarios para su firma Halliburton

AP Y AFP
WASHINGTON

El ex vicepresidente de Estados Unidos Dick Cheney, arquitecto de la “guerra contra el terrorismo” y considerado el personaje en ese cargo más influyente en la historia estadounidense, falleció ayer a los 84 años, debido a complicaciones de neumonía y de una enfermedad cardiovascular.

A Cheney se le atribuye un papel clave en persuadir al presidente George W. Bush (2001-2009) de atacar Irak bajo un pretexto falsificado contra el gobierno de Saddam Hussein en 2003, tras los ataques del 11 de septiembre de 2001 (11-S). Antes, dirigió el Pentágono bajo la administración de George H. W. Bush (1989-1993), cuando Washington emprendió la invasión de Panamá en 1989 y la guerra del Golfo entre 1990 y 1991.

Bush lo describió ayer como un “hombre decente y honorable” y consideró su muerte como “una pérdida para la nación”.

El también ex congresista por Wyoming dirigió en 1989 la operación *Causa Justa*, que movilizó a 26 mil soldados para derrocar al general de Panamá Manuel Antonio Noriega, tras acusarlo de traficar drogas. La invasión duró más de un mes y dejó unos de 500 muertos, según cifras oficiales, aunque organizaciones de derechos humanos sostienen que fueron miles más.



El arquitecto de la “guerra contra el terrorismo” fue conocido por ser el principal operador de influencias y nexos en la Casa Blanca. Foto AFP

Condenada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Parlamento Europeo por considerarla una violación al derecho internacional, la Casa Blanca justificó la invasión como una acción para “restaurar la democracia”.

En 1991, Cheney impulsó la operación *Tormenta del Desierto* cuando Estados Unidos lideró una coalición internacional en el golfo Pérsico, bajo el mandato del Consejo de Seguridad de la ONU, para ex-

pulsar de Kuwait a tropas iraquíes, que lo invadieron un año antes.

De vuelta en el gobierno con el presidente Bush hijo, luego de los ataques del 11-S perpetrados por Al Qaeda, con el argumento de una supuesta vinculación de la organización islamita con Sadsam Hussein y con base en falsas afirmaciones de que el gobernante iraquí tenía armas de destrucción masiva, Cheney impulsó la invasión de Irak en 2003, que dejó al menos un millón

de muertos y millones de desplazados, además de un país sumido en la inestabilidad política y social.

En una entrevista de 2015, Cheney dijo no tener remordimientos por la invasión de Irak; en cambio, celebró que gracias a su “programa de interrogatorios reforzados” para combatir el terrorismo pudo ser abatido Osama Bin Laden, líder de Al Qaeda, en 2011.

Con Cheney la vicepresidencia estadounidense cobró relevancia y

fue conocido por ser el principal operador de influencias y nexos tras bambalinas, detrás de las decisiones del gobierno.

En una ocasión Bush llamó a su vicepresidente el “Darth Vader de la administración”, en una alusión al villano de la película *La Guerra de las Galaxias* que el propio Cheney festejó: “¿Soy el genio malvado en la esquina que nadie ve salir de su agujero?”, preguntó. “Es una buena manera de operar, en realidad”, afirmó.

En 2021, tras los esfuerzos del presidente Donald Trump por mantenerse en el cargo a cualquier costo, Cheney fue la voz crítica de los republicanos al afirmar que “nunca hubo un individuo que representara una mayor amenaza para la república” y el año pasado sorprendió al anunciar que votaría por la candidata demócrata, Kamala Harris.

Cheney supo aprovechar su carrera política para impulsar sus intereses empresariales, como el caso de la firma de ingeniería y construcción para la industria petrolera Halliburton Corp –que dirigió entre los dos gobiernos de los Bush–, la cual obtuvo contratos multimillonarios para la reconstrucción en Irak después de la invasión.

Pese a acuerdos, el mundo va al calentamiento extremo: ONU

REUTERS
BÉLEN

Ante un informe de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el cual se advierte que las emisiones mundiales de carbono aún son demasiado altas para detener el calentamiento global, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, aseguró ayer que la cumbre sobre cambio climático que se celebrará este mes en la Amazonía será una “COP de la verdad” y ofrecerá soluciones reales.

A pesar de tres décadas de negociaciones globales, los países no evitarán que la temperatura del planeta se eleve 1.5 grados centígrados, el principal objetivo del Acuerdo de París, negociado hace una década. En su lugar, el mundo se encamina hacia un calentamiento extremo de entre 2.3 y 2.5 grados, alertó el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

“Esto será difícil de revertir”,

señaló el organismo sobre el incremento de 1.5 grados, al señalar que los países tendrían que moverse aún más rápido y hacer reducciones mayores en las emisiones de gases de efecto invernadero.

Lula, cuyo país acoge la COP30 del 10 al 21 de noviembre, aseveró que el incumplimiento de los acuerdos anteriores era desmoralizador para la gente de todo el mundo.

En declaraciones a la prensa en una base naval de Belén, el mandatario brasileño llamó a los países a cumplir las promesas del pasado, en lugar de hacer otras nuevas.

“No queremos que la COP siga siendo una exposición o una feria de productos ideológicos sobre el clima, en la que cada uno vea lo que quiera, como quiera, y nadie esté obligado a hacer nada y a que las cosas sucedan”, señaló.

Brasil propondrá crear un consejo mundial del medio ambiente facultado para supervisar los avances en los compromisos climáticos en todo el mundo.

“Innecesariamente crueles”, las condiciones en centro de detención de migrantes en Chicago, acepta juez

AP
CHICAGO

Un juez escuchó ayer testimonios sobre inodoros desbordados, celdas abarrotadas, falta de camas y agua que “sabía a alcantarilla” en un edificio del área de Chicago que sirve de cárcel para arrestados en la batida migratoria del gobierno de Donald Trump.

Personas que estuvieron detenidas en el edificio en Broadview, en la periferia de Chicago, ofrecieron relatos públicos sobre las condiciones insalubres del lugar, mientras el juez federal Robert Gettleman consideró ordenar cambios en un sitio que se ha convertido en foco de protestas y enfrentamientos con agentes federales.

“No quiero que nadie más viva lo que padeci”, declaró Felipe Agustín Zamacona, de 47 años, con-

dutor de Amazon e inmigrante mexicano que ha vivido en Estados Unidos durante décadas.

Zamacona detalló que había 150 personas en una celda de detención. Desesperado por acostarse a dormir, relató que una vez ocupó el lugar de otro hombre que se levantó para usar el inodoro.

¿Y el agua? Zamacona mencionó que intentó beber de un lavabo, pero “sabía a alcantarilla”.

Una demanda presentada la semana pasada acusa al gobierno de negar a los detenidos el acceso adecuado a alimentos, agua y atención médica, y de coaccionarlos para que firmen documentos que no entienden. Sin ese conocimiento y sin comunicación privada con abogados han renunciado inconscientemente a sus derechos y enfrentado la deportación, alega la denuncia.

El juez comenzó la audiencia

al mencionar que las acusaciones de la demanda presentada por el Centro MacArthur y la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles de Illinois eran “repugnantes”. La opinión de Gettleman se fue haciendo más dura a medida que avanzaba el día, y enfatizó que las condiciones eran “innecesariamente crueles”.

“La evidencia ha sido bastante fuerte de que esta instalación ya no es sólo un centro de detención temporal. Realmente se ha convertido en una prisión”, señaló el juez.

Pero las personas detenidas allí, manifestó Gettleman, “no son delincuentes convictos. Son detenidos civiles”.

La abogada Jana Brady del Departamento de Justicia reconoció que no hay camas en el edificio de Broadview porque no estaba destinado a ser un sitio de detención a largo plazo.



CONTINÚA TEL AVIV BOMBARDEOS Y BLOQUEO DE ALIMENTOS

Han regresado a sus hogares sólo 7% de familias gazatíes desplazadas

Hospitales sufren sobre demanda de servicios de atención sicológica

AP, SPUTNIK, XINHUA
Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

La aviación israelí llevó ayer a cabo una serie de bombardeos en los suburbios de la ciudad de Jan Yunis, al sur de la franja de Gaza, al tiempo que el director del hospital de salud mental de Gaza, Abdallah al-Jamal, indicó que la población sufre un "volcán" de trauma sicológico debido a los constantes ataques y repetidas incursiones militares, mientras luchan contra la falta de alimentos nutritivos en los mercados.

"La aviación de las fuerzas de ocupación realizó una serie de incursiones aéreas en varias zonas entre las localidades de Bani Suheila y Maan, al este de Jan Yunis", informó la agencia palestina Maan.

Según Maan, durante las últimas 24 horas la artillería israelí también bombardeó áreas al este de la ciudad de Gaza, donde las fuerzas israelíes continúan con demoliciones de viviendas residenciales, destruyendo barrios enteros.

En la zona norte del enclave, las Fuerzas de Defensa de Israel mataron a un palestino que se aproximó a las tropas y cruzó la "Línea Amarilla", una demarcación que delimita el área donde el ejército israelí sigue desplegado, señaló la milicia de Israel.

"Con el inicio de la tregua, fue como si un volcán hubiera entrado en erupción en cuanto a la demanda de servicios de salud mental. Incluso el estigma que existía antes, el miedo a visitar a un sicólogo, ya no existe", explicó a la agencia de noticias Reuters el director del Hospital de



Salud Mental de la ciudad de Gaza, Abdallah al-Jamal. El equipo de Al-Jamal, atiende a unos 100 pacientes al día.

Los gazatíes han gastado todo lo que tenían y han vendido todas sus propiedades para pagar los camiones que les permitan evacuar del norte al sur. Por eso dependen totalmente de la ayuda alimentaria y los puntos de distribución. En esas condiciones luchan contra la falta de alimentos nutritivos en los mercados donde sólo encuentran chocolates, galletas saladas y otros artículos que son caros para ellos, publicó Al Jazeera.

Sólo siete por ciento de las familias desplazadas en el sur de Gaza han regresado a sus hogares desde el inicio del alto el fuego, mientras la mayoría permanece en refugios temporales.

Un estudio realizado por la Oficina de Naciones Unidas para la

Coordinación de Asuntos Humanitarios en Palestina reveló que el reducido número de familias que habían vuelto lo han hecho, en su mayoría, a viviendas parcialmente habitables. Su motivación principal es el acceso a los servicios y la reunificación familiar. Sin embargo, la mayoría continúa permaneciendo en campamentos de desplazados debido a la destrucción generalizada y la falta de opciones.

Un análisis reciente realizado por la agencia satelital de la Organización de Naciones Unidas mostró que aproximadamente 81 por ciento de las viviendas en Gaza resultaron dañadas o destruidas, reportó Al Jazeera.

La oficina del primer ministro israelí Benjamin Netanyahu, prólogo de la Corte Penal Internacional, afirmó que Israel liberó a cinco palestinos detenidos y recibió los restos de otro rehén entregado por Hamas.

El gobierno palestino tildó de

▲ La mayoría de desplazados continúan en campamentos debido a la destrucción generalizada y la falta de opciones. En la imagen, un refugio en Zawayda, en el centro de la franja. Foto Ap

"crimen de guerra" el proyecto de ley israelí para aplicar la pena de muerte a los "terroristas" palestinos condenados por el asesinato de israelíes, y señaló en un comunicado de la cancillería en X que este proyecto "no es más que una nueva forma de aumentar el extremismo y la criminalidad israelí contra el pueblo palestino".

En tanto, colonos israelíes robaron la cosecha de aceitunas a los recolectores palestinos en la ciudad de Attara, al noreste de Ramallah en una incursión anoche, comunicó la agencia Waffa.

"Violaciones al alto el fuego deben parar": ONU

AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
DOHA

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, denunció ayer las "continuas violaciones" del alto el fuego en la franja de Gaza, impuesto por el presidente Donald Trump.

"Deben parar y todas las partes deben cumplir las decisiones de la primera parte del acuerdo de paz", señaló Guterres desde Qatar, antes de resaltar que "no hay que olvidar la necesidad de establecer un camino político creíble para poner fin a la ocupación, materializar el

derecho del pueblo palestino a la autodeterminación y avanzar hacia una solución de dos Estados que permita a israelíes y palestinos vivir con paz y seguridad".

Qatar pidió a la comunidad internacional "redoblar los esfuerzos" para apoyar a la población palestina a "recuperarse de la devastación" causada por la ofensiva israelí, durante la apertura de la Segunda Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, que se celebra en Qatar, informó la cadena de televisión católica Al Jazeera.

Reino Unido afirmó que "no hay excusa" que justifique retener en almacenes la ayuda humanitaria

para Gaza, cuando Israel se ha comprometido al plan de Trump, al calificar la reticencia de las autoridades israelíes a facilitar la llegada de ayuda de "injusta".

Nicolás Maduro se pronuncia

Venezuela hizo un llamado a los firmantes del acuerdo de paz en Gaza, a hacer cumplir el documento ante los ataques de Tel Aviv contra Palestina.

"Yo me atrevo a hacer (...) un llamado a los firmantes del Acuerdo de Egipto, al presidente (...) Trump, (...) al Sisi, (...) Erdogan, al emir de Qatar (...), a todos los

firmantes y garantes del Acuerdo de Egipto ¿qué pasó? ¿por qué (...) (el primer ministro israelí, Benjamin) Netanyahu puede seguir bombardeando y ahora probando armas especiales para destruir los últimos edificios que quedan en Palestina?", expresó el presidente Nicolás Maduro en su programa semanal.

El canciller de Irán, Abbas Araghchi, arremetió contra la ganadora del Premio Nobel de la Paz, la figura de la oposición venezolana, María Corina Machado, por su apoyo a Israel y lo calificó de una "herramienta política", informó Al Jazeera.

Palestino que fue liberado relata palizas y tortura en prisión israelí

DE LA REDACCIÓN

La tortura en las cárceles israelíes empeoró drásticamente durante la guerra, afirmó el autor palestino liberado tras 32 años en prisiones israelíes, Nasser Abu Srour, informó *The Guardian*.

"Cualquier lugar donde no hubiera cámaras era un lugar para la brutalidad", mencionó.

"Nos ataban las manos detrás de la cabeza, nos tiraban al suelo y luego comenzaban a pisotearnos."

"Toda la vida cultural en la prisión desapareció en los últimos dos años; sólo quedaba la supervivencia básica (...) Siempre teníamos hambre", añadió.

Relató que las raciones diarias eran mínimas, apenas suficientes para sobrevivir, y señaló haber perdido 12 kilogramos de peso. A los presos sólo se les permitía una muda de ropa delgada, por lo que siempre pasaban frío en las noches de invierno.

"Nuestros cuerpos eran débiles. No podíamos soportar ni siquiera una temperatura templada", indicó. "Cuando alguien salía de la cárcel, todos intentaban hacerse amigos suyos para conseguir su camiseta, su ropa interior o cualquier cosa".

Srour contó que en las 24 horas previas a que se nombrara a los prisioneros que serían liberados en virtud del alto el fuego y subieran a los autobuses para partir, fueron sometidos a una ronda final de palizas particularmente intensa.

Jefe del Pentágono elogia gasto militar de Corea del Sur

SEÚL. El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, elogió ayer los planes de Corea del Sur para aumentar su gasto militar, al afirmar que su socio asiático asumirá un papel más importante en la defensa contra las agresiones de Corea del Norte, ya que los aliados deben prepararse para "contingencias regionales". La modernización de la alianza de décadas entre Washington y Seúl es un tema clave entre ambos países, ya que aparentemente la Casa Blanca desea que Corea del Sur aumente sus capacidades de defensa convencional para que Washington pueda centrarse más en China. Hegseth dijo a los periodistas que se sentía "muy alentado" por el compromiso de Seúl de aumentar el gasto en defensa y realizar mayores inversiones en las capacidades sudcoreanas.

Ap



SE HAN PRESENTADO 14 DENUNCIAS: EDIL RACIEL PÉREZ

Tlalnepantla: revelan anomalías por 6 mil mdp en gobierno de PAN-PRI-PRD

Contratos por adquisiciones y servicios con firmas falsas, señalan las auditorías aplicadas en los ejercicios fiscales 2022 y 2023

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
TLALNEPANTLA, MÉX.

El alcalde morenista de Tlalnepantla, Raciel Pérez Cruz, dio a conocer que su gobierno ha presentado 14 denuncias penales contra funcionarios de la administración pública municipal anterior (de la alianza PAN-PRI-PRD) debido a que auditorías aplicadas durante los ejercicios fiscales 2022 y 2023 arrojaron observaciones por más de 6 mil millones de pesos, además de irregularidades como contratos por adquisiciones y servicios con firmas falsas.

El presidente municipal recalcó que se cometió un daño al erario que perjudicó "gravemente" el patrimonio de las y los habitantes de la demarcación; a través de las revisiones realizadas "al gobierno local, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Tlalnepantla y Organismo Público Descentralizado Municipal (OPDM), se determinó un primer reporte de responsabilidades por un total de 6 mil 139 millones, 199 mil 753 pesos" en esos dos años, detalló.

En conferencia de prensa explicó que las auditorías fueron hechas por el Órgano Superior de Fiscaliza-

► El alcalde de Tlalnepantla, Raciel Pérez Cruz, ayer en la conferencia en la que reveló irregularidades fiscales por 6 mil millones de pesos en 2022 y 2023. Foto Silvia Chávez González

zación del Estado de México (OSFEM), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Órgano Interno de Control y un auditor externo.

Precisó que el OSFEM hizo 98 observaciones por un monto de 3 mil 76 millones 110 mil 800 pesos; la ASF llevó a cabo 13, por 160 millones, 940 mil 303 pesos; el auditor externo comprobó una afectación por mil 231 millones 267 mil 78 pesos y el Órgano Interno de Control detectó irregularidades por mil 670 millones 881 mil 572 pesos.

Trabajos pagados, pero no ejecutados

Pérez Cruz indicó que las investigaciones fiscales fueron desarrolladas durante el presente año y se han encontrado pruebas sobre obras pagadas, pero no ejecutadas, como el caso de los pozos Pirules y Santa Mónica, ubicados en la colonia San Andrés Atenco y fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, donde



se ejercieron 17.3 y 17.2 millones de pesos, respectivamente.

Se hallaron también más de 40 expedientes de contrataciones públicas de adquisiciones y servicios con la firma falsificada del ex director de Administración (de quien no se proporcionó su nombre) por más de 300 millones de pesos.

Raciel Pérez afirmó que "a pesar de la grave crisis heredada por las anteriores autoridades locales, con responsabilidad financiera se ha logrado hacer obra pública y otorgar servicios a la altura de las demandas de la ciudadanía; sin embargo, de no haber recibido esta importante problemática el avance en Tlalnepantla sería aún más significativo".

Destacó que han sido llamados a declarar ex servidores y servidores públicos tanto del OPDM como del anterior gobierno local y será la Fiscalía General de Justicia del estado de México y los órganos de control, los encargados de fincar las debidas responsabilidades.

ADELA GARMEZ
LA JORNADA HIDALGO
PACHUCA, HGO.

El gobierno del estado deberá aclarar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la ejecución de 532 millones 269 mil 051.94 pesos, a raíz de irregularidades detectadas en 17 contratos de obras y trabajos en un inmueble que no pudo acreditarse como propiedad del estado.

De acuerdo con el informe de ASF, en más de 20 contratos firmados por la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter-municipales (Caasim) y la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (Sipdus) se identificaron deficiencias en los reportes fotográficos de las labores, ya que no amparan la totalidad de los conceptos, inconsistentes con los trabajos realizados.

Asimismo, en los contratos se identificó que las notas de bitácora no estaban completas, carecían de folios de forma consecutiva, no cuentan con acta de finiquito de las labores ni oficio de terminación de éstas, les faltan números generadores; igualmente, la fecha de terminación de las tareas en la bitácora y la emitida por el contratista no coinciden, entre otros aspectos. Todo esto implica un monto total observado de 873 millones 536 mil 200 pesos.

El gobierno del estado de Hidalgo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación comprobatoria y justificativa del gasto.

Para cada contrato presentó reportes fotográficos, pruebas de laboratorio, escrituras públicas, bitácoras de obra, generadores de trabajos, estimaciones, actas de entrega-recepción, oficios de terminación de labores y finiquitos de tareas, por un monto de 341 millones 267 mil 126.21 pesos, correspondientes a 17 contratos.

La Secretaría de Contraloría estatal comenzó un procedimiento para determinar posibles respon-

sabilidades administrativas de servidores públicos, y para tal efecto integró dos expedientes, uno en el órgano interno de control de la Caasim y otro ante la Sipdus.

Sin embargo, de 17 contratos más, en los cuales se detectaron inconsistencias en las firmas del residente de obra y el superintendente de los trabajos, presentes en los reportes fotográficos de las estimaciones, oficio de terminación y acta finiquito, en comparación con los documentos entregados durante el desarrollo de la auditoría.

Por otra parte, la Auditoría Superior comenzó un pliego de observaciones por el probable daño o perjuicio, o ambos, a la hacienda pública federal por un monto de un millón 285 mil 830.64 pesos, más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por no acreditar que el inmueble donde se ejecutó la obra con contrato NOR-2024-ADM-FAFEF-SIPDUS-IAAMEH-EPR-036 sea propiedad de la entidad fiscalizada.

ASF detecta irregularidades por \$532.2 millones en obras y servicios en Hidalgo

Las observaciones arrojan inconsistencias en 17 contratos

finiquito y de extinción de obligaciones; además, se identificaron deficiencias en los reportes fotográficos de las obras, ya que no amparan la totalidad de los conceptos, inconsistentes con los trabajos realizados.

Asimismo, en los contratos se identificó que las notas de bitácora no estaban completas, carecían de folios de forma consecutiva, no cuentan con acta de finiquito de las labores ni oficio de terminación de éstas, les faltan números generadores; igualmente, la fecha de terminación de las tareas en la bitácora y la emitida por el contratista no coinciden, entre otros aspectos. Todo esto implica un monto total observado de 873 millones 536 mil 200 pesos.

El gobierno del estado de Hidalgo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación comprobatoria y justificativa del gasto.

Para cada contrato presentó reportes fotográficos, pruebas de laboratorio, escrituras públicas, bitácoras de obra, generadores de trabajos, estimaciones, actas de entrega-recepción, oficios de terminación de labores y finiquitos de tareas, por un monto de 341 millones 267 mil 126.21 pesos, correspondientes a 17 contratos.

La Secretaría de Contraloría estatal comenzó un procedimiento para determinar posibles respon-



EL CONDUCTOR HUYÓ

Vuelca tractocamión con migrantes en Chihuahua; 6 muertos y 2 heridos



JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Seis presuntos migrantes murieron y dos resultaron heridos, luego de que el tráiler en el que se trasladaban volcó ayer por la tarde en las inmediaciones del kilómetro 183+100 de la carretera entre Gómez Palacio, Durango, y Ciudad Jiménez, Chihuahua.

El chofer huyó y se investiga si las víctimas son indocumentados, ya que presumiblemente via-

jaban ocultos en la caja del tractocamión informó la Fiscalía General del Estado.

El vehículo Kenworth, blanco, circulaba con dirección de sur a norte, en el tramo Bermejillo-Jiménez de la citada vialidad, y se impactó contra la barrera metálica de la autopista, se salió del camino y volcó.

Según testigos del accidente, varias personas de origen sudamericano salieron del compartimiento de carga del tráiler y pidieron ayuda; otros, también supuestos migrantes, resultaron ilesos y abandonaron el lugar antes de la

llegada de las autoridades. Los cadáveres de seis fallecidos quedaron prensados entre rollos metálicos, de alrededor de 16 toneladas cada uno, los cuales transportaba el camión.

El ayuntamiento de Jiménez confirmó que paramédicos de Caminos y Puentes Federales, Cruz Roja, Guardia Nacional de Caminos, Protección Civil de Jiménez y policía municipal, brindaron auxilio. Al lugar arribaron agentes de la Fiscalía Distrito Zona Sur y personal del Instituto Nacional de Migración.

▲ Así quedó el tractocamión tras el accidente cerca del kilómetro 183+100 de la carretera entre Gómez Palacio, Durango, y Ciudad Jiménez, Chihuahua. Foto La Jornada

En diciembre de 2001, 55 migrantes, la mayoría oriundos de Guatemala, perdieron la vida cuando el tráiler en el que viajaban se accidentó en la carretera Chiapa de Corzo-Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas. En el automotor viajaban 166 indocumentados.

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Todas las víctimas del incendio ocurrido en la tienda Waldo's del centro de Hermosillo fueron identificadas; la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) confirmó que las dos personas cuya identidad se ignoraba fueron reconocidas mediante estudios forenses: un hombre de 63 años originario de Guadalajara, Jalisco, y una mujer de 38 años oriunda de Caborca, Sonora.

Con esto quedó concluido ese proceso para los 23 fallecidos, entre quienes figuraron dos niñas, cuatro niños, 12 mujeres –una de ellas embarazada– y cinco hombres adultos. La entrega del último cuerpo estaba programada para este martes, luego de los trámites correspondientes.

Cuatro de las mujeres perdieron la vida junto con sus hijos menores de edad, dos de ellas con dos niños, una con un menor y una adolescente, y otra, una madre con una niña.

Asimismo perecieron una pareja joven de Baviacora, así como una habitante de Hermosillo; dos matrimonios, una joven universi-

Identifican a los 23 fallecidos por incendio en Waldo's de Hermosillo; 12 eran mujeres

taria y un hombre trabajador del mismo Waldo's. El total de fallecidos involucró a 13 hogares, tres de ellos con las pérdidas hasta de tres familiares.

Dos hospitalizados siguen en estado crítico

La atención a las personas lesionadas continúa en clínicas públicas y privadas. Dos pacientes permanecen en estado crítico: Marco Segundo, empleado de paquetería en la tienda Waldo's, y María Isabel Morales, de 20 años, estudiante de sicología, quien llevaba apenas dos días trabajando de cajera en el establecimiento. Ambos heridos se encuentran en un hospital privado que se ubica a una calle del lugar del siniestro.

Marco Segundo padeció quemaduras en 90 por ciento del cuerpo, y se encuentra en terapia intensiva dentro de la Clínica del Noroeste. Su hija Dulce relató que el sábado tocaba a su padre laborar; él y su

esposa se turnaban el puesto de empacadores.

Ese día, él tomó el turno: "Está muy delicado, sigue intubado, la mayoría de su cuerpo tiene quemaduras internas y externas", compartió la joven, quien trabaja en una gasolinera cercana y corrió al Waldo's al enterarse del incendio.

La familia Segundo agradeció las muestras de solidaridad expresadas por la comunidad hermosillense, y solicitó apoyo urgente para donación de sangre tipo O negativo para la recuperación de Marco.

La otra paciente grave, María Isabel Morales, será trasladada en las próximas horas a un sanatorio especializado en Phoenix, Arizona, decisión tomada por su familia, por las quemaduras de segundo y tercer grado que padeció.

En entrevista, Angélica, tía de María Isabel, recordó que la joven logró salir por su propio pie entre humo y fuego. Fue llevada en patrulla a un nosocomio cercano, desde donde llamó a su familia para avisar

que estaba viva: "La tuve en la línea hasta que la sedaron. Ha sido muy fuerte, pero está luchando", relató.

La familia solicita donantes de sangre tipo A negativo y O negativo en el banco de la Clínica del Noroeste.

Mientras las familias viven la emergencia médica y el duelo, la FGJE continúa la investigación por la conflagración. La institución revisa permisos, dictámenes de Protección Civil, registros eléctricos y documentación operativa de la sucursal. Peritos en criminalística,

incendios, explosivos e ingeniería trabajan de manera paralela para determinar con precisión el origen del siniestro y posibles responsabilidades.

A la par, autoridades municipales clausuraron formalmente las 68 tiendas Waldo's en Sonora, luego de confirmarse que la ubicación siniestrada carecía desde 2021 de un programa interno de protección civil vigente. Entre otras ciudades se cerraron locales en Cajeme, Ca-

borca, Guaymas, Empalme, Magdalena, Agua Prieta y Navojoa.

Las diligencias continúan mientras las familias asimilan la tragedia y enfrentan la pérdida de sus seres queridos. Activistas y ciudadanos convocaron a una marcha pacífica para exigir justicia este miércoles a las 17 horas en el centro de Hermosillo, partiendo de la plaza Emiliana de Zubeldía hasta la zona donde se hallan las instalaciones de la PGJE, así como los palacios municipal y estatal, donde se proponen demandar el esclarecimiento de los hechos, penas para responsables y reparación de daños a las víctimas.

Ordenan cerrar 14 tiendas de la cadena en BC y Guerrero

En este contexto, autoridades municipales de protección civil de Tijuana, apoyadas por sus similares del estado de Baja California, clausuraron 13 sucursales de Waldo's, "como parte de las acciones regulares de supervisión". Asimismo fue clausurado un establecimiento de la cadena en Chilpancingo, Guerrero, que carecía de "los dictámenes de seguridad requeridos", dio a conocer la dirección de Gobernación de la localidad.



Sistema Cutzamala llega a 97.4 % de almacenamiento

Es su nivel más alto en 10 años, pero bajará por las extracciones para abastecer al valle de México: Conagua

JARED LAURELES

El sistema Cutzamala alcanzó su punto máximo en el cierre de su ciclo hidrológico, al llegar a 97.4 por ciento de su capacidad, el nivel más alto en los recientes 10 años; pero en las próximas semanas comenzará su descenso por las extracciones de agua para abastecer a más de 5.5 millones de habitantes del valle de México, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Explicó que no se prevén precipitaciones importantes en la región de las tres presas del embalse, al finalizar la temporada de lluvias en este mes.

“Su crecimiento ya llegó a un punto neutro, es decir, a partir de ya es probable que se tengan algunas lluvias para cerrar esta temporada; sin embargo, en las siguientes semanas tenderá a la baja”, señaló Citlalli Peraza Camacho, directora del Or-

ganismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

Al 3 de noviembre, el Cutzamala tenía disponibilidad de 762.08 millones de metros cúbicos de agua, es decir 30.5 por ciento más que el año pasado. La funcionaria destacó que durante 20 semanas consecutivas, desde el 25 de mayo, el sistema recuperó 385.22 millones de metros cúbicos de agua.

“Ya inició el nuevo ciclo hidrológico por lo que vemos el comportamiento del año pasado, donde ya el Cutzamala entraba en fase de recuperación y actualmente tenemos un gasto superior casi llegando a la capacidad máxima de llenado”, indicó.

Durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, Peraza puntualizó que el caudal suministrado al valle de México, entre el 27 de octubre y el 2 de noviembre, fue de 15.67 metros cúbicos por segundo.

En específico se canalizaron

▲ Aspecto de la presa de Valle de Bravo, la cual hasta antayer estaba a 98.7 por ciento de su capacidad. Foto Cuartoscuro

9.237 metros cúbicos por segundo a la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México y 6.441 metros cúbicos por segundo a la Comisión del Agua del Estado de México, en beneficio de 13 alcaldías y 15 municipios, respectivamente.

La baja en los niveles por la extracción de agua se reflejan en dos de las tres presas del Cutzamala: al 3 de noviembre, Valle de Bravo registró 98.7 por ciento de su capacidad, con 389.09 millones de metros cúbicos, pero hace dos semanas la Conagua reportó que tenía 394.4 millones de metros cúbicos.

Lo mismo pasa con la Villa Victoria, que se ubicó a 93.5 por ciento con 173.59 millones de metros cúbicos de agua, pero el pasado 21 de octubre tenía 177.14 millones de metros cúbicos. La presa El Bosque se encuentra a 98.5 por ciento, con 199.41 millones de metros cúbicos, una mejora con respecto al informe anterior cuando alcanzó los 197.40 millones de metros cúbicos.

Guanajuato: productores de maíz y sorgo bloquean 9 tramos carreteros y vía férrea

DE LA REDACCIÓN

Campesinos del estado de Guanajuato bloquearon ayer nueve tramos carreteros y una vía férrea en los municipios de Irapuato, Pénjamo, León, Valle de Santiago y Abasolo, en demanda del pago de 7 mil 200 pesos por tonelada de maíz y de 6 mil pesos para la de sorgo.

En Irapuato hay tres puntos cerrados en la vía federal 90, en el entronque a Pueblo Nuevo, tramo Irapuato-Abasolo, donde se ubica

la empresa Procter & Gamble y en la carretera federal 45 Irapuato-Salamanca, a la altura de Ciudad Industrial.

En Pénjamo cercaron los tramos del dren de alivio, en la comunidad Santa Ana Pacueco; la carretera federal 90 Irapuato-Zapotlanejo tiene dos bloqueos a la altura del poblado de Churipitzeo y otro en la localidad de Laguna Larga de Cortés.

Los labriegos tienen cerrada totalmente la autopista 45D León-Aguascalientes, a la altura de Santa Rosa Plan de Ayala. También blo-

quearon arterias en Abasolo y Valle de Santiago.

El gobierno del estado inició pláticas con los manifestantes para tratar de llegar a acuerdos y en Guanajuato en el presupuesto de egresos de 2026 será apoyado el campo, anunció la gobernadora Libia García Muñoz Ledo.

Según fuentes gubernamentales del estado, las protestas las encabezan Erasto Patiño Soto, Rubén Vázquez de la Rosa y Mauricio Pérez Cabrera, vinculados con el PRI y el PAN.

Localizan 10 cuerpos en un tiro de mina en Aquiles Serdán, Chihuahua

JESÚS ESTRADA

CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Diez cadáveres fueron encontrados dentro de un socavón de 110 metros de profundidad, en la zona de la mina San Antonio, municipio de Aquiles Serdán, propiedad de Grupo México.

El hallazgo fue resultado de una llamada telefónica anónima, en la cual se aseguró que había cuerpos en el tiro de mina conocido como cueva del diablo o cueva de los murciélagos, cerca del poblado Santo Domingo, informó la Unidad Especializada en la Investigación de Personas Ausentes y/o Extraviadas de la fiscalía estatal para la zona Centro.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación, así como de la Dirección de Servicios Periciales, en coordinación con la Comisión Local de Búsqueda, a través de su personal especializado en descenso vertical y antropología, extrajeron 10 cadáveres del lugar; los trabajos de rastreo continuarán después de que se retire escombro para descartar la presencia de más restos humanos.

El fiscal de distrito Heliodoro Araiza Reyes, y el titular de la referida unidad, Edwin Iván Rodríguez Balderrama, informaron los avances de la investigación y su relación con cuatro hombres originarios del estado de Durango, reportados como ausentes el pasado 30 de octubre.

Un cuerpo ya identificado corresponde a Jair Núñez, de 40 años, originario de Durango, quien desapareció junto con Jesús Román de Santiago Solís, de 42 años; así como Juan y Ezequiel, ambos de apellidos Corral Acuña, de 36 y 35 años, respectivamente.

Según las indagatorias ministeriales, estas personas pretendían instalar un negocio de máquinas tragamonedas y viajaban en una camioneta tipo pick-up marca GMC, línea Sierra, la cual fue encontrada calcinada en el kilómetro 208 de la carretera Chihuahua-Delicias, identificada por las placas de circulación como propiedad de una de ellas.

La fiscalía estatal en la región Centro realizó antes otras búsquedas de personas desaparecidas en tiros abandonados de la zona, y extrajo 33 cadáveres de 2019 a la fecha, incluidos los más recientes.

Deja 22 heridos una riña en el Cereso de Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS

CORRESPONSAL
AGUASCALIENTES, AGS.

Tres heridos fueron trasladados a hospitales públicos y afirmó que “no estaban graves”. No obstante se informó que uno está en riesgo de muerte.

Denuncian cobro de cuotas y venta de drogas

Cuando el funcionario daba detalles de lo sucedido fue increpado por familiares de los reclusos para denunciar que a sus parientes les cobran 3 mil pesos semanales como cuota para protección y hay venta de drogas dentro del penal.

Antes, el titular de Protección Civil municipal, Gabino Vázquez, indicó que el incendio fue controlado por personal interno que a su vez fue apoyado por bomberos de la ciudad. La carretera 70 Poniente estuvo cerrada al paso vehicular por las fuerzas del orden, mientras al interior y al exterior del Cereso se mantuvieron elementos de todas las corporaciones citadas.

Personal de los juzgados familiares y penales aledaños al centro de reclusión fueron desalojados durante el operativo de control.

Martínez Romo enfatizó que las operaciones de revisión y supervisión en los centros penitenciarios del estado se mantendrán de manera permanente, con el propósito de garantizar el orden, prevenir incidentes y proteger la integridad de las personas privadas de la libertad.



ACCEDIERON A DERECHOS SOCIALES 500 MIL

Salieron de la pobreza 850 mil personas el sexenio pasado: Consejo de Evaluación

La extrema bajó de 19 a 9 por ciento // El hecho, extraordinario, señala Araceli Damián

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Durante la gestión de Claudia Sheinbaum Pardo como titular del gobierno capitalino, 850 mil personas superaron la situación de pobreza, mientras la pobreza extrema pasó de 1.7 millones a 864 mil personas, según la medición realizada por el Consejo de Evaluación (Evaluúa) de la Ciudad de México.

El documento señala que la pobreza de ingresos también disminuyó de 48 a 37 por ciento, de allí que también hubo "grandes resultados" en materia de desigualdad, toda vez que los más ricos, 10 por ciento de la población, pasaron de concentrar 60 por ciento de la riqueza en 2018, a 53 por ciento el año pasado.

Los resultados de la medición fueron presentados por la secretaría de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González, quien destacó que el método utilizado en la Ciudad de México es único en el país, al incluir parámetros como la pobreza de tiempo, la cual sufren 57 por ciento de los capitalinos y es la de mayor incidencia.

En general, el estudio señala que 24.1 por ciento de la población capitalina se ubica en el estrato medio, 7.6 puntos porcentuales más que en 2018, mientras 18.9 por ciento se encuentra en un nivel de satisfac-

ción mínima en comparación con 15.2 por ciento seis años atrás. La población considerada de estrato alto creció una décima de punto porcentual al ubicarse en 2.4 por ciento.

Ante la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, la funcionaría destacó que se registró una mejoría en todos los parámetros incluidos en la medición, especialmente en lo referente a las telecomunica-

ciones, con 22.6 por ciento.

Mientras, en las dimensiones de vivienda, salud, seguridad social y adecuación energética superó 5 por ciento, lo que significa que medio millón de personas superaron la po-

breza en el acceso a esos derechos sociales.

Políticas públicas

Damián González subrayó que los resultados muestran que en el sexenio pasado se logró una disminución de 10 puntos en el porcentaje de personas en pobreza, y en el caso de la pobreza extrema pasó de 19 a 9 por ciento. "Esto es extraordinario, nunca había pasado en un periodo tan corto esa caída de pobreza", expresó.

Al referirse a la pobreza de tiempo, Clara Brugada expresó que su administración implementa políticas públicas para que los ciudadanos lo recuperen para sus familias, de allí políticas como el sistema público de cuidados que se impulsa. Asimismo, la inversión en materia de movilidad, como la construcción de más líneas del Cablebús, que van a las zonas de más pobreza y donde los habitantes destinan hasta cinco horas diarias en transportarse.

Manifestó que 2 millones de personas reciben programas sociales del gobierno de la ciudad, de las cuales 700 mil fueron incorporadas a esa red de bienestar en este año, incluyendo a sectores como la primera infancia y adultos de 57 a 64 años, además de programas como Mercomuna, que activa la economía local.

También se trabaja en la consolidación de la ciudad como un polo de atracción de inversión, tanto nacional como extranjera, que permita la generación de empleos formales; de allí la importancia para la capital del país de eventos como la Formula 1, que genera inversión y derrama económica.



► De acuerdo con la medición realizada por el Consejo de Evaluación, la pobreza de ingresos disminuyó de 48 a 37 por ciento durante la gestión de la hoy presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la capital del país. Foto Jair Cabrera Torres

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Pablo Yanes Rizo, actual secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, encabezará a partir del lunes 10 de noviembre la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana en sustitución de Alejandro Encinas. Mientras el ex secretario del Agua del gobierno del estado de México Pedro Moctezuma Barragán cubrirá el puesto que dejará vacante Yanes Rizo.

Los nombramientos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, se dan a más de un mes después de que Encinas Rodríguez dejara la administración pública local para desempeñarse como representante de México ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Sin embargo, los funcionarios

Clara Brugada hace los primeros cambios en su gabinete, luego de la designación de Encinas para la OEA

Pablo Yanes Rizo lo sustituirá en la Secretaría de Planeación // Pedro Moctezuma ocupará Educación

tomarán posesión de sus nuevos cargos el lunes, toda vez que Pablo Yanes deberá comparecer el próximo sábado ante el Congreso local, como parte de la glosa del primer Informe de gobierno.

La titular de Ejecutivo local aseguró que el nuevo encargado de la política territorial de la ciudad "tiene toda la experiencia, cono-

cimientos y compromiso para garantizar que esta gran ciudad pueda avanzar hacia regulaciones al ordenamiento territorial, la planeación democrática y la gobernanza metropolitana".

Tras darse a conocer su designación, Pablo Yanes dijo que tomará el cargo en un momento muy promisorio debido a la consulta sobre

el plan general de desarrollo local, donde se pondrá a debate la visión de ciudad con un enfoque a largo plazo.

"La voluntad del gobierno es hacer una consulta muy amplia, muy enriquecedora, donde se recojan muchos puntos de vista y que nos apunte a la construcción del proyecto de ciudad y al nuevo orden

urbano al cual aspiramos y que debe de ser un espacio de diálogo, concertación y acuerdo social."

Agregó que los temas fundamentales en su gestión serán el derecho a la ciudad, al cierre de las brechas de desigualdad social, de género y territoriales, y todo lo que se derivará de la implementación del bando 1 y temas relacionados a la movilidad, el agua, vivienda asequible y el enfoque metropolitano.

En cuanto a Moctezuma Barragán, el gobierno de la ciudad resaltó que se trata de un catedrático investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana con más de 40 años de experiencia en temas relacionados con "responsabilidades académicas y con una visión muy singular para que los grandes temas de educación se vinculen a las problemáticas territoriales de la Ciudad de México".



PABLO VÁZQUEZ CAMACHO, TITULAR DE LA SSC

Tras resultados en materia de seguridad, se vive una ciudad con menos delincuencia

Rechaza que participación de menores en hechos criminales vaya al alza

KEVIN RUIZ

Grupos criminales han intentado emplear métodos más sofisticados para cometer crímenes de alto impacto en la Ciudad de México, como aprovecharse de menores de edad, quienes no son juzgados de la misma forma debido al método de persecución judicial para delitos cometidos por este sector, refirió el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho.

En entrevista con este diario en el contexto de su informe de actividades, el jefe de la policía capitalina aseguró que hay una "supuesta sofisticación" en la forma de operar de los grupos criminales, pero que es más un intento de adaptarse a las capacidades de la capital que de fortalecimiento delictivo.

Al preguntarle sobre hechos violentos donde se observa una planea-



▲ En entrevista con este diario en el contexto de su informe de actividades, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, aseguró que hay una "supuesta sofisticación" en la forma de operar de los grupos criminales. Foto Jorge Ángel Pablo García

ción más estructurada para cometer el crimen, el secretario refirió que cuando ocurren este tipo de episodios en la capital, la reacción de la estrategia es inmediata, lo que genera que en la gran mayoría se registren detenciones.

En cuanto a la participación de menores en actividades criminales, dijo que no va en aumento, pero que organizaciones se han valido del sistema de justicia penal para adolescentes, el cual les concede más garantías, pues no son catalogados como perpetradores, sino como víctimas que no pueden ser juzgados de la misma forma que un adulto.

"Yo no veo que en la ciudad haya un incremento en la participación de adolescentes, veo que la participación de adolescentes se debe, sobre todo, justamente a este fenómeno, a esta diferencia en los sistemas de persecución, que es aprovechada por quienes los explotan, por

quienes los tratan, porque esa es la forma de llamarlo, y creo que sería incorrecto para tratar de resolver esto, renunciar al garantismo del sistema penal de adolescentes", expresó el titular de la SSC.

Comentó que el sistema de justicia penal para adolescentes "es y debe ser" garantista en la forma en la que se juzgan a los menores y adolescentes, pues no deben ser tomados como perpetradores comunes, sino como víctimas.

En este sentido, Pablo Vázquez dijo que las personas que empujan a los menores a involucrarse en actividades delictivas los está victimizando, por lo que la política criminal de la SSC se enfoca en aquellos sujetos que "están literalmente explotando a estas juventudes".

Apuntó que las organizaciones criminales están obteniendo beneficios del sistema penal para adolescentes, lo que agrega "crueldad" a la gravedad de involucrarlos en delitos; sin embargo, expuso que no ve conveniente renunciar al garantismo y protección de los derechos de los menores que otorga la ley.

Al hacer un balance en los resultados en materia de seguridad, enfatizó que los delitos de alto impacto se muestran a la baja, con 12 por ciento, en nueve meses de gobierno, y los homicidios dolosos, 10 por ciento, lo que genera que "la gente hoy vive una ciudad con menos delincuencia, con menos victimización".

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que hasta ahora se han celebrado 27 acuerdos reparatorios a favor de las víctimas de la explosión de una pipa de gas LP en el puente La Concordia, en la alcaldía Iztapalapa el 10 de septiembre pasado.

La dependencia señaló que continúan las sesiones de mediación, a las cuales dará seguimiento "siempre tomando en cuenta lo que quieren las víctimas" y sus familiares.

El accidente ocurrió luego de que el vehículo pasado, que transportaba más de 49 mil litros del combustible, volcara, dejando saldo de 32

Se han alcanzado 27 acuerdos reparatorios para las víctimas y familiares de explosión en La Concordia

personas fallecidas y 52 lesionadas, de las cuales tres continúan hospitalizadas, entre ellas una niña de dos años de edad.

"Ya comenzaron las sesiones de mediación relacionadas con el incidente en (el puente) La Concordia. Se están llevando a cabo sesiones de acompañamiento con facilitadores y asesores jurídicos, con toda la información disponible para las víctimas", señaló la dependencia.

En otro asunto, la fiscalía capita-

lina informó que hasta el momento se tienen identificadas dos víctimas del albergue Casa de las Mercedes y trabaja en la localización de una tercera.

Explicó que se trata de dos adolescentes que interpusieron denuncias; mientras la otra es una mujer que declaró públicamente haber estado en ese lugar y ser obligada a realizar trabajo doméstico en una casa particular.

Agregó que se continúa investigando si entre las 80 niñas que fue-

ron reubicadas la semana pasada a un albergue del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) hay otras que hayan resultado afectadas.

Subrayó que el traslado de las menores de edad se decidió como una medida preventiva para garantizar que se encuentren en condiciones seguras.

"Estamos haciendo una investigación exhaustiva, realizando entrevistas periciales, cuidando que las condiciones en que se dé esta

investigación sean seguras", explicó la FGJ.

Agregó que hasta ahora no se ha identificado que en otros albergues haya una situación similar, por lo que la única investigación abierta es la relacionada con la Casa de las Mercedes, en la que hay referencia de que algunas menores habrían salido del albergue para realizar labores de limpieza, según las denuncias presentadas hasta ahora, pero, acotó, se analiza si hay otras conductas o delitos.

RESQUICIOS DEL FESTEJO



▲ Arañas peludas con patas delgadas y largas, así como telarañas y otros juguetes aterradores siguen siendo ofrecidos en las calles de la alcaldía Iztacalco, pese a que concluyó la temporada de halloween.
Foto Roberto García Ortiz

A fin de garantizar el acceso a la justicia, FGJ propone al Congreso cambios a Ley Orgánica

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) propuso al Congreso de la Ciudad de México una serie de modificaciones a su Ley Orgánica para crear la coordinación general de control ministerial, la cual, entre otras facultades, dará seguimiento, continuación y terminación de averiguaciones previas y carpetas de investigación.

Asimismo, se busca un uso estratégico de recursos alineados con las prioridades del Plan de Política Criminal. El propósito de la reforma es asegurar que cada caso "se procese de manera eficiente, transparente y conforme a los principios legales, evitando

demoras injustificadas y garantizando el acceso a la justicia para todas las personas involucradas".

Se trata de una serie de cambios administrativos para agilizar procedimientos, así como detallar nuevas facultades y definir competencias. Por ejemplo, se modifica la naturaleza jurídica del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, que pasará de órgano descentrado a unidad administrativa, y se precisan sus atribuciones para ofrecer actividades de formación y capacitación, así como definir un perfil de conocimientos y competencias para el ingreso y permanencia del servicio profesional de carrera.

Se incorporan como nuevas unidades operativas la de análisis

de contexto para búsqueda de personas desaparecidas; de imputado desconocido; de determinación y de salidas anticipadas.

Se especifica la atribución del Ministerio Público sobre las personas menores de 18 años, a quienes se les atribuya la comisión o participación de un hecho delictivo para actuar en el marco del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; y se define su obligación de dictar o solicitar medidas u órdenes de protección necesarias, periciales, documentos y testimonios que permitan acreditar los daños y su cuantificación.

Ayer, la mesa directiva turnó la propuesta de reforma a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



Fugas de agua y socavones, dolores de cabeza para los habitantes de Iztapalapa

La pérdida de miles de litros dejó sin suministro a por lo menos 9 colonias

MARA XIMENA PÉREZ

Las fugas de agua potable se han convertido en un problema para habitantes de Iztapalapa, quienes incluso ya están acostumbrados a la aparición de socavones. Desde hace tres días, una megafuga registrada sobre el parque lineal Vicente Guerrero, entre los carriles laterales de Anillo Periférico Oriente, provocó la apertura de una oquedad que dejó al descubierto una tubería de 48 pulgadas, por la cual brotó agua potable y tapizó las canchas deportivas, convirtiendo el espacio en un lodazal.

Cientos de litros de agua se derramaron desde el punto de la fuga hasta casi llegar a distancia cercana a un kilómetro. La señora Margarita Flores, quien pasa a diario por la zona, contó que el domingo "vimos todo inundado, salía toda el agua potable, es un desperdicio... pasamos en el carro y se hacían olas de lo alto que estaba el nivel". Jorge Hernández, vecino de la unidad habitacional Vicente Guerrero, com-

partió que ayer desde temprano apenas corría "un hilo de agua de la llave".

A la par, otra fuga que persiste desde hace un mes en la colonia Insurgentes mantiene en riesgo a la escuela secundaria diurna 310 Presidentes de México, lo que preocupa a padres de familia, estudiantes y vecinos ante un posible derrumbe debido al hueco que se formó en el cruce de Canal de Panamá con Canal de Suez. En el lugar, los vecinos conviven entre maquinaria, montones de tierra y acordonamientos a causa de las fugas que reflejan la fragilidad de la red hidráulica.

En el exterior del plantel han colgado cartulinas con mensajes como "Cierren la escuela antes de que ocurra una tragedia". Adriana González compartió que la fuga ya había "ocasionado problemas"; sin embargo, ahora que el socavón se ha hecho más grande "los niños sienten que con el paso de los camiones se mueve el piso". Aunque solicitaron la suspensión de clases, aseguran, los directivos "no

▼ Una profusa fuga de agua potable se registra desde hace días en el parque lineal sobre Periférico Oriente, casi esquina con avenida Revolución Social, en Iztapalapa. Trabajadores de la Secretaría del Agua y de la alcaldía laboran ayer en su reparación. Fotos Alfredo Domínguez

han querido". Sin embargo, han dialogado con autoridades para que se autorice la demolición y posterior construcción de la barda en riesgo.

Ayer, la atención de ambas fugas ocasionó la falta del suministro de agua en colonias como Vicente Guerrero, Chinampac de Juárez, Tepalcates, Ejército Constitucionalista, Renovación, Insurgentes, Vergel de Santa Cruz, Quetzalcóatl y Presidentes de México, debido al cierre de válvulas de la red primaria que conduce agua desde el Cerro de la Estrella, según informó Alfonso González May, titular de Servicios Urbanos de la alcaldía. A su vez, personal de la Secretaría del Agua informó que el suministro se restablecerá hoy al concluir las labores correspondientes.



En estado deplorable, centros deportivos en la alcaldía Benito Juárez

Usuarios piden al gobierno de la ciudad realizar una inspección

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Los dos principales y más grandes centros deportivos de la alcaldía Benito Juárez se encuentran en condiciones deplorables, donde, además, se observan excremento de palomas, basura, polvo y agua con exceso de químicos, denunciaron usuarios afectados del Complejo Olímpico México 68 y el deportivo Benito Juárez.

En estos espacios se han entrado deportistas representativos en competencia nacionales e internacionales; ahora, la infraestructura, lamentaron, está en completo deterioro.

Desde hace más de un mes, en la alberca olímpica Francisco Márquez se suspendieron las actividades. Los usuarios han realizado marchas y bloqueado avenidas para exigir la apertura y que se les exente del cobro de cuotas por las clases que no han tomado.

Ante la presión, la administración del deportivo a cargo de Anahí Sánchez, la semana pasada intentó reactivar las clases, que puntualmente cobraron a los usuarios por adelantado; sin embargo, ante las quejas por irritación en la piel y ojos, e intoxicaciones que se suscitaron en la alberca por un

presunto exceso de químicos en el agua, determinaron suspenderlas nuevamente.

La falta de limpieza y mantenimiento ha resultado insostenible para los usuarios, a tal grado que un transformador estalló; por eso, hay zonas sin energía eléctrica. Integrantes del comité de usuarios del Complejo Olímpico M68 expusieron que una de las principales demandas que por años ha persistido es el mantenimiento, sin que hasta el momento se tenga una respuesta, por lo cual ya preparan una nueva protesta.

Respecto al deportivo Benito Juárez, desde el incendio que ocurrió en el estacionamiento en diciembre del año pasado, donde murieron cuatro trabajadores de intendencia, las actividades de gimnasia (artística, femenil, varonil, trampolín, acrobática y rítmica) fueron reubicadas en las canchas de basquetbol del deportivo Juan de la Barrera.

Sin embargo, poco a poco las fueron desalojando con el argumento de que no había espacio para impedirles usar el gimnasio y rentarlo a particulares no sólo para actividades deportivas, sino también para realizar eventos religiosos, políticos y escolares.

Los usuarios también pidieron a las autoridades deportivas del gobierno de la ciudad realizar una inspección de estos espacios ante la difusión engañosa que hicieron las autoridades de la alcaldía de Benito Juárez de presuntos trabajos de mantenimiento, que se han realizado.



Modernización de la línea A del STC incluye obras de mitigación de lluvias

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Los alcances en la modernización de la línea A del Metro, que incluye la remodelación de los talleres en La Paz y del cajón que soporta las vías, son la intervención de la estructura subterránea en zonas puntuales, renovación integral del

sistema de vías y la catenaria, así como la actualización del sistema de alimentación eléctrica, de acuerdo con información proporcionada vía transparencia.

Según datos de la Subdirección General de Mantenimiento, también comprende la modernización del Sistema de Mando y Control de Trenes, rehabilitación del drenaje

de plataforma, incluyendo cárcamos de bombeo y de estaciones.

Señaló que en la actualidad el sistema de catenaria se encuentra en condiciones operativas, información que se fundamenta con la medición de parámetros, la cual revela que el desgaste promedio del hilo de contacto (cable conductor) es de 11.30 milímetros de diámetro y

que, según las especificaciones técnicas del fabricante, este sistema tiene una vida útil de 50 años y su mantenimiento está a cargo de la Coordinación de Baja Tensión.

Mencionó que de manera preventiva se monitorea de forma continua el comportamiento de los muros del cajón de la línea A.

Por último, informó que entre

las medidas de mitigación para la próxima temporada de lluvias se implementó un "sistema emergente" de desalojo de agua en la zona que se inunda, con el propósito de prevenir afectaciones al transporte y a la ciudadanía. La medida, dijo, se aplica en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral del Agua y el municipio de La Paz.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SAN FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 952/2024, promovido por Gean Alberto Peña, apoderado legal de Rubén Gonzalo Euan Uitz, se emplaza a juicio a las personas morales 1.- EU-REKASOLI, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y 2. K.H. SERVICIOS, Sociedad Anónima de Capital Variable; terceras interesadas en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a ocho de agosto de dos mil veinticinco.

Jueza del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

LILIANA DELGADO GONZÁLEZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SAN FRANCISCO, DE CAMPECHE, CAMPECHE.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 1341/2024, promovido por María Fernanda Cuevas Baas y Lidia Eufemia Baas Ceh, en representación del adolescente de iniciales F.F.C.B., en contra del Juez Mixto Civil Familiar Mercantil y de Oralidad Mercantil y de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado con sede en Calkiní, Campeche y otra autoridad, se emplaza a juicio a AF Comercializadora y Desarrollo de Proyectos, sociedad anónima de capital variable; tercero interesado en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a once de agosto de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González.

JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL
EDICTO
(TERCERA PUBLICACIÓN)

PARA EMPLAZAR A JUICIO A DESARROLLO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil Oral promovido por ASEGURADORA ASERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO ASERTA EN CONTRA DE DESARROLLO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARINA ELIZABETH BLANCO ALMARAZ Y MICHEEL ALBERTO DEL ÁNGEL LUNA, con número de expediente 01/2023 el C. Juez Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, Licenciado ERIC DANIEL PRADO MARTÍNEZ en auto emitido el veintitrés de abril de dos mil veinticinco, aclarado en auto de fecha cinco de septiembre de dos mil veinticinco ordenó emplazar a juicio a DESARROLLO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por Edictos a publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y "DIARIO DE MÉXICO" de circulación local en la Ciudad de México. En consecuencia, por dichos medios de comunicación procesal se hace del conocimiento de la referida demandada lo siguiente:

En auto de fecha veintitrés de enero de dos mil veinticinco, se admitió la demanda del juicio antes citado, dicho auto en la parte conductiva que interesa es del tenor siguiente:

"... Se tiene a KENIA MORONI MACGLUF Y JORGE JAVIER CONTRERAS ROMERO como apoderado de ASEGURADORA ASERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO FINANCIERO ASERTA personalidad que justifican con el poder para pleitos y cobranzas contenido en el instrumento notarial 60,697 de fecha quince de agosto de dos mil dieciocho, otorgado ante la fe del notario público número 25 de la Ciudad de México que en copia certificada se exhibe.

Se tiene a ASEGURADORA ASERTA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO ASERTA demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL ORAL DE DESARROLLO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARINA ELIZABETH BLANCO ALMARAZ Y MICHEEL ALBERTO DEL ÁNGEL LUNA, el pago de la cantidad de \$1'402,946.38 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones que indica.

Atento a lo dispuesto en los artículos 32, 183 y 290 de la Ley de Instituciones Seguros y de Fianzas, 1, 5, 78, 85, 86, 1391, fracción IX, 1061 y del 1390-Ter 14, 139, 1403, 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del Código de Comercio la vía que se intenta es correcta, dado que exhibe un título ejecutivo mercantil. Asimismo, el suscrito es competente para conocer de dicho asunto, atento a lo previsto en el artículo 105, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con el artículo 104, fracción II, de la Constitución Federal y artículos 1092, 1094 fracción I y 1104, fracción III, del Código de Comercio.

Por lo tanto, se admite la presente demanda en la vía y forma propuesta, y teniendo este auto efecto de mandamiento en forma, se faculta a la C. Actuaria de la adscripción requerir a la parte demandada OSCAR DE LOS RÍOS ROMÁN, en el domicilio que la parte actora indica y para que en el acto de la diligencia haga pago a la actora o a quien sus derechos represente, respecto de lo reclamado, o acredite el cumplimiento de sus obligaciones de pago, y no haciéndolo en ese momento, se proceda al embargo de bienes de su propiedad, que basten para garantizar las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1392, 1393, 1394, 1395 y 1396 del ordenamiento legal en cifa.

Con las copias simples exhibidas debidamente selladas, foliadas y cotejadas, corráse traslado y emplee a la parte demandada en el presente juicio para que acuda a este juzgado a realizar el pago u oponerse a la ejecución y conteste por escrito la demanda y oponga las excepciones dentro del término de OCHO DIAS, ante este Juzgado Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, concediendo al demandado DOS DIAS MÁS en razón de la distancia para contestar la demanda, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1390-Ter-6, 1397, 1398 y 1403 conforme a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer de conformidad con lo establecido en el artículo 1078 del ordenamiento legal en cita, por ende, elaborose cédula de notificación y turnése a la C. Actuaria de la adscripción.

Se le previene a la parte demandada para que al producir su contestación, señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se surtirán conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto para la etapa de ejecución en su caso, pues conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio en el juicio únicamente será notificada personalmente el emplazamiento....

Asimismo, se hace saber a las partes que deberán comparecer a las audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes que gocen de las facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de Comercio, además de contar con facultades expresas para constatar ante el suscrito y suscribir en su caso el convenio correspondiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 21 del Código de Comercio....

Por último, se hace saber a la moral demandada DESARROLLO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que debe presentarse a este Trigésimo Sexto Civil de Proceso Oral, sito en: Avenida Patriotismo No. 230, Piso 13, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03800, dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que se le corra traslado con las copias de la demanda y documentos anexos a la misma, teniendo OCHO DIAS para contestar la demanda formulada en su contra, contados a partir del día siguiente a aquél en el que concluya el citado término de treinta días.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ELIA JIMÉNEZ REYES

Al margen izquierdo un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, TFJA, Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Al margen derecho un sello que dice: TFJA 89 AÑOS TRABAJANDO POR MEXICO

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA

ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL EN YUCATÁN

EXPEDIENTE: 1088/22-16-01-6.

ACTOR: INSTITUTO GARDNER MÉXICO AMERICANO, S.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL EN YUCATÁN

EXPEDIENTE 1088/22-16-01-6 ACTOR: INSTITUTO GARDNER MÉXICO AMERICANO,S.C.

EDICTO

TRABAJADORES DE LA PERSONA MORAL INSTITUTO GARDNER MÉXICO AMERICANO, S.C. EN EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

En los autos del juicio contencioso administrativo número 1088/22-16-01-6, promovido por Instituto Gardner México Americano, S.C. en contra de la Administradora Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1", en el que demanda la resolución contenida en el oficio 500-14-00-02-2022-1203, de 16 de junio de 2022, emitida por la Administradora Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1", a través de la cual se determinó un crédito fiscal en cantidad total de \$7'529,705.15, así como se determinó como renta gravable base del reparto de utilidades el importe \$9,091,183.99, por lo que se deberá efectuar a sus trabajadores el reparto de utilidades en cantidad de \$909,118.39, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, se ordenó emplazar a los TERCEROS INTERESADOS, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, 18, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que comparezcan en esta Sala Regional en Yucatán del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el domicilio ubicado en: calle 56-A (Paseo de Montejo), número 483-B, por 41, Colonia Centro, C.P. 97000, en esta Ciudad de Mérida, Yucatán, apercibida de que en caso contrario, las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el 67, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ciudad de Mérida, a 5 de septiembre de 2025

RAFAEL QUERO MIJANGOS,
MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA TERCERA
PONENTIA DE LA SALA REGIONAL
PININSULAR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
ANA MARÍA SÁNCHEZ CORREA.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO

SAN FRANCISCO, DE CAMPECHE, CAMPECHE.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 1267/2024, promovido por Raúl Valdez Rivera, en contra de la Presidenta de la Junta Especial Número Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Campeche, se emplaza a juicio a la persona moral Blake Gulf of México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a quince de julio de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO

SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

En el juicio de amparo 1244/2024-III-A, promovido por Baldemar Notario Acosta, por conductor de su apoderado legal Jesús Manuel Jaume Ruiz, en contra de la Presidenta de la Junta Especial Número Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad y otra autoridad, se emplaza a juicio a las personas morales Mano de Obra del Caribe, Sociedad Civil y Surmar, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesadas en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintidós de septiembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

EDICTO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PRO-

Movidio POR GONZALEZ LANDART EDUARDO SU

SUCESION POR CONDUCTO DE ALBACEA REGINA

GONZALEZ GONZALEZ Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA

Ciudad de México, LA C. JUEZ INTERNA NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA OLIMPIA GARCIA TORRES, CON

FUNDAMENTO EN LO DISPUTADO POR EL ARTICULO

122 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

TOTALES CIVILES ORDENO EN AUTO DE FECHA DOCE DE

FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO EL EMPLAZA-

MIENTO POR EDICTOS AL CODEMANDADO MANUEL

GONZALEZ GONZALEZ, HACIENDO DEL CONOCIMI-

ENTO QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA

DIAS PARA RECUPERAR LAS COPIAS SIMPLES PARA

EL TRASLADO CORRESPONDIENTE, MISMAS QUE

SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA "B" DE ESTE

H. JUGZAGO Y QUE SE LES CONCEDE EL TERMINO

DE QUINCE DÍAS HÁBILES PARA QUE CONTESTEN

LA DEMANDA INSTAUADA EN SU CONTRA.

Ciudad de México, a doce de febrero de dos mil veinticinco.

A los autos del expediente número 1276/2023, el escrito de cuenta de la parte actora, por hechas sus manifiestaciones..., con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplezase mediante edictos al codemandado MANUEL GONZALEZ GONZALEZ, los cuales se publicarán por TRES VECES DE TRES DIAS, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciendo de su conocimiento que deberá de presentarse a este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría B las copias de traslado correspondientes, en el entendido de que deberá de presentarse a este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS a recibir las copias de traslado de la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación que se realice y se encuentre en posibilidad de dar contestación a la misma; quedando a su disposición en la Secretaría B las copias de traslado correspondientes, en el entendido de que deberá de presentarse a este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS a recibir las copias de traslado de la demanda



Juicio ejecutivo mercantil 1764/2024

EDICTO

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN MAZATLÁN.

PARTIDA DEMANDADA: VICTOR SERGIO DE ROBLES RAMIREZ

En el juicio ejecutivo mercantil número 1764/2024, promovido por la parte actora Jesús Armando Alaniz Álvarez, se reclama el pago, como suerte principal, de la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); el pago de la cantidad que resulte del interés moratorio a razón del 6% (SEIS POR CIENTO) MENSUAL, del día hábil siguiente a la fecha en que no fue cubierto el pago por el obligado, para lo cual debe tomarse en cuenta la fecha de vencimiento del pagare; así como al pago de los gastos y costas que la tramitación del presente juicio genere.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza por este medio a la parte demandada VICTOR SERGIO DE ROBLES RAMIREZ, para que comparezca al juicio ejecutivo mercantil mencionado; se le hace saber que en la secretaría del juzgado quedan a su disposición las copias de traslado de la citada demanda; igualmente, deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, conforme a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación comercial en cita, para los efectos precisados en los edictos; bajo apercibimiento que de no comparecer la accionada por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se le harán las ulteriores notificaciones por lista de estrados que se fijará en la puerta del juzgado.

MAZATLÁN, SINALOA, TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. PEDRO ALEJANDRO ALMAGUER RAMOS.
SECRETARIO DE JUZGADO.

EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)
559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

CEDULA DE NOTIFICACIÓN SEGUNDA PUBLICACIÓN

MARIA DE JESUS CORTES RUIZ, con fundamento en el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Colima, inicia procedimiento de Sucesión Testamentaria a bienes del señor FERMIN GARCIA RINCON en la Notaría Pública número 3 a mi cargo con domicilio en calle Belisario Dominguez 450 de la Ciudad de Tecolón, Colima y exhibe el inventario para adjudicación.

Se notifica lo anterior a quien se considere con derecho a reclamar herencia.

LIC. LIBRADO SILVA GARCIA

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Por escritura número 2,034 dos mil treinta y cuatro, del volumen ordinario 51cincuenta y uno, de fecha 16 dieciséis de octubre del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA YASABEL CUELLAR MEDINA, también conocida como ISABEL CUELLAR MEDINA, que otorgan los señores JORGE Y FERNANDO ambos de apellidos SANCHEZ CUELLAR; señalando las 10:00 diez horas del día 27 veintiseis del mes noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar.

Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 16 de octubre del 2025.

Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Por escritura número 1,941 mil novecientos cuarenta y uno, del volumen ordinario 49 cuarenta y nueve, de fecha 26 veintiséis de septiembre del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA YASABEL CUELLAR MEDINA, también conocida como ISABEL CUELLAR MEDINA, que otorgan los señores JORGE Y FERNANDO ambos de apellidos SANCHEZ CUELLAR; señalando las 10:00 diez horas del día 27 veintiseis del mes noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar.

Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 26 de septiembre del 2025.

Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN.

En los autos relativos AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de JUAN ENRIQUE BARBA MARTÍN, GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN Y EMMANUEL BARBA MARTÍN. Bajo el Número de Expediente: 368/2020.- El C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, dicta auto de fecha veintidós de agosto del dos mil veinticinco, que en su parte conducente dicen:-

“...Ciudad de México, a veintidós de agosto del año dos mil veinticinco...”

“...como lo solicita el promovente y bajo su más entero perjuicio, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIQUINCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO, EMBARGO EN SU CASO, ordenado en autos para el demandado GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN; en el local de este Juzgado, diligencia que deberá de prepararse, con base en el artículo 1070, 1394, 1395, 1396, del Código de Comercio para la Ciudad de México, así como el artículo 535 del Código de Procedimientos para esta Ciudad de aplicación supletoria a la Materia Mercantil; y, a efecto de realizar el requerimiento de pago o en su caso embargo, se ordena la publicación por medio de edictos al demandado antes citado,

mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico de cobertura nacional “LA JORNADA”, y en el periódico de cobertura local “DIARIO IMAGEN”, en el BOLETÍN JUDICIAL y en los Tablos de avisos de este Juzgado, es decir, para el efecto de redimir al demandado GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN; el pago de \$7'898,249.38 M.N. (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL); por concepto de suerte principal, que se indica en el escrito inicial de demanda, cantidad que deberán de pagar en el acto de la diligencia, que se llevará a efecto en el Local de este Juzgado, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE NORTE, DÉCIMO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTEMÓC EN ESTA CIUDAD, o en su caso señalar bienes de su propiedad suficientes a garantizar el monto de lo reclamado con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasará a su contrario de embargar bienes de su propiedad para garantizar el monto de lo reclamado. Haciendo notar que dichas publicaciones de los edictos antes ordenados, SE TENDRÁ DANDO

CUMPLIMENTO AL EMBLAZAMIENTO ordenado en el auto admisorio dictado en los presentes autos, quedando a su vez y a su disposición de dicho enjuiciado las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos “B”, concediéndole un término de TREINTA DIAS, para recibir los trasladados correspondientes, MAS UN TERMINO DE OCHO DIAS, contados a partir del día siguiente en que concierten los treinta días antes aludidos, para dar contestación a la demanda establecida en su contra. En atención a la Circular CJCDMX-08/2022, del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, “se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales”.-Notifíquese.- Lo Proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPMOCENO, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos “B” Maestra en Derecho BETINA PÉREZ SALDAÑA, quien autoriza y da fe.-Doy fe.- d-----OTRO ACUERDO-----

Ciudad de México, a veinte de agosto del dos mil veinticinco...”, “...Se tiene por presentados a: ARTURO VISOSO LOMELÍN Y VERÓNICA MONTIEL PÉREZ, en su carácter de apoderados de la parte actora: BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de las copias certificadas del instrumento notarial número 117,987, que para tal efecto exhibieron, las cuales se ordena agregar a los autos para que obran como corresponda, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de: JUAN ENRIQUE BARBA MARTÍN, GERARDO DE JESÚS BARBA MARTÍN Y EMMANUEL BARBA MARTÍN, el pago de la cantidad de \$7'898,249.38 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más accesorios que refiere. Con fundamento en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en los artículos 1; 2; 5 y concordantes de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; y en los artículos 1049; 1050; 1090; 1391; 1392; 1393; 1394; 1396; 1399 y demás relativos del Código de Comercio. SE APLICAN LAS REFORMAS DEL CODIGO DE COMERCIO. PUBLICADAS EL DICESETIENDE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO. EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. Se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, constituyase el C. Actuario en el domicilio de la parte demandada, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúen el pago de la cantidad reclamada más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embarguense bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior con las copias simples que se exhiben, córrase traslado a los enjuiciados para que dentro del término de OCHO DIAS, MAS TRES EN RAZON DE LA DISTANCIA, efectúen el pago de la cantidad reclamada o se opongan a la ejecución, apercibidos que de no cumplimentar lo anterior, se seguirá el juicio en su rebeldía, e igualmente se les previene, para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aún personales, les surtirán por Boletín Judicial, como lo previene el artículo 1069 del Código de Comercio. Toda vez que el domicilio de los codemandados, se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN TEQUILITLÁN DE MORELOS, ESTADO DE JALISCO, para que en el auxilio de las labores de este Juzgado, proceda a dar cumplimiento a éste auto, facultando al C. Juez exhortado en plenitud de jurisdicción y bajo su más estricta responsabilidad, para acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del exhorto como se encuentra solicitado en SU QUINTO PETITORIO, ...”.

“... Se autoriza un término de treinta días a efecto de practicar la presente diligencia, lo anterior en términos del artículo 1071 fracción IV del Código de Comercio...”; En cuanto a las pruebas que se ofrecen se reservan para su admisión y desahogo las que así procedan en el momento procesal oportuno. En atención a la circular CJCDMX-08/2022, del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, dando cumplimiento al Acuerdo 12-28/2018, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho; así como en atención a la Circular 06/2012, del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, dando cumplimiento al Acuerdo 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año dos mil doce, “Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporcionan los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México. Código Postal 06500, con el teléfono 91-56-49-97, Exts. 11241, 111242 y 111243. Servicio de Mediación del Área Civil Mercantil: Exts. 11227, 11228 y 111229, correo electrónico mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6, párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.” “Se le hace de su conocimiento de las partes que una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo en el término de NOVENTA DIAS NATURALES, contados a partir de la respectiva notificación, de conformidad con lo previsto por el artículo 15 del Reglamento del sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.” De igual forma, en acatamiento a la Circular CJCDMX-31/2019, de fecha veinticinco de octubre del dos mil dieciocho, en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 15-37/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil dieciocho, se les hace del conocimiento a las y los interesados que en aquellos casos en que la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, una vez concluido el asunto en su totalidad se procederá a su destrucción previa la digitalización correspondiente; con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la prostra la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, desde este momento se faculta a los Pasantes en Derecho adscritos a este juzgado, para practicar todo tipo de notificaciones personales inherentes al presente asunto, con excepción del emplazamiento. -NOTIFIQUESE-....”

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B”.

LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA.
CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE AGOSTO DEL 2025.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL EDO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTOS

Dentro del juicio de amparo 532/2025-IV-A promovido por Carlos Manuel Serrano Flores, apoderado de la quejosa Gabriela Guadalupe González Balán contra actos de la Junta Especial Número Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Campeche, con sede en esta ciudad y Presidente de su adscripción, se ordenó emplazar a BUFTER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AQTVIA SOLUCIONES FINANCIERAS, FINANCIERAS C.S., Y REINGENIERÍA MULTIDISCIPLINARIA DE SERVICIOS SUSTENTABLES S.C.; por medio de edictos. Asimismo, se hace del conocimiento de los citados terceros interesados, que cuentan con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismos que surtirán sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada ley de la materia, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

San Francisco de Campeche, Campeche, a diecisiete de julio de dos mil veinticinco.

José Abelardo Rodríguez Cantú.

Secretario en funciones de Juez, del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

En el juicio de amparo 524/2025-III-A, promovido por Aarón Rivera Hernández, por conducto de su apoderada legal Ana Karina Vásquez Martínez, en contra de la Presidente de la Junta Especial Número Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje del Estado, con sede en esta ciudad, se emplaza a juicio a las personas morales Mano de Obra del Caribe Sociedad Civil y SURMAR Sociedad Anónima de Capital Variable; terceras interesadas en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce sus domicilios. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de cumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintidós de septiembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**
MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Por escritura número 2,037 dos mil treinta y siete, del volumen ordinario 52 cincuenta y dos, de fecha 16 dieciséis de octubre del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor GERONIMO E IGNACIO BARRERA TREJO, también conocido como IGNACIO BARRERA TREJO Y/O IGNACIO BARRERA, que otorgan los señores AMALIA HORTA SOLANO, AMALIA, VIRGINIA, MIGUEL ANGEL, OSCAR NAZARIO, JAVIER, MARIA DEL ROCIO, ADRIAN Y CARLOS ALBERTO, todos de apellidos BARRERA HORTA; señalando las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete del mes noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Pioniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México: Por escritura número 1,972 mil novecientos ochenta y dos, del volumen ordinario 50 cincuenta, de fecha 03 tres de octubre del año en curso, se hizo constar: I. DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor ÁNGEL PÉREZ PÉREZ, que otorga la señora MARGARITA CARMONA ARRIBAGÁN, señalando las 10:00 diez horas del día 14 catorce del mes noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que la compradora es la única persona con derecho a heredar. Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 03 de octubre del 2025.

Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

TARIFA PROMOCIONAL
PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

CONTACTOS:

edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
uemartinez@jornada.com.mx

EJEMPLO
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTURA

EDICTO

Al C. OSCAR ARMANDO TZONI AYALA, vecino de esta ciudad, se le requiere para presentarse a la brevedad, en las instalaciones del Juzgado Segundo de Distrito "EL SEGURO DEL MAESTRO" ubicado en Av. Constitución, 100, Col. Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, número de teléfono 55 55224229, para que comparezca ante el Juez Presidente como beneficiario y acreditar al pago de la cantidad de \$630.00 pesos expediente TEST 79199, con el respectivo documento que acredite su identidad.

TARIFA
MÁS
COMPETITIVA

55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

COTIZACIONES:

PRECIO
\$630.00
+IVA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SAN FRANCISCO, DE CAMPECHE, CAMPECHE.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 111/2025, promovido por Darío Salazar Bárcenas, por conducto de su apoderado legal Gean Alberto Peña, en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, se emplaza a juicio a la persona moral Coordinados de Tuxtla, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a doce de agosto de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el
Estado de Campeche.

Liliana Delgado González.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SAN FRANCISCO, DE CAMPECHE, CAMPECHE.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 31/2025, promovido por los menores de edad de iniciales J.A.T.B. y J.N.T.B., en contra del Juez Primero Mixto en Materia Tradicional y Oral Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado y otra autoridad, se emplaza a juicio a Natanael del Jesús Tamay Chable; tercero interesado en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a nueve de julio de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el
Estado de Campeche.

JUZGADO SEXTO MERCANTIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SEGUNDA PUBLICACIÓN

EDICTO.

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SOMONTE S.A DE C.V.

En el expediente 0231/2025, en cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha siete de octubre de dos mil veinticinco, relativo al Juicio ORAL MERCANTIL, promovido por VICTOR MANUEL ARAYA SÁNCHEZ, se le demanda por el pago y cumplimiento de las siguientes prestaciones:

A. Por el pago de la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal.

B. Por el pago de la cantidad de \$765,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de rendimientos, más los que se sigan venciendo hasta el pago total de la suerte principal.

C. Por el pago de gastos y costas.

Se le emplaza para que en el término de **treinta días**, contactados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, haciendo de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, para que se imponga su contenido. -Se les previene para que señale domicilio legal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes aún las de carácter personal se le harán por medio de listas de acuerdos que se publiquen en el Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el ordinal 1069 del Código de Comercio.

Aguascalientes, Aguascalientes,
a TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LANDY FROKHEN FIGUEROA GUILLEN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SAN FRANCISCO, DE CAMPECHE, CAMPECHE.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo 447/2025, promovido por José Luis Méndez López, por conducto de su apoderada legal Mercy Ossana Luna Guzmán, en contra de la Presidente de la Junta Especial Número Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Campeche, se emplaza a juicio a la persona moral Administradores Navieros del Golfo, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintidós de agosto de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Liliana Delgado González.

JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS

EDICTO

"LA JORNADA"

EXP. 639/2024

DEMANDADO: ALER ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV Y ERICK LOPEZ GARCIA. En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por IBECOMEX SA DE CV, en contra de ALER ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS SA DE CV Y ERICK LOPEZ GARCIA, con número de expediente 639/2024, el ciudadano Juez Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos, Licenciado en Derecho JOEL MARTINEZ GONZALEZ, dictó autos que a la letra dicen:

639/2024
Ciudad de México, a once de septiembre del año dos mil veinticinco.

Agréquese a su expediente número 639/2024, el escrito de COSTIAR RAFAEL ZALDIVAR FLORES, mandatario judicial de la parte actora, en atención a sus manifestaciones, como lo solicita y atendiendo las constancias de autos, de las cuales se desprende la imposibilidad para emplazar a ALER ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS S.A. DE C.V. y a ERICK LÓPEZ GARCÍA como se aprecia de las razones de fechas treinta de octubre (faja 20) y tres de diciembre de dos mil veinticuatro (faja 28), siete de marzo (faja 11), siete de abril (faja 20), veintiocho de julio del dos mil veinticinco, así como de los oficios al Servicio de Administración Tributaria (faja 60), al Instituto Mexicano del Seguro Social (faja 94), Secretaría de Economía (faja 14). En razón de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1393 en relación con el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar por medio de edictos a ALER ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS S.A. DE C.V. y a ERICK LÓPEZ GARCÍA los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico "LA JORNADA" y "EL UNIVERSAL", haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes, en el término posterior de NUEVE DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo precurrira su derecho, y se tendrán por negados los hechos de la demanda que dejó de contestar, atento a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria y se seguirá el juicio en su contumacia; para los efectos citados, quedan a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional, las copias de traslado de ley, así mismo se apercibe al demandado en el sentido de que si pasado el término del emplazamiento hecho en la forma indicada no comparece a juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos de lo que establece el artículo 1069, segundo párrafo, del Código de Comercio, es decir, por boletín judicial, en el local del juzgado sin su presencia. Sirve de apoyo a lo anterior la tesis aislada publicada en el Semanario Judicial de la Federación, Décima Época, página 2281, cuyo rubro y texto señalan: EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN EL JUICIO MERCANTIL PARA ORDENARLO, BASTA EL INFORME DE UNA SOLA AUTORIDAD, POR LO QUE LA EFICACIA DE LA INVESTIGACIÓN PREVISTA POR EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, RESPECTO DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO, DEBE PARTIR DE UN CRITERIO CALITATIVO, EN CUANTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS ENTES JURÍDICOS.

NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Noveno de Proceso Oral en Materia Civil y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Licenciado JOEL MARTINEZ GONZALEZ, quien actuó ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Alejandro Monge Pérez, que autoriza y da fe. Doy Fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "C"

LIC. ALEJANDRO MONGE PÉREZ.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 292/2025-II, promovido por Juan Carlos Vega Lara, contra la sentencia de veintisiete de junio de dos mil ocho, dictada por el Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 256/2008, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado a la tercera interesada, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a la tercera interesada Antelma Sánchez Hernández, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibidos que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaria de Acuerdos

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
ORGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

EDICTO

En el juicio de amparo número 139/2025, promovido por Minelia María May Matos, a través de su apoderado legal Gean Alberto Peña; se emplaza a juicio Crown City Premium Corporativo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Crown City Coatzacoalcos, Sociedad Anónima de Capital Variable; parte tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, treinta de septiembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

EL PODER DEL
ESPECTÁCULO:
TRUMP, BAD BUNNY
Y LOS MEDIOS

PARTICIPANTES:
DAVID BROOKS

PODCAST

EL PULSO DE
La Jornada
CON JAVIER ARANDA

La Jornada



www.jornada.com.mx



Red Nacional de Refugios solicita que se le garanticen recursos en el PEF de 2026

Señalan que sus espacios salvan vidas de víctimas de machismo

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Red Nacional de Refugios (RNR) exhortó a que se garanticen recursos “visibles y garantizantes” para dichos espacios que salvan vidas de mujeres e infancias que sufren violencias machistas, en el contexto de la discusión en la Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026.

La RNR se pronunció por una

política fiscal feminista “que tome realmente en cuenta” a este sector, que representa la mitad de la población del país.

“Hace 26 años, mujeres activistas tejieron una red inquebrantable para proteger la vida y la dignidad de mujeres e infancias contra la violencia patriarcal. Hoy seguimos caminando juntas, brindando refugio, protección y autonomía”, destacó en su aniversario la agrupación que reúne a más de 70 refugios en

el país. Advirtieron que la “ fusión de partidas presupuestales en el PEF 2026 impide saber con certeza cuántos recursos serán canalizados a estos espacios de protección”.

Agregaron que ya no se visualiza el programa U012, que anteriormente se denominaba Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, y ahora sólo existe una “partida genérica” llamada Programa para la Preven-

ción y Detección de las Violencias Feminicidas y la Atención de las Causas, a la que se le asignan 857 millones de pesos, sin identificar cuánto de ese monto se destina específicamente a refugios.

Este año, por medio del Programa U012, se les asignaron 484.7 millones de pesos a refugios que son operados tanto por la sociedad civil como por el gobierno. Sin embargo, “ahora no se sabrá cuánto se canalizará a este rubro”, acusó la RNR.

Entre enero y septiembre de este año, el organismo ha atendido a 9 mil 864 mujeres, niñas y niños. De esa cantidad, 12 por ciento buscó antes ayuda del gobierno pero “no la recibió”, refirió la RNR en su último balance de atención a víctimas de agresiones de género.

“Mientras la violencia feminista avanza, el presupuesto destinado a refugios corre riesgo de diluirse en partidas genéricas sin transparencia ni autonomía”, lo que implica un “retroceso” en materia de derechos humanos, consideró Wendy Figueroa Morales, directora de la RNR.

La Secretaría de las Mujeres ofrece una línea para denunciar cualquier acoso digital

La agresiones constituyen una emergencia mundial en materia de derechos humanos: ONU

CAROLINA GÓMEZ MENA

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, invitó a todas aquellas que vivan en un entorno de agresiones de género a hacer uso de la Línea de las Mujeres 079 opción 1, en donde recibirán asesoría jurídica y atención sicoemocional.

A pocas semanas del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N), Hernández Mora advirtió que las herramientas digitales se utilizan cada vez con mayor frecuencia para acechar, acosar y abusar mujeres y niñas.

Señaló que como parte de la estrategia integral para la erradicación de la violencia hacia las mujeres está disponible la referida línea, que “es un servicio gratuito que opera las 24 horas del día, los 365 días del año, y es atendido por personal capacitado”.

“Su puesta en marcha simboliza un avance sustutivo en la articulación de un modelo integral de atención y acompañamiento”, destacó.

Puntualizó que la línea es el primer contacto para identificar cuál es el tipo de violencia, y después canalizar a las usuarias y dar seguimiento de manera personalizada a cada caso, con el objetivo de que ninguna mujer enfrente la violencia en soledad.

Quienes denuncian cualquier tipo de violencia a través de la Línea 079

“se sentirán arropadas, escuchadas y atendidas por nuestro personal capacitado con perspectiva de género y derechos humanos, que nos permite identificar si la víctima necesita ser canalizada o recibir atención inmediata y urgente”, subrayó.

“El compromiso del segundo piso de la 4T es que todas las mujeres vivan una vida libre de violencia y puedan desarrollarse en el ámbito de su interés”, puntualizó.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México al menos siete de cada 10 mujeres de 15 años o más han experimentado algún tipo de violencia física, psicológica, económica, patrimonial y sexual. La ONU Mujeres considera que dichas agresiones constituyen una “emergencia mundial de derechos humanos”, y denunció que una de cada tres mujeres y niñas en el mundo se ven afectadas.

“En México, al menos 7 de cada 10 féminas han sufrido algún tipo de violencia

Condenan a *El Saurín*, integrante de *La familia michoacana*, a 25 años de prisión

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), en coordinación con la Fiscalía Federal en Guerrero, obtuvo una sentencia condenatoria de 25 años contra Feliciano Álvarez Mecino, alias *El Saurín*, por el delito de secuestro. Además se le vincula a una célula de la organización criminal *La familia michoacana*. En 2014 se le cumplió orden de aprehensión.

El Ministerio Público de la Federación presentó las pruebas

para obtener del juzgado quinto de distrito en Guerrero, con sede en Iguala, una pena de 25 años de prisión, y multa de un millón 666 mil 660 pesos. El sentenciado se encuentra recluido en el Centro Federal de Readaptación Social número 18, en Coahuila.

Por separado, la Femdo, en coordinación con la Fiscalía Federal en Tamaulipas, obtuvo sentencia condenatoria por 25 años contra Luis Rosendo Salinas Pecina, también por el delito de secuestro.

Según las investigaciones, el sentenciado participó en la detención ilegal de personas en distintos puntos de Reynosa, Tamaulipas, para

después entregarlas a otros sujetos, quienes las trasladaron a una casa de seguridad ubicada en la colonia Obrera, en la misma ciudad.

Entregan a EU a acusado por abuso sexual a menor

En la Ciudad de México, la Fiscalía General de la República (FGR) entregó en extradición al gobierno de Estados Unidos a Víctor Hugo Valle, de nacionalidad mexicana y estadounidense, requerido por la corte del tercer distrito en Salt Lake, Utah, por abuso sexual calificado en contra de una menor de edad, ocurrido entre 2011 y 2015.

AL CIERRE

RAPTORS DOMINAN A LOS BUCKS Y LIGAN SU TERCER TRIUNFO



▲ Con 23 puntos anotados por Scottie Barnes y RJ Barrett, los Raptors de Toronto hicieron su tercer triunfo al imponerse 128-100 a los Bucks de Milwaukee. Giannis Antetokounmpo sumó 22 unidades, Kyle Kuzma agregó 18 y Cole Anthony finalizó con 12 por los Bucks, que perdieron por segunda vez en tres partidos.

Foto e información de Ap

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	18
Víctor M. Quintana y Martín Solís B.	18
Bernardo Barranco V.	19
Marcos Roitman Rosenmann	19
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	6
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	8
Julio Hernández López	
Bajo la Lupa	16
Alfredo Jalife-Rahme	
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	25



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 2025

Rayuela

El triunfo de un inmigrante puede significar un vuelco en EU.



Más de 25 mil médicos familiares del IMSS están capacitados para atender problemas de salud mental

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con más de 25 mil especialistas en Medicina Familiar capacitados para identificar y atender problemas de salud mental en la población, así como más de 700 psicólogos en todo el país y más de 400 psiquiatras distribuidos en los tres niveles de atención.

A través de un enfoque integral que combina preventión, atención temprana y promoción del autocuidado, personal de salud del Seguro Social fomenta la salud mental.

Entre las acciones implementadas están campañas informativas, talleres y actividades comunitarias que buscan sensibilizar sobre la importancia de atender los síntomas oportunamente.

El Seguro Social recomienda a la población acudir a su Unidad de Medicina Familiar (UMF) si se presenta dificultad para dormir, para co-

El IMSS tiene más de 25 mil especialistas en Medicina Familiar capacitados para atender la salud mental, más de 700 psicólogos y más de 400 psiquiatras distribuidos en los tres niveles de atención.

municarse, disminución de apetito, irritabilidad o aislamiento social.

Para garantizar la mejor atención y prevenir complicaciones, el IMSS cuenta con un equipo interdisciplinario encargado de difundir en la población hábitos y medidas de autocuidado como higiene de sueño, alimentación balanceada, actividad física, caminar 20 minutos al día, fortalecer las redes de apoyo a través de la familia, pareja y amistades.

Como muestra de esta labor preventiva, el Seguro Social llevó a cabo el pasado 10 de octubre la jornada de Activación Física Nacional "Empieza por ti: un movimiento por la salud mental", con sede principal en la Unidad Deportiva Independencia en la Ciudad de México, con la participación de más de 2 mil 500 trabajadores conectados desde deportivos y unidades del IMSS en todo el país.

Así, el Seguro Social reafirma su compromiso con la salud mental y promoción de la actividad física como herramienta para reducir el estrés y mejorar el estado de ánimo.

La salud mental es un estado que permite afrontar las situaciones cotidianas, adaptarse al entorno, disfrutar de las experiencias y mantener la capacidad de comunicarse con los demás.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL